

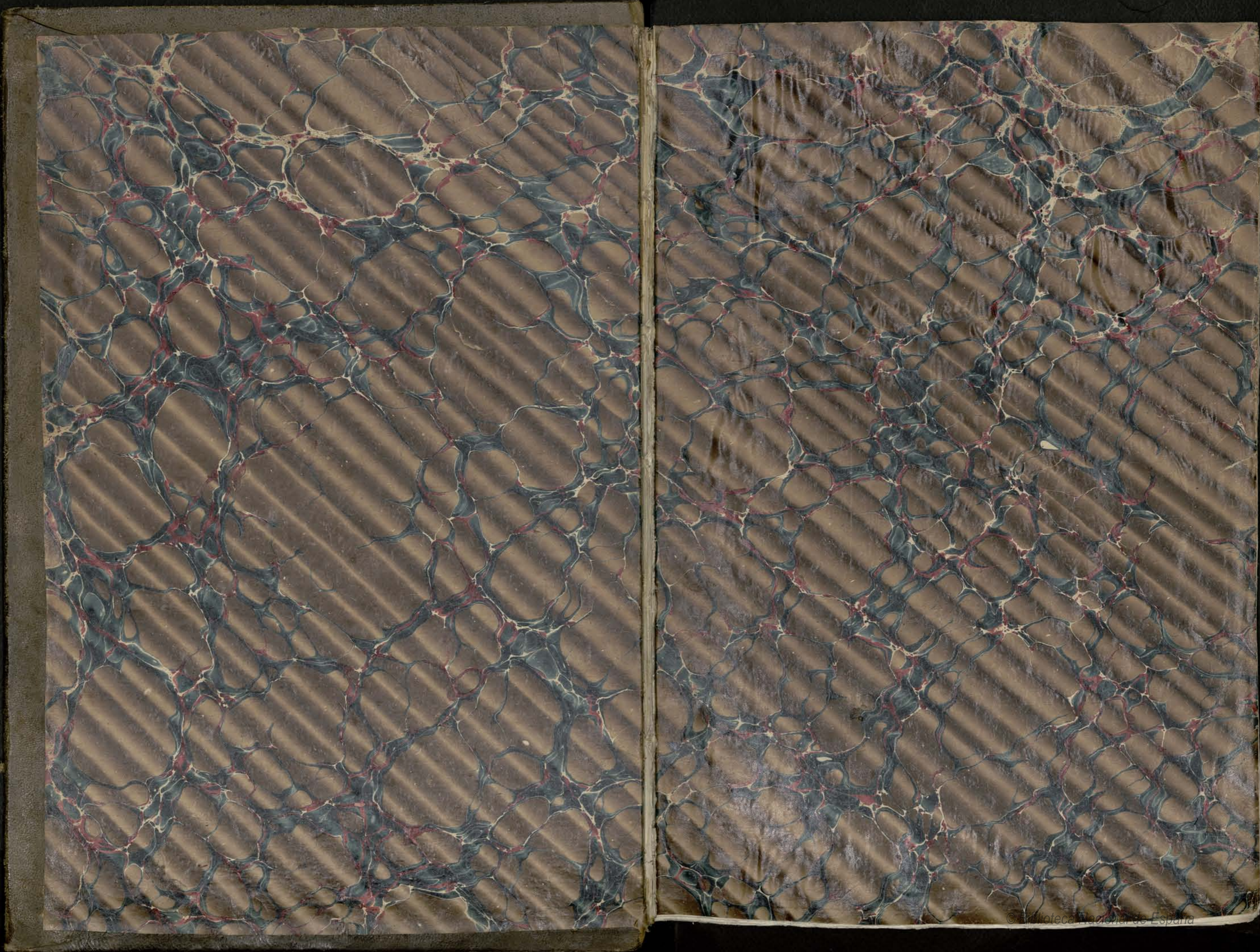
AGUADO  
HISTORIA  
DE LA PROVINCIA  
DE SANTA MARTA  
Y NUEVO REINO  
DE GRANADA

2

PARTE I.

2

Mss  
6137



~~6137~~

Ms.  
6137





# Primera Parte

Don Juan de Ovando  
 Gobernador de las Indias  
 de la Isla de Cuba  
 y de las otras yslas  
 de la mar del Sur  
 y de las de las Indias  
 que descubriero  
 y descubriese  
 y descubrirse  
 y descubrirse  
 y descubrirse

Don Juan de Ovando  
 Gobernador de las Indias  
 de la Isla de Cuba  
 y de las otras yslas  
 de la mar del Sur  
 y de las de las Indias



## Primera Parte

de la recopilacion historial resolutoria de Sancta Marta y  
nuevo Reyno de Granada de las Indias del mar Oceano: en la qual  
se trata del primer descubrimiento de Sancta Marta y nuevo  
Reyno, y lo en el sucedido hasta el año de setenta y ocho: con  
las guerras y fundaciones de todas las ciudades y villas  
del. Hecho y acabado por el Reverendo padre fray Pedro de  
Aguado, frayle de la orden de Sancta Francisca de  
la regular observancia, Ministro Provincial de  
la Provincia de Sancta Fe del mismo nuevo  
Reyno de Granada; el qual va repartido  
en diez y seis libros.

Dirigido a la S. C. R. M.<sup>a</sup> del Rey Don Phelippe nues-  
tro Señor Segundo deste nombre.

Tomo 2.<sup>o</sup>



Tabla del tomo 2.º de la primera parte de esta Historia

Libro 10.º



Capit. 1.º en el qual se escribe en summa las causas y ocasion por donde estando prohibido por cédula del Rey el hacerse nuevas poblaciones, los licenciados Orizeno y Montano dieron licencia a Alonso de Calinas vezino de Tocayma que hiciese cierta gente y pacificase ciertas provincias de naturales rebeldes, y poblase un pueblo de españoles. fol. 21. vto

Capit. 2.º en el qual se escribe como despues de aver pacificado el capitán Calinas los Indios que auia rebeldes en las provincias de Abagua, Tocayma y Marigueta, se metió en la tierra de los Calenques saliendo de terminos de Marigueta y pobló la ciudad de Victoria con aditamento de que se pudiese mudar y las causas dello. fol. 26. vto

Capit. 3.º en el qual se escribe como despues de aver pa-

LIBRO 10.º

Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint handwritten text at the bottom of the page.



21

blad la Ciudad de Victoria el capitán Salinas, en  
tra la gente que tenía, de metió la tierra aden-  
tra de los Salinques a buscar sitio en que fixar  
el pueblo, y lo que a él y a sus soldados les suce-  
dió hasta llegar al río de la miel, y lo que los na-  
turales hicieron des que vieron que los españoles  
entraban por su tierra y por qué causas. fol. 28. v.  
Capit. 4.º en el qual se escribe como queriendo el capi-  
tán Salinas pasar el río de la miel con su gen-  
te, los naturales se lo defendieron, y como ha-  
lland parte cómoda, asentó y fixó la Ciudad  
de Victoria donde al presente está. Escríbese aquí  
la manera y modo como estos españoles cura-  
ban las heridas que con flechas y puñales herbo-  
radas recibían de los yndios. fol. 32. v.  
Capit. 5.º en el qual se escribe como los yndios de más de  
las puñales, hacían para la defensa de sus abita-  
mientos trampas, y bojos y otras insenciones  
con que ofender a los españoles, los quales sin  
embargo de todo esto los siguieron mucho tiem-  
po con gran trabajo, hasta que los forza-  
ron a ser amigos. fol. 38.

3  
Capit. 6.º en el qual se escribe como hecha la paz, el ca-  
pitán Salinas embió a Francisco de Espina a  
descubrir puerto al río grande, y que fuese por so-  
corro de cosa de que tenían necesidad a Marigueta,  
con lo que le sucedió en el camino; y como los  
yndios dexaron de la paz que tenían dada, quisie-  
ron dar en el pueblo y matar los españoles. fol. 46. v.  
Capit. 7.º en el qual se escribe que es lo que llaman los  
españoles averdad la paz y el dominio los yn-  
dios al Rey, y como van della; y como el capitán  
Salinas y Her.º de Lastra salieron a pacificar cier-  
tas poblaciones de yndios con los quales se acabó  
de pacificar la provincia y región de Victoria y  
naturales della. fol. 47.  
Capit. 8.º en el qual se escribe como los yndios amanes  
después de algunos años, por inducimiento de un yn-  
dio ladino se rebelaron, y mataron muchos espa-  
ñoles y esclavos e yndios que en las minas esta-  
van sacando oro, sin que escapasen más de  
quatro españoles con la vida. fol. 52.  
Capit. 9.º en el qual se escribe como la Justicia de Victoria  
nombró a Lorenzo Rufas, soldado que se allegó

de las manos de los yndios, por caudillo y comi-  
sitario para que fuese a castigar la traicion y  
rebelion de los yndios, y como se aloxo a vista del  
paleoque de mercado, donde estauan recogidos  
los yndios. Escríbese la forma y traza y fortaleza  
deste paleoque. fol. 55 vto

Capit. 50. en el qual se escribe como en el siguiente dia  
despues de aver hecho los españoles ciertos requie-  
rimientos a los yndios, les quisieron asaltar el  
paleoque, lo qual no pudieron hacer, y fueron  
rebatidos, y luego otro dia con harta siega y  
trabajo le pegaron fuego, mediante lo qual lo  
tomaron hallandolo desamparado de los yndios.  
Trátase de la orden de los requirimientos que los  
españoles a los yndios hacen quando van a  
poblar. fol. 49 vto

Capit. 51. en el qual se escribe el gran temor que en Vic-  
toria tuvieron de que los naturales persuadidos del  
yndio Don Alonso se juntasen y viniesen a dar sobre  
el pueblo, y como teniendo noticia de cierta junta  
y bracheras que en Amaní el de afuera se  
havian, embiaron alla a Her. de Izáada con

4  
ciertos españoles para que los destoratasen. Escríbese aquí  
lo que en semejantes bracheras cantan los yn-  
dios. fol. 64 vto  
Capit. 52. en el qual se escribe como despues de aver estado  
los españoles algunos dias alojados en el paleoque de  
la loma de mercado, se pararon al pueblo de Juan  
de Llano, de donde enviaron por correo de gente  
y municion a Victoria, y despues de venido el socor-  
so, fueron sobre el fuerte de Juan de la Peña el  
qual hallaron sin ninguna gente que lo  
defendiese. fol. 69 vto

Capit. 53. en el qual se escribe como Rufas y los demas  
españoles se pararon del paleoque de Peña a  
un pueblo de yndios llamado Carava, donde se es-  
tuvieron hasta que atraxeron a sí los yndios pacifi-  
cos y los dexaron de paz y se volvieron a Victoria. Escrí-  
bese aquí algunos sucesos acaesidos en el interin  
que los yndios daban la paz. fol. 74.

Capit. 54. en el qual se escribe la disposicion de la tierra de  
los terminos de Victoria y los Remedios, por donde  
da una gente y lengua. Escríbese la manera de los  
naturales della y la diferencia de gente que ay,



y algunas generales costumbres que a todos los Tanguas se entienden, y la causa por que son llama-  
dos Tanguas - fol. 79

Capit. 15. en el qual se escribe los modos y maneras como  
los yndios Tanguas celebran sus casamientos, y del  
parentesco que entre ellos se guarda por parte de  
las madres, con muchas ceremonias y particu-  
laridades de que otros barbaros van tocantes  
a estos casamientos, y parentescos. - fol. 84 v.

Capit. 16. en el qual se escribe la eleccion que el demonio  
hace entre estos barbaros de medicos y mohanes  
e ynterpretes para que con ellos hablen, y la ma-  
nera de curar, y como son enterrados y llorados los  
muertos, y las opiniones que tienen sobre la im-  
mortalidad del alma, y del lugar donde van  
a parar. - fol. 88.

Capit. 17. en el qual se escribe algunas varias opinio-  
nes que los yndios Tanguas tienen acerca del  
vicio y creacion del hombre, y de los pactos y tra-  
tas que con el demonio tienen y an tenido. fol. 92 v.

Capit. 18. en el qual se escribe algunas diferencias de  
costumbres que los yndios Amanies tienen alien-

de de las referidas en los Tanguas, asi en los ca-  
samientos y adulterios y penas que en ellos se dan,  
como en el orden de vivir. - fol. 96 v.

Capit. 19. en el qual se escriben los arboles fructiferos que  
en esta provincia ha ayudo, asi domesticos, como  
agrestes, y los que despues que Victoria se porto,  
su puesto y plantado. - fol. 100 v.

Capit. 20. en el qual se escribe de algunos animales y  
todo genero de reptilia que en esta provincia se  
crian, y de alguna diversidad de culebras puzo-  
nosas y su efecto, y propiedades, y el remedio o cu-  
ra que para ellas se hace. - fol. 106 v.

Capit. 21. en el qual se escriben y notan algunas saban-  
dijas ponzoñosas que en esta tierra se crian, y de los  
remedios que contra su ponzoña estan, y algunas co-  
sas que en los rios se hallan, y la tierra cria  
y produce. - fol. 111 v.

### Libro 15.

Capit. 1. en el qual se escribe como vinieron en la lib-  
dad de Pamplona a tener noticia de la provincia de  
Sierras nevadas, y como salieron en demanda

de la Juan Maldonado y Andres de Arzenedo con  
junta de soldados - fol. 555.

Capit. 2.º Como Juan Rodriguez Alvarez fue elegido por  
candillo para ir a buscar minas de oro, y junto  
gente y se alojó con ella en el llano de cuenta,  
de donde embió a descubrir camino para subir  
a la tomas verde - fol. 558.

Capit. 3.º en el qual se escribe como Juan Rodriguez  
y la demas gente salieron del alojamiento de  
Cuenta, y fueron al valle de Santiago, y lo que  
en el camino les sucedió hasta alojarse en el  
pueblo de los Corrales - fol. 563.

Capit. 4.º en el qual se escribe como desde el pueblo de  
los Corrales embió el capitán a Juan Estevan  
a descubrir con gente, y descubrió el valle de el  
Bartholome, donde le mataron a cinco espa-  
ñoles, y el valle de la Grita al qual se fue a alo-  
jar Juan Rodriguez con toda su gente - fol. 564 v.º

Capit. 5.º en el qual se escribe como Juan Rodriguez  
descubrió desde el valle de la Grita las sierras ne-  
vadas, y fue caminando hacia ellas hasta lle-  
gar al río de Chama, y lo que en el camino le

sucedio. Hátese aquí de los nascimientos deste  
río y de donde le vino este nombre - fol. 567 v.º

Capit. 6.º en el qual se escribe como atravesando los espa-  
ñoles el río de Chama, entraron en el pueblo de los Es-  
tanques, y de allí fueron al pueblo quemado, al  
qual volviendo el valle arriba, fueron a dar a la  
poblacion de la Lagunilla - fol. 568 v.º

Capit. 7.º Como el capitán Juan Rodriguez se mudó ade-  
lante y pidió la libdad de Merida, y embió a dar  
noticia dello y a pedir socorro al Audiencia del  
Nuevo Reyno, y una guaratava que los yndios de  
la Lagunilla se dieron - fol. 568

Capit. 8.º Como Juan Rodriguez por sí y por sus candillos  
se dio a hacer algunas correrias por tierra usando  
de alguna Severidad con los yndios, y como mudó  
el pueblo de Merida mas arriba de donde estava,  
y de allí se fue a descubrir y ver a la laguna  
de Maracayto - fol. 568 v.º

Capit. 9.º en el qual se escribe como a pedimento del Real  
fue proveído el capitán Juan Maldonado que fue  
se a prender a Juan Rodriguez, y lo que le suce-  
dió hasta ser preso Juan Rodriguez - fol. 574.

Capit. 10. en el qual se escribe como el capitán Juan Maldonado embió preso al capitán Juan Rodríguez Nuñez al Audiencia, y él por una parte y Pedro Brabo de Molina por otra, sabieron con gente a descubrir lo que en la provincia avia. fol. 144 v.

Capit. 11. en el qual se escribe como el capitán Maldonado con la mas de la gente fue al valle de Aticagua y estuvo en él cierto tiempo, después del qual por no hallar los naturales que quisiera, se bolvió a Mérida y de como el Comendador Martín López mudó el pueblo una legua mas arriba de donde estava. fol. 148.

Capit. 12. en el qual se escribe como el capitán Maldonado salió de Mérida con cinquenta hombres al valle de Chama arriba y descubrió un fuerte de Indios que en el camino avia, descubrió el valle de la Sal y de allí vino a la laguna de Motacaybo, a la qual embió un cavildo con gente. fol. 152.

Capit. 13. en el qual se escribe como Maldonado salió del valle de la Sal, y fue descubriendo hasta encontrarse con el capitán Ruiz, que con cierta gente avia salido del Perú a reedificar un pueblo que entraron

los hicieron. fol. 156.

Capit. 14. en el qual se escribe como el capitán Maldonado pobló en los Guayas que es una provincia la ciudad de Santiago de los Caballeros y después de aver estado en ella tres meses la mudó y trasladó a la ranchería de S. Juan de las Nieves, que es donde se está asentada. fol. 160.

Capit. 15. Como el Audiencia proveyó por Justicia mayor a D. Brabo de Molina, de Mérida, el qual repartió los yndios de Mérida y como el capitán Juan Rodríguez Nuñez se huyó de la cárcel y por cobrar fama de alcaide o amotinado embió el Audiencia a traerlo a Alonso de Esperanza vecino de Tamplona. fol. 162 v.

Capit. 16. en el qual se escribe como el Audiencia embió a Mérida a Alonso de Esperanza a que repartiese de nuevo los yndios y como no confirmaron lo que Alonso de Esperanza avia repartido, y los propios yndios hicieron de nuevo el repartimiento. fol. 164 v.

Capit. 17. en el qual se escribe como los Oydores embiaron a Otun Velasco que tornase a repartir los naturales, y como el Presidente Venero que a la sazón vino

los encomendos, y los corregidores que se puses o to  
en Mérida con la manera de los naturales y tem  
ple de la tierra. fol. 168.

### Libro 22.

Capit. 1.º en el qual se escribe la situacion de la provincia  
de los Musos, donde al presente esta poblada la ciudad  
de la Trinidad, y como fue descubierta por el capi  
tan Sanchez y despues entro en ella el capitán  
Martinez y se paso de largo sin hazer ningun efec  
to bueno ni poblar. fol. 173.

Capit. 2.º en el qual se escribe como desde a poco tiempo  
que Martinez salio de Muso, en la provincia en  
to el capitán Melchor de Valdes por comision de  
los Oydores Longora y Calarza. fol. 178.

Capit. 3.º en el qual se escribe como Valdes embio a Ma  
chin de Orate con gente para que diese en donde los  
yndios utanan congegados y los desbaratare, y como  
por el mal gobierno de este caudillo fueron heridos mu  
chos soldados y puestos todos en grande aprieto de los  
yndios, y el quemiento de los yndios y los demas  
Indios enagados. fol. 183 vto.

8  
Capit. 4.º en el qual se escribe como Valdes ordeno la gente de  
su abaxamiento para recebir la furia de los bárba  
ros, de los quales estuuieron cercados y fueron acom  
tados diversas vezes, y como temiendo ser muertos  
de los yndios, se retiraron y salieron de Muso al  
Reyno. fol. 186 vto.

Capit. 5.º en el qual se escribe el daño que en el Reyno se si  
guio de la retirada de Valdes, y como los Oydores  
Galarza y Longora embiaron al General D. Fern de  
Orta con gente que fuese a poblar y pacificar la  
provincia de Muso, y como en ella poble Fern de  
Orta un pueblo llamado Tudeca, el qual den  
de a pocos dias se despoble. fol. 190 vto.

Capit. 6.º en el qual se escribe como por respeto de los daños que  
los yndios musos solian hazer en los yndios moros  
y en la provincia de Veler, fue nombrado por el  
Audiencia por capitán para poblar y pacificar a  
Muso al capitán Sanchez, el qual entro por la  
via de Veler y se abaxo en el pueblo de Taja.  
Escribese lo que alli le sucedio. fol. 194.

Capit. 7.º en el qual se escribe como estando Sanchez alo  
xado en el pueblo de Casacota, hizo a los yndios

a que viniesen de paz y los dexo pacíficos,  
y de allí se fue al pueblo de Tomungua, donde  
le tuvieron cercado los yndios ciertos dias y la ocu-  
sion por que alzaron el cerco. Suciese aqui la  
diferencia que hacen otros yndios del Reino de Ne-  
bez a los otros mescas. fol. 199

Capit. 8.º en el qual se escribe como salido Lanchero y los  
demas españoles de Tomungua y caminando, tu-  
vieron algunas refriegas con los yndios y se fue-  
ron a lozar a la loma que llamaron de S. Sebastian,  
de donde salieron al Reyno por miniciones. Sucie-  
nese aqui lo sucedido durante el tiempo que  
estuvieron alozados en esta loma de S. Se-  
bastian. fol. 203.º

Capit. 9.º en el qual se escribe como Lanchero paso ade-  
lante siendo siempre seguido de los yndios, y fue  
en el camino herido de un flechazo de que estubo  
muy malo, por lo qual puto la ciudad de la Tri-  
nidad en la loma de la Trinidad donde estava alo-  
zado, y lo que alli le sucedió a los españoles  
con los yndios. fol. 208.º

Capit. 10.º en el qual se escribe como Lanchero y sus

1  
Españoles salieron de la loma de la loma de la Tri-  
nidad, y caminaron teniendo algunos debates con los yn-  
dios hasta alozarse en el volcan de Capachos, en  
donde se determinaron a tra ver embiar a pedir  
sorro al Reyno de guate y minicione. fol. 213

Capit. 11.º en el qual se escribe como el capitán Lanchero  
embio la segunda vez a pedir sorro al Audien-  
cia, y fue embiado en su favor con gente el capi-  
tán Bibera, el qual despues de aver entregado a Lan-  
chero la gente que llevabase volvió a salir, y lo-  
mo los yndios mucho de lo de paz y cautela pre-  
tendieron matar los yndios mescas que con Bibera  
avian entrado. fol. 218.

Capit. 12.º en el qual se escribe como Lanchero embio a  
ver ciertas cosas que en las comarcas del Rio At-  
coma avian, en las quales asento y fizo la ciudad  
de la Trinidad. Suciese el gran aprietto en que los  
yndios pusieron a los españoles, y como Morzillo y Sa-  
veda salieron a buscar comida, el uno a Susa, y el  
otro a Tapi pueblo de yndios mescos. fol. 223.

Capit. 13.º en el qual se escribe como por la prision del cari-  
que de Atcoma se efectuó la paz en Atuso, y

Lanchero salio a Santa Fe y bolvio con comision para repartir los yndios y los repartio. E-  
scribese la entrada de Melchor Ramirez en Muso,  
que fue causa de la muerte de Alcantara y Fuentes  
y Juan del alzamiento general de Muso. fol. 228.

Capit. 14. en el qual se escribe como rebelados los yndios,  
venian a guerrear al pueblo; y la manera como  
fueron ahuyentados y el castigo que Morillo  
fue a hacer donde mataron a Alcantara y Fuentes,  
y como los yndios bolvieron a dar la paz y Lanchero  
comenzo a maltratar algunos soldados y a hacer  
se malquitos, los quales se fueron a quejar del  
al Audiencia Real, y donde a pocas dias se salio  
el tras ellos y no bolvio mas a entrar. fol. 232 v.

Capit. 15. en el qual se escribe como los yndios promeyeron  
por suer de residencia contra Lanchero y Morillo  
a Juan del Olmg y dieron una provision par-  
ticular para que Morillo fuese preso con el suce-  
so de su prision; y como conclusa la residencia  
promeyeron por corregidor de Muso a Don Lope  
de Horosco que por via de tinaja entro en  
Muso. fol. 237.

10  
Capit. 16. en el qual se escribe como D. Lope salio de Muso  
y fue sobre la villa de la Palma y se apodero en ella,  
y dexand un tiniente de su mano, se bolvio a la lib-  
dad de la Trinidad, de donde torno a salir con gente  
a visitar la provincia y pueblos della, para hacer  
visicion de la poblacion que en la tierra avia, y  
despues de haverla hecho y llegad a terminos de  
Marigueta y aver hallad des poblada la villa de  
la Palma, se bolvio a la ciudad de la Trinidad.  
Lientase en summa el sucesso desta jornada.  
fol. 240 v.

Capit. 17. en el qual se escribe como Don Lope de Ho-  
rosco pretendiend edificar y poblar la villa de  
la Palma que se avia des poblada, salio con gente  
del pueblo de la Trinidad, y quando llego a los Coli-  
mas, hallo a Don Gutierrez de Ovalle con gente den-  
tro que la avian ya reedificad, lo qual visto por  
Don Lope, se salio al Reyno por la via de Ma-  
rigueta. fol. 246 v.

Capit. 18. en el qual se escribe como a pedimento del Ca-  
bildo de Muso fue segunda vez promeyd Don  
Lope de Horosco por corregidor, y como despues

de aver estado algunos dias en Muso, fue pro-  
veyo Antonio de Hoyos para que se tomase re-  
sidencia y se embiasse por corregidor a la villa  
de la Palma, y como despues se salio Hoyos y que-  
do el pueblo sin corregidor, y los Alcaldes embiaron  
a dezharer cierta junta de Indios, que en topase  
hacia para venir sobre el pueblo. fol. 258.

Capit. 89. en el qual se escribe como por la gran pobreza y  
necesidad que en Muso avia, no queria ir nin-  
gun corregidor alla, y como el Doctor Venero de  
sidente proveyo por corregidor a Cepeda de Ayala,  
y dio orden de que entrasen soldados a ayudar-  
la a sustentarse, y como en este tiempo fueron  
descubiertas las minas de las esmeraldas. fol. 259.

Capit. 90. en el qual se escribe como por la divulgacion  
de las esmeraldas que se avian descubierto, fue  
proveyo Penagos por corregidor de Muso, y  
como Cepeda de Ayala entro en Muso y repartio  
las minas y deude a poco tiempo entro Penagos  
en su lugar, y como fue a sacar esmeraldas  
de comunidad, y como por matar los yndios a  
Vatdelamar y a Lerrona, se terminaron general

mente a rebelar. fol. 259.

Capit. 91. en el qual se escribe como Juan de Penagos  
se salio de Muso, y como Morcillo a quien Pena-  
gos dexo por su teniente, salio con gente a pa-  
cificar los naturales de la parte y poblaciones  
de Topo. fol. 264.

Capit. 92. en el qual se escribe como Penagos torno a  
entrar en Muso con mas cumplidas commisiones  
que de antes, y hallo los yndios obstinados en su  
rebelion, los quales no pudo pacificar, y como  
fue proveyo segunda vez Cepeda de Ayala por  
corregidor y Juez de residencia contra Penagos, el  
qual entrado en Muso, fue a la villa de la Palma  
y hizo que los terminos de los dos pueblos se  
rebasen y amojenasen. fol. 268.

Capit. 93. en el qual se escribe como Cepeda de Ayala re-  
partio los yndios deste pueblo de la Trinidad y  
fueron encomendados por el Presidente, y como  
despues desto se entendio en la pacificacion de  
los naturales por medio de Benito de Ovada,  
y del proprio corregidor que los reduxeron a serui-  
dumbre, que algunos llaman paz o domi-



no del Rey

fol. 272.

Capit. 24 en el qual se escribe como Toneda, entendiéndose

que los naturales de las poblaciones de Topo se amian rebelad, fue a ellos con gente y los ha-

llo pacíficos, y como Cepeda de Ayala despues de auer venido última vez del Reyno, poble las minas de las esmeraldas, y salio tras Juan Patiño que auia ydo de su auctoridad con gente a bus-

car minas de oro. fol. 276.

Capit. 25 en el qual se escribe como Cepeda de Ayala

salio en busca de minas de oro, y fue a dar a la Ciudad de Velez, y de allí se volvió a entrar en Muso, y fueron descubiertas minas de oro por

Toneda. Concluyese aqui la guerra y conquista de los españoles, y dicese los muchos que en esta tierra auido muertos. fol. 280.

Capit. 26 en el qual se escribe la manera de las betas y tierra donde se sacan y crían las esmeraldas

de Muso, y algunas ceremonias y costumbres

de los naturales desta provincia. fol. 284.

## Libro 13.

Capit. 1.º en el qual se escribe como los vecinos de Amplo-

na pidieron en el Audiencia que se les diese licencia para poblar una villa en el valle de Santiago, y como les fue dada y nombrado por capitán para el efecto

por el Audiencia al capitán Juan Madronad se-  
ñor de Tamplona. fol. 288.

Capit. 2.º en el qual se escribe como Madronad salio de Tamplona con gente, y pasando por el valle de Lu-

cuta, fue a la via poblacion de antigua fama, y de allí embiando primero a descubrir, se paso al valle

de Quememari y le salieron los indios a dar. fol. 292.

Capit. 3.º Como los españoles y su capitán salieron de Quememari, y pasando por Ama entraron en el valle de Santiago, donde poblaron la villa de S. Cristóbal.

Trátase de la manera de gente y fertilidad deste valle de Santiago. fol. 293.

Capit. 4.º en el qual se escriben algunas barbaras costumbres de los indios del valle de Santiago. fol. 296.

Capit. 5.º en el qual se escribe como los españoles para su seguridad hicieron en la villa un fuerte de tapias



donde se recogian, y como el Capitan Matdonad  
con veinte y cinco hombres fue a descubrir los Va-  
lles del Spiritu Sancto y Corpus Christi y se volvió  
a la villa - fol. 300

Capit. 6.º en el qual se escribe las discordias que entre los  
vecinos de Tamplona y la villa de S. Christoval rui-  
ron sobre la jurisdiccion y terminos, y lo que sobre  
ello se hizo; y como el Capitan Matdonad descu-  
brió el valle de S. Augustin - fol. 304.

Capit. 7.º en el qual se escribe como Hernan Martin de  
Suelas fue con gente a descubrir las poblaciones  
de Emba por mandado de Matdonad y fue re-  
batido y desbaratado de los yndios - fol. 307.

Capit. 8.º en el qual se escriben las crueldades que los  
yndios dieron a Medina y a Baracaldé sus enca-  
menados, y el castigo que por ello se hizo - fol. 309 v.º

### Libro 24.

Capit. 1.º en el qual se escribe como Espina salio a con-  
tar ciertas cosas de yndios por mandado del Cabildo  
de Victoria, y metiendose la tierra adentro con la

que Menabá pobló la ciudad de Nuestra Seño-  
ra de los Remedios - fol. 313 v.º

Capit. 2.º como el Audiencia teniendo noticia de la po-  
blada de Los Remedios, embió a prender al Capitan  
y oficiales del pueblo y a que des poblasen; y como  
despues fue proveido el Capitan Sabedo que  
mudó el pueblo al valle de S. Blas - fol. 316.

Capit. 3.º en el qual se escribe como a pedimento de algu-  
nas personas se le tomó residencia al Capitan Cas-  
cedo en cuyo lugar fue proveido Gabriel de  
Vega, y despues deste a Pedro Pablo de Salazar  
vecino de Atama - fol. 318 v.º

Capit. 4.º en el qual se escribe como Bernard de So-  
yola salio de Los Remedios con gente por commi-  
sion de Antonio Bermudez Comisario de aquel  
pueblo, y pobló la ciudad de Guadalupe - fol. 321.

Capit. 5.º en el qual se escribe como los españoles que po-  
blaron a Guadalupe pasaron adelante en busca de  
gente y naturales que les pudiesen sustentar,  
y dieron en unas montañas despobladas, donde  
otieron de perecer de hambre, y lo que les su-  
cedió hasta abaxarse en un bulto donde halla

con comida - fol. 323.

Capit. 6.º en el qual se escribe como pasando adelante Loyola con los españoles, llegó al río de la Limitarra, donde le mataron tres soldados y otros tres escaparon nadando; y como los naturales abgaron y quemaron las comidas que tenían, por lo qual se resolvieron a salir de las montañas al sitio y lugar donde se avia poblado la ciudad de Guadalupe. fol. 326 vto.

Capit. 7.º en el qual se escribe como Don Diego de Carvajal por comisión del Audiencia fue a Guadalupe y prendió los Alcaldes y corregidores; y como resolviéndose a salir y embiando por su teniente a Juan Velasco, por consejo del mismo Carvajal se resolvieron los españoles al río de la Limitarra. Cuenta lo que allí le sucedió hasta la ribera de Santiago. fol. 330.

Capit. 8.º en el qual se escribe lo de mal que sucedió a los españoles en el palenque donde estuvieron alojados en las riberas de la Limitarra, hasta que se resolvieron a salir y despejaron de todo punto la ciudad de Guadalupe. fol. 333.

54  
Capit. 9.º en el qual se escribe y prosigue y da fin a las cosas de la ciudad de los Remedios y sucesos de ella. fol. 336 vto.

### Libro 25.

Capit. 1.º en el qual se escribe como D. Antonio de Toledo siendo Alcalde de Mariguita, salió con gente cautelosamente con título y color de que iba a correr los terminos deste pueblo, y se metió por la tierra de los Colimas con designio de poblar un pueblo. Escribue la causa del correr estos terminos, y como o porque son llamados Colimas los yndios desta provincia de la villa de la Palma, y lo que sucedió a Don Antonio en el interin que estuvo alojado en la loma de la Jimara. fol. 339 vto.

Capit. 2.º en el qual se escribe como Don Antonio Baxan do al valle de Carragoi se enojó de que estava muy malo y se tornó a retirar a la loma, donde antes avia estado, hasta que mejoró y se quiso salir y volver a Mariguita, y a ruego de los soldados lo dexó de hacer. Tratare la causa porque muchos yndios comarcanos a este Reyno, no se an convertido ni convierten con la facilidad

que los del Piru y Nueva España lo hicieron  
y así hecho. fol. 344 vto

Capit. 3.º en el qual se escribe la muchedumbre de los bar-  
baros que vinieron sobre el alojamiento de los  
españoles a dar guazabara, y como fueron desta-  
ratados y ahuyentados con pérdida y daño su-  
yo; y como don Antonio salió por cierta par-  
te de la provincia y le salieron de par algunos  
yndios, y por a las manos a un cacique yndio  
pauche retirado entre estos naturales, lo qual  
hecho, se volvió al alojamiento de Calas-  
mogua. fol. 349 vto

Capit. 4.º en el qual se escribe como después de aver an-  
dado don Antonio por la mayor parte de la provin-  
cia de los Cochinas y averle salido de par los yn-  
dios y naturales della, entró con toda la gente a  
la tierra de Misipi donde pobló la villa de la  
Palma. fol. 352 vto

Capit. 5.º en el qual se escribe como don Antonio se  
salió de la villa de la Palma a dar cuenta al Au-  
diencia de lo que avia hecho, donde fue preso, y  
en su lugar proveído a Juan de Ojalora.

Escribese como los yndios de la Palma se alga-  
ron y mataron muchos yndios ladinos, y después  
hubieron y mataron algunos de los españoles que  
les fueron a castigar. fol. 357 vto

Capit. 6.º en el qual se escribe como Juan de Ojalora  
envió españoles a hacer el castigo de los yndios  
que avian sido matadores, y como los yndios se  
juntaron y dieron en los españoles y hubieron al-  
gunos dellos, y los forzaron a que de noche se re-  
tirasen, y como Juan de Ojalora con toda la  
gente se retiró y dexó desierto el pueblo de la  
Palma. fol. 360 vto

Capit. 7.º en el qual se escribe como don Antonio de Toledo  
y don Gutierrez de Ovalle fueron a la provincia  
de los Cochinas, y fue por mano de don Antonio rec-  
dificad a la villa y del estago que el Sr. Fernandez  
Niquera hizo en los yndios hasta que se encontró  
con don Lope de Horroco. fol. 364.

Capit. 8.º en el qual se escribe como don Gutierrez mu-  
do el pueblo o villa a Hoco, y envió a Pero  
Fernandez con gente a pacificar la tierra.  
Escribese aquí lo que un yndio hizo y dijo

desque los españoles le prendieron hasta que  
fue muerto. fol. 367 vto

Capit. 9.º en el qual se escribe como los españoles y dero  
Bernandez Caudillo prosiguieron su pacificación,  
en la qual fue muerto el caudillo y fue por ellos  
elegido por caudillo Alonso de Solina, que si-  
guio la conquista hasta que se volvió al pueblo  
de donde vino don Estorpe. Escribere el  
suceso de la guerra. fol. 370 vto

Capit. 10.º en el qual se escribe como don Estorpe  
visitó lo que faltaba de la tierra y le sabieron de  
par los yndios, y de la segunda traslación del pue-  
blo que hizo a donde agora está, y como repartió  
los yndios de la provincia y lo que se quitó el car-  
go de corregidor de la villa. fol. 374 vto

Capit. 11.º en el qual se escribe como don Lope de Mo-  
roza fue por corregidor a la villa de la Palma, y  
el poco tiempo que gobernó y lo que en el suceso  
y se hizo en esta villa. fol. 377.

Capit. 12.º en el qual se escribe como Cepeda de Ayala  
fue por corregidor a la villa de la Palma y de  
allí a Muro, y de donde a poco tiempo se fue qui-

tado el cargo de Muro y se volvió a la Palma  
y fue en descubrimiento del desembarcadero del  
Vio grande, y lo que en ello le sucedió. fol. 379

Capit. 13.º en el qual se escribe como Cepeda de Ayala fue  
a buscar minas de emeraldas, y después desto qui-  
so volver a descubrir el puerto del Vio grande, y  
se volvió del camino y se salió al Reyno, y como  
los vecinos o el Cabildo enviaron a Juan Vitevan  
con gente a pacificar los rebeldes. fol. 382 vto

Capit. 14.º en el qual se escribe como don Antonio fue pro-  
veydo por corregidor desta villa y entró en ella  
y entendió en la pacificación de los yndios que  
estaban rebeldes, y de examinarlos qual a todo de  
par, se volvió a Marigueta donde era  
vecino. fol. 385.

Capit. 15.º en el qual se escribe como don Antonio vol-  
vió a la villa y repartió los yndios y el orden  
de los encomendados, y después fue por corregidor  
Bernard Velasco a la villa de la Palma. fol. 388.

Capit. 16.º en el qual se escribe la disposición de la  
tierra y temple de la Palma, y algunas de las  
ritos y ceremonias que los naturales tienen. fol. 391.

Libro 16.

Capit. 1.<sup>o</sup> en el qual se escriben los daños que los yndios paxacos hacian en los pueblos comarcanos, y como para castigarlos y poblar un pueblo, fue por el Audiencia Real nombrado por capitán Domingo Lozano vecino de Hogue. fol. 396.

Capit. 2.<sup>o</sup> en el qual se escribe como de Trucayma e Hogue que sabieron los soldados de Domingo Lozano y se juntaron en el río de Chaboma y de allí marchando por las faldas del cerro nevado de Paer, fueron a salir a los altos de Valle de Seyba. fol. 398.

Capit. 3.<sup>o</sup> Como hallando camino los españoles, fuera de los organos de Seyba y caminando por la hacha de la cordillera y castigando los yndios, se alzaron en la loma de las carnicerías, donde tubo noticia el Governador de Copayan de ellos y pretendió estorvarles la jornada. Verdes quien fue el primer descubridor de Paer y lo que en ellos a pasado. fol. 400. v.<sup>to</sup>

Capit. 4.<sup>o</sup> Como los españoles y Lozano su capitán llegaron a Guanaca repartimiento de la villa de

la Alota, y de allí pasaron a la cabana de la Fuente de las Piedras y tubieron de paz los caciques Anacayma y Esniqua y sus subiectos, y como fueron a dar vista quarenta soldados a la población de Anirama. fol. 403. v.<sup>to</sup>

Capit. 5.<sup>o</sup> Como los españoles pasaron a Emira, y de allí entraron en Anirama y saquearon la población sin recibir daño alguno, y lo que en el camino les sucedió con sus yndios aniramaes. fol. 407.

Capit. 6.<sup>o</sup> en el qual se escribe como fue poblada la ciudad de S.<sup>to</sup> Vicente de Paer y algunos sucesos que los yndios tubieron con los españoles, y la muerte de un muchacho que tomaron a mano, y el castigo que sobre ello se hizo. fol. 411.

Capit. 7.<sup>o</sup> en el qual se escribe el temor que los españoles cobraron de la guacabara pasada, y como fueron reprehendidos dello por su capitán y algunas emboscadas que se hicieron, y como Pedro Jarrago fue con gente a las poblaciones de la otra Nanda del río de Paer, y lo que en ella le sucedió. fol. 414. v.<sup>to</sup>

Capit. 8.<sup>o</sup> en el qual se escribe como un yndio señor

de las salinas de Taer salio de par, y la en-  
trada del capitán Narvaez en esta tierra y como  
los españoles levantaron sus tentos y caminaron  
la vía de Taer a buscar sitio para fixar el pue-  
blo, y lo que en el abarcamiento de Tarabira les  
sucedió - fol. 417. vto

Capit.º 9. en el qual se escribe como el capitán Lozano  
se partió del abarcamiento de Tarabira, y bajando  
con grande peligro de su gente al río de Taer,  
camino por las riberas del, y se fue a abaxar  
a la meseta de Taer donde el pueblo se avia  
de fixar - fol. 420. vto

Capit.º 10. en el qual se escribe las propiedades y con-  
diciones del sitio donde se pobló la ciudad de  
Sancti Vicente de Taer, y como en él fue fixa-  
da por el capitán Domingo Lozano, y otras cosas  
que sucedieron hasta que Juan del Olmo salio  
a pedir socorro a Popayan - fol. 424. vto

Capit.º 11. en el qual se escribe algunas muertes de espa-  
ñoles que comenzaron a aver en esta provin-  
cia por la detencion de algunos soldados, y la  
hambruna y necesidad que de comida se padecia

entre los españoles por no ser parte para comer  
la tierra por falta de municiones y gente - fol. 427. vto  
Capit.º 12. en el qual se escribe como les entró socorro a  
los de Taer por mandado del licenciado Salvede,  
y luego salio el capitán Domingo Lozano a cobrar  
la tierra y a pacificarla, y lo que en esta salida  
le sucedió hasta que llegó a la poblacion de  
Albuquerque - fol. 429. vto

Capit.º 13. De como Juan del Olmo volvió a Taer con so-  
corno que el Governador de Popayan le dio, y como  
con él entró el cacique de Guambía Don Diego con  
muchos de sus sujetos, y el castigo que el capitán  
Lozano salio a hacer por la tierra, por temor del  
qual se efectuó la paz de aquella provincia.  
Escribese aqui un combite que el Señor de  
Guambía hizo a los españoles - fol. 433. vto

Capit.º 14. en el qual se escribe el que se avia de los yndios  
de Taer, y quan favorable les es la tierra para ellos,  
y como el capitán Domingo Lozano por su perso-  
na y por medio de Juan del Olmo su caudillo a com-  
pañia de los españoles, hicieron muchas salidas  
por la provincia a apaciguar y asegurar los

amigos y castigar los rebeldes. Escribe lo  
sucedido hasta la subida del morro de Mi-  
minche - fol. 437 vto

Capit. 15. en el qual se escribe como el capitán Domi-  
go Lozano repartió los naturales entre los solda-  
dos que lo auian trabajado, y de como por no emi-  
tar ocasiones y desordenes, se comenzaron a  
alçar y rebelar los yndios, y vino a auer rebe-  
lión general de los naturales de la provin-  
cia - fol. 440 vto

Capit. 16. Como Domingo Lozano embió a pedir di-  
corno de gente y municiones y comida a To-  
payan, y el Governador don Aluaro embió  
a don Francisco de Velasco con ello,  
y lo hizo su teniente de aquel pueblo, y lo  
que en el hizo don Francisco hasta la toma  
del peñol de Suyu. Escribe como fue da-  
do este pueblo por de la Governación de  
Topayan - fol. 446 vto

Capit. 17. en el qual se escribe como los yndios de Suyu  
quieron de matar los españoles a la baxa-  
da del peñol, y como buelto al pueblo, don

Francisco se fue a Topayan y Domingo  
Lozano pacifico la tierra y la traxo de  
paz. fol. 450.

Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side. The text is mostly illegible but appears to be a legal or administrative document.

Libro Décimo



Faint handwritten text on the right page, possibly bleed-through from the reverse side. The text is mostly illegible but appears to be a legal or administrative document.



Libro décimo.



En este libro décimo se escribe  
 como estando por edito real ve-  
 dado el dar licencia para que se  
 hiciesen nuevas poblaciones, el Au-  
 diencia del Nuevo Reyno, a pedi-  
 miento de las mas ciudades, nom-  
 bró al capitán Salinas para que  
 con la gente que pudiese fuese a  
 castigar los naturales de las cin-  
 dades de Yyague, Marigueta y fo-  
 cauma que se auian rebelado, segun  
 en los libros de atas queda escrito, y  
 como despues de auer pacificado

la gente rebelde Salinas, con los soldados que le quisieron seguir, se metió en la provincia de los Salenques, donde pobló la ciudad de Victoria.

Capítulo primero en el qual se escribe en sustancia las causas y ocasion por donde estando prohibido por cédula del Rey el hacerse nuevas poblaciones, los licenciados Briceño y Montañó dieron licencia a Asensio de Salinas vecino de Tucayma, que hiciese cierta gente y pacificase ciertas provincias de naturales rebeldes, y poblase un pueblo de españoles.

La poblacion y fundacion de la ciudad de Victoria tuvo un rodeo muy largo, el qual si de plano se hubiese de escribir en este lugar, seria muy pesado a qualquier lector. Lo que

22

se hará, sera referirlo en suma, y despues lo que perteneciere a la fundacion y pacificacion desta ciudad se escribirá por extenso, con otras muchas cosas tocantes a las naturalezas de los yndios de aquellas provincias, y lo que en este antecedente Sumario se escribiere, lo podrá hallar copiado el que lo quisiere ver en las poblaciones y pacificaciones de las ciudades de Marigueta e Ybaque, que otras queda escrito donde fizo subreidio.

Pues, pues, el caso, quel año de mill e quinientos y cinquenta y siete, sigiendo y goviernand el distrito del Nuevo Reyno como oydores del Audiencia y Chancilleria real que en la ciudad de Sancti Spiritus reside, los licenciados Briceño y Montañó, començó a aver algunas alteraciones y rebeliones entre los naturales de las ciudades de Tucayma, Marigueta e Ybaque, que todos o los mas dellos son de nacion panche, que como he dicho, es lo propio que cambales. Estos naturales començaron a desvergonzarse en su rebelion con un tan vilísimo atrevimiento, que pretendiend echar los españoles de la tierra, pusieron a sus ciudades en muy grande aprieto y estrechura, poniend en algunas cerco de gente de guerra por que no tuvieran lugar de salir a buscar comida ni sustento. Aunque esta rebelion era ya notoria a los oydores, no por eso proveyan de remedio, diciend, que

era menor el daño que de despoblarse las ciudades españolas se podría seguir, que los que en la pacificación de los rebeldes se habían de hacer; y así diéron lugar a que creciese la rebelión de aquestos bárbaros de suerte, que en diversas partes mataron algunos españoles, así encomenderos, como particulares soldados; y tras esto se siguió, que la gente mosca y tribuécamente con muy secreto trato se convocaban los unos a los otros para tomar las armas, y dar en las ciudades entre ellos pobladas, que son Santa Fe, Velez y Tunja; porque estos naturales moscas teniendo noticia de la rebelión y alzamiento de la gente pancha natural de los pueblos dichos, y de como habían hecho algunas crueldades en españoles, y con todo se habían salido, y viendo el poco remedio que en ello ponían los Oydores como Jueces supremos, parecíales que los panches no podrían dexar de aver entera victoria y vencimiento contra los españoles; y arruinando y destruyendo los pueblos que entre ellos estaban poblados, podrían luego confederarse y ligarse los unos y los otros panches y moscas, y dar en los pueblos de tierra fría y aver con la felicidad que esperaban de verse libres de la sujeción de los españoles; y este trato de los naturales moscas fue descubierto

235  
y manifestado a los pueblos que en su provincia estaban poblados, los quales para que fuese remediado y castigado, enviaron sus procuradores a la Audiencia real, y llegaron a tiempo que así habían llegado a la propia Audiencia procuradores de las ciudades de Tocayma, Mariquita e Ybague, que venían a pedir que la Audiencia les socorriese con ayuda de gente y municiones de pólvora, y arcabuzes y otras armas, para poder sustentar la furia de los rebeldes que en gran apuro los tenían puestos. Congregáronse todos estos pueblos y procuradores de los que son todo el Reyno, y de conformidad significaron a los Oydores los riesgos en que generalm.<sup>te</sup> estava toda la provincia y región, así de tierra fría, como de tierra caliente, lo qual si no se remediara y atajara con la brevedad que era necesaria, se pondría en evidente peligro la tierra; porque ya la desvergüenza de los naturales era tanta, que sabiendo a saltar a los caminos, publicam.<sup>te</sup> mataban algunos españoles, y se avía extendido la fama de la rebelión hasta Cartago, cuyos naturales por este respeto, tomando las armas, habían ydo sobre Cartago, pueblo de españoles en la Gobernación de Popayan, que está treinta leguas de Ybague, y lo habían puesto en gran confusión y

niego con perdida de muchos españoles que mataron.  
Dieronle esta provisión al Audiencia, que les diesen  
un capitán que pudiese hacer gente en todo el Reyno y cons-  
tremilla a yr a la pacificación de los naturales rebeldes,  
dándole alguna ayuda de costa de la casa del Rey, y ayu-  
dando los pueblos y vecinos con otra parte de dineros. Los  
Oydores frizados de la necesidad que avia de remediar un  
tan general y evidente daño y peligro, nombraron por ca-  
pitán para el efecto dicho a un Acensur de Salinas o Yola,  
vecino de la ciudad de Tzacayma, natural de Salinas de  
de Amaya en las montañas en España, al qual proveye-  
ron de cierta cantidad de dineros de la casa del Rey para  
aviso de los Soldados, y, como dice, los pueblos le proveye-  
ron de otra cierta cantidad; y dándole los Oydores comenda de  
capitán y Justicia mayor de los tres pueblos Tzacayma,  
Tzacue y Mariquita, le dieron poder ansimismo para que  
en las ciudades del Reyno juntasse cierta cantidad de gen-  
te, y despacharulo con toda brevedad. Salinas, aunque  
era ya hombre mayor de cinquenta años y trabajado de  
guerras pasadas, puso mucha diligencia en lo que le era  
encargado; y con la mayor brevedad que pudo, envió gen-  
te y socorro de españoles a Tzacue, que era la que más

24  
necesidad tenia y a los otros dos pueblos, y deude a pocos días  
después de aver juntado todos los más españoles que pudo,  
se fue él a pacificar las provincias y a castigar los rebeldes.  
Y empezando por los naturales de la ciudad de Tzacue fue  
comiendo toda la tierra para Tzacayma, y de allí baxó a  
Mariquita, en cuyas poblaciones estuvo algunos días paci-  
ficándolas, hasta que llegaron al Valle de Guahí, donde  
ya los soldados cansados y debilitados del mucho tiempo que  
avia que andaban pacificando las provincias dichas, y otros  
y desmudos porque todas estas tierras son faltas de raras de  
algodon, se solian a procurar algun descanso a los pueblos  
de españoles de Mariquita y Tzacayma. En efecto que demás  
de ciento y tantas Soldados que Salinas tenia consigo,  
quedaron solamente setenta Soldados, que aunque can-  
sados y trabajados, deseaban yr a poblar alguna parte pa-  
ra tener reposo y sosiego, y aver alguna gratificación  
de sus servicios; porque al tiempo que los Oydores dieron  
al capitán Salinas comision que fuese a pacificar las  
provincias dichas, le dieron ansimismo facultad que des-  
pués de pacificadas, pudiese con la gente que tuviere  
poblar un pueblo, donde obtiese comodidad para ello de tierra  
y naturales, y allí gratificarse por entero en los apro-

Rechamientes y demonas de los yndios a los españoles, que  
con él permaneciesen hasta la fin de su jornada; y por  
esta causa muchos soldados se quedaron en Guali con él,  
para pasar adelante a buscar tierra para poblar. El capitán  
Salinas, aunque era viejo y tenía bien de comer e lo que  
avía menester en Tacayma, de casa dexar de sí alguna  
memoria notable con que quedase su nombre y fama per-  
petua; y anti este ambicioso deseo prosopía el defecto de  
su debilidad y vejez, y andava ymportunand con mucha  
quistanca a los mai de los soldados, que no se fueren ni se  
deamparasen, sino que lo siguiesen, prometendole to-  
da gratificacion; pero según he dicho no los pudo rete-  
ner, y así se quedó en Guali con los setenta vellos.

En este Guali el último pueblo de los términos de  
Manquita, hacia la parte de esta poblada Vitoria, donde  
fuecío y se acabo el castigo de los rebeldes que el capi-  
tán Salinas salio a hazer, del qual castigo, como al  
principio deste capitulo me ofreci, he dado relacion en  
suma, por no ser cosa perteneciente a este lugar más  
de para dar claridad del origen y ocasion que la ciudad  
de Vitoria tuvo para poblarse; porque en esta sazón  
estava por edito real suspendido con graves penas el

25

salir a hazer poblaciones nuevas, y los españoles soldados  
no siguieran a Salinas sino les dieran comision para po-  
blar, y el Audiencia emprehida a remediar el general daño  
que se ofrecia para que los soldados con mas voluntad siguie-  
sen al capitán Salinas y fueren a castigar aquella rebe-  
lion, entendieronse a dar esta comision contra lo que el Rey  
tenia mandado, por ser cosa que mas convenia a su servicio  
y al sustento del Reyno. Porque el Rey ynformado de  
los excessos que en las jornadas se hazen por algunas crue-  
les personas, así de muertes, robos y otros géneros de  
avançias y torpedades que se cometen, como por exitas  
otras fuerzas hechas en los yndios de paz para llevarlos  
con cargas a las jornadas, donde mueren fuera de su na-  
tural, vedo con gran rigor, como he dicho, casi en aquel  
tiempo el yste a hazer nuevas poblaciones, y esta sus-  
pension tura hasta hoy; y si algunos pueblos de españo-  
les despues acá se an poblado, a sido con diversas co-  
lores y ocasiones, pero no que derecha y abiertamen-  
te y de voluntad se les ayudad licencia por los superio-  
res, como en el principio de la fundacion de cada pue-  
blo de los que de aqui adelante escribiremos, lo tratare-  
mos y daremos a entender.

Capítulo segundo en el qual se escribe, como  
después de aver pacificado el capitán Salinas  
los yndios que avia rebeldes en las provincias de  
Ylague, Tzucayma y Mariguita, se metió en  
la tierra de los Salengues, saliendo de termi-  
nos de Mariguita, y pobló la ciudad de Victoria  
con aditamento de que se pudiese mudar, y  
las causas dello.

Con la gente que al capitán Salinas le quedó, que co-  
mo he dicho serían setenta hombres, tan destrozados y  
mal vestidos y aderezados, quanto se puede imaginar; por-  
que como la pobreza de la tierra que asían andado, los  
avia puesto en tal extremo, se salió del valle de Guali con  
mas brevedad de la que su trabajo y aflicción pedía, porque  
los vecinos de Mariguita con ingratitude y mas atrevimto  
del que era razón, le avian requerido al capitán, des-  
pués que tuvieron pacífica su tierra, que se saliese de  
los terminos della con los españoles y soldados que consigo  
tenia fingiendo aver recibido dellos notables daños y agria-  
vios, y así persuadiendoles con falsa coadria de delitos y ca-  
sos feos de que después se dedixeron publicamte algunos.

26

Quieron luego a parar al valle y pueblos de Iocaneme,  
tierra tan áspera y agria como la de Guali, aunque no de  
tan espesos montes y bosques, porque en ella avia algu-  
nos raras pedaços de pajonales y prados de poca sustancia.  
El capitán comenzó luego a enviar gente española que con-  
viese la tierra, y procurasen aver algunos naturales della,  
para que mediante el buen tratamiento que se les haria y  
lo que se les diria, atraerlos a la amistad antigua que con  
los españoles solian tener; porque según parece, estuvieron  
otro tiempo estos yndios de paz, y así sirvieron a Mari-  
quita. Los soldados convieron con tan buena diligencia la  
tierra, que a pocos días convieron a las manos muchos natu-  
rales, y entre ellos algunos de sus principales y caciques,  
los quales avian sido movedores de algunas rebeliones y  
causas algunas muertes de españoles. Y eran yndios yn-  
quietos y que cavaban quando querían, que oviese rebeliones  
y otros motines; y en todo eran muy perjudiciales para la  
conservacion de la paz y quietud de los naturales de aquellas  
pueblos, por lo qual algunas personas persuadian con gran  
de alivino, que a estos principales con toda brevedad los cas-  
tigasen con pungeion y castigos de muerte, porque no se  
luziesen y causasen mayor mal y daño alborotando

de nuevo la tierra; porque como no tenían copia de prisiones para tener seguros estos principales delinquentes, temían que con facilidad se podrían ausentar. El Capitan Salinas, como veía que las cosas de muertes de yudios se castigaban con mas rigor que antes se solían castigar, no quiso acelerarse en el castigo de estos naturales; más comenzó a hacer sus ynformaciones para oyllos y castigarlos conforme a derecho, guardandoles sus terminos. Fruto esto, porque subeedito, que estando presos estos principales y tratandose su pleyto, acostumbraban a velarlos y tener guarda de soldados en ellos de día y de noche en el yuterin que el pleyto duraba; y como un día cupiese la guarda a un flamenco, los yudios con barbaro atrevimiento sin tener arma ninguna con las prisiones en que estaban que eran unas colleras al pesucero y una cadena que por ellas atravesaba, arremetieron al flamenco que los estava velando, y comenzaron a dar en él muy recios bo- cados y puñadas y pellizcos sin darle lugar a que pudiese volverse ni aprovecharse de sus armas. El qual comenzó a dar voces para que le fuviesen los demas soldados, y como a sus voces y ruido que los yudios hacian, se alborotasen los perros y mastines de ayuda que andaban

27  
sueltos, acudieron a donde oyeron ruido y con tanta crueldad y ferocidad echaron mano de los yudios que asidos estaban del flamenco, que sin poderse contrar los soldados que luego acudieron, los hicieron allí pedacos y se los comieron. Son estos perros criados a posta para estas pacificaciones con tal yn- dustria, que sin ellos y arcabuzes jamas pueden pacificar la tierra ni allanarla los españoles, por causa del gran temor que en breve tiempo los yudios abrian a los perros por su lige- reza y rastrear, que por losos y escondido que este en yndio aunque se haya cubido en los árboles, por las pizadas y ves- tigos lo descubre y saca un perro; y asi es cosa muy pre- ciada y usada llevarse de estos perros para la seguridad de los espa- ñoles. Esta muerte de estos yudios fue despues acusada al Capitan Salinas en la residencia que el Audiencia se tomó, diciendo que manestamente alia por su ynindustria la guarda fingido alboroto, para que los perros acudiesen a él y matasen y despeda- sen los yudios como los despedazaron, no atreviéndose el como juez hacer justicia de ellos; y asi le costó hartos dineros el caso; pero se daría el castigo aunque era el indigno, a provecho, porque luego de temor se apaciguaron los naturales y que- dando muy amigos de los españoles, para el Capitan Salinas con su gente adelante y dio en unos pueblos de yudios

á quien llamaron coronados, por causa de que por antigua  
costumbre de sus mayores usan estos yndios cortarse el cabello,  
y los que por sus personas au hecho alguna cosa de valien-  
tes ó valentia, traen abierta una corona como frayle para  
ser conocidos. Estos se llamaron despues Tatungos, por  
por tener muchos vocablos en su lengua materna, que cor-  
responden (que corresponden) á este de pantungos. En esta  
gente muy belicosa y guerrera y de tan obstinada animos  
en el guerrear, que al principio se creyo de ellos que jamas  
de domesticacion ny abaxarian á recibir sobre sí el yugo  
de la servidumbre, ny que dexarian de poner en gran ries-  
go y apieto á los que en su tierra entrasen, por ser toda  
muy dehlada y aspera y acompañada de muy espesas y al-  
tas montañas de suerte, que les acostecia estar junto á la  
poblacion de los yndios, y no verlos ny entenderlos porque la  
espesura de la montaña no dava lugar á ello, ni aun en  
muchas partes á que se pudiese ver el cielo ni claridad del  
sol. La gente cruel y carnicera, hacense cruel guerra unos  
á otros. No consenten ni quieren tener vivo en su pueblo  
ninguna persona de otro lugar y que se á tomado en quera,  
que luego los matan todos aunque sean pequeños criaturas,  
dexando á parte el ser gente de poca verdad, que con el

28

muy general á los yndios. Ningun genero de contratacion  
tienen los unos con los otros, ni aun comunicacion. Su principal  
virtud era saltante y rebante. Usan de unos crecidos arco y fle-  
chas largas, que son menos perjudiciales, porque con su grandeza  
sente venir y demas de este como tiran por alcahueta ó montaña,  
una vez y otra dan en las ranas y tierrecen la via, y así  
no hacen de maravilla tiro derecho. Esta provincia y  
demas de los nombres dichos se llaman las caucanas de Gua-  
rino, por algunas manchas de caucanas que en ella auia,  
Poblo el capitán Salinas un pueblo dia de Atencion de  
nra. S.ª Señal. por el mes de mayo de 1557, al qual lle-  
mo nra. S.ª de la Victoria, Poblo con aditamento de mu-  
darlo á mejor sitio y lugar cada vez que le precisare. Miso  
esta poblaron Salinas tan temprano y fuera de tiempo porque  
si los yndios lo fatigasen y quisiesen en algun apieto, pudiese  
se con título de decir que estava poblado, enriar á pedir  
socorro y favor á los pueblos pacíficos, y tambien lo hizo  
porque él ya tenia noticia de la provincia y region donde  
entrava que era tierra de los Salenques, donde antes del arri-  
bada los capitanes Maldonado y de Torres y auian visi-  
to las poblaciones que por allí auia, y cierto fue buen auiso  
de él que Salinas tomo en esto, porque (porque) fue po-



vertra a los indios para que con mas vigor hiciesen el  
trabajo y supiesen los ynfertunos que la maleza y aspe-  
reza de la tierra les ofendia, porque los unos con serre ya Alal-  
des y seguidores, y los otros con esperanza de serlo otro año,  
animasante a tolerar la penumbra de la pacificación de  
aquella tierra por ser estos oficiales en las nuevas poblaciones  
y uno en las viejas, estimados, y principales y muy desea-  
dos de los mas de los indios, desmas de que era esperanza  
de que tendrian yndios y repartimiento en aquella tier-  
ra, que les daria todo descanso, como despues lo tuvieron.

Capítulo tercero en el qual se escribe, como des-  
pues de aver poblado la ciudad de Sitorin, el capitán  
Salinas con toda la gente que tenia, se metió la  
tierra adentro de los Salengues a buscar sitio en  
que fixar el pueblo, y lo que a él y a sus soldados  
les sucedió hasta llegar al río de la miel, y lo que  
los naturales hicieron desde vieron que los espa-  
ñoles entraron por su tierra y por qué causas.  
Acabada la poblacion en la manera dicha, el Capitán Sa-  
linas luego ordenó de pasar adelante con su gente y  
pueblo, porque el sitio donde estava no era lugar con-

29  
viniente ni acomodado para residir en él ninguna per-  
sona mucho ni aun poco tiempo; y comenzó a marchar  
con buen consierto, porque el peligro y riesgo de aquella  
tierra así lo requería; y fue este lugar donde paró,  
a parar a un pueblo de yndios que despues fue dicho de  
los Marquesotes, a causa que estando en él cierta copia  
de indios, de conformidad se cortaron las barbas a la mar-  
quesota, por quitar de sí el peligro que con ellas tenían  
de llegando a manos con algun yndio, que les hiciesen  
pnea en ellas, porque hasta entonces siempre se avian  
traer la barba larga. Estava este pueblo desierto  
de sus moradores que lo avian desamparado, aunque  
bien proveido de comida y mantenimiento de maiz,  
y frutas secas no conocidas ni vistas por los españoles  
hasta entonces. Tenyan gran cantidad de todo género de  
animales de todas suertes secos al humo, entre los que  
les avia ratones, gatos de arcabuco que por otros  
nombres se llaman micos y monas, otros como estaban  
secas la carne y sin pelo, parecian criaturas mivedi-  
gas, muchos generos de paxaros y aves y pescados me-  
nudos, todo muy seco y sin sustancia ni humor. Fue  
esta seca montería un gran sustento para los españo-

les ya hambrientos, que avia mucho tiempo que entre  
sus manos no vian ni avian visto esta prosperidad co-  
mo esta; y así hicieron con ella muy gran fiesta. Ha-  
llábase aquí un género de queso como seduzanos, y el  
mejor de dentro era mayor que el de almendra, de muy buen  
sabor que tirava al de almendra verde, comida de muy gran  
sustancia y calor para el cuerpo; hallábase la los Indios esta  
fruta de gran virtud para confortacion del estomago y miem-  
bros. En este pueblo de los coronados decauso la gente  
y se recreó algunos días, despues de los quales el capitán  
Salinas envió ciertos Indios con un cardillo llamado  
Francisco de Opina que fuesen a buscar algunos Indios, pa-  
ra con ellos ver si podia principiar la paz de aquella tier-  
ra. Este Opina es el que despues pobló la ciudad de nra.  
Sra de los Remedios. Salido este cardillo y Españoles que  
con él iban, dieron a bda de una milla en un pueblo que  
por la espesura de las montañas no se avia visto y vi-  
do hasta que dieron en él, a cuyos moradores hallaron  
con las armas en las manos, que eran arcos y flechas con yer-  
va y macanas; los quales les defendieron la entrada al  
pueblo muy bien, pero como con la presencia de los  
caballos que los Españoles llevaban, fuesen desvaca-

30  
tados y atemorizados, aflojaron los ánimos; y entrando  
por ellos los muertos, los ahuyentaron y desbarataron con  
daño y pérdida de muchos Indios que allí se mataron. Los  
Españoles recibieron de daño un flechazo, que al cardillo  
Opina se le dio con yerba, de que estuvo muy enfermo.

Hallaron los Españoles este pueblo bien batido de  
maíz y de otras raíces y frutas, que los Indios tienen y  
usan para su sustento. Por este respecto fue llamado este  
pueblo el pueblo de la Guacavara, la qual luego se di-  
bulgó por toda aquella tierra y provincia; y los Indios  
della, pareciéndoles que les era perjudicial la entrada  
de los Españoles en ella, no ateniéndose a resistirles ni  
rebatirles, tomaron una loca y bárbara determinacion,  
y fue, que todos o los más dieron en quemar sus casas  
y bohíos de morada, y en talar todas las comidas y arbo-  
les frutíferos que tenían, poniendo ellos en escondidos lu-  
gares lo que avian menester para su sustento, parecién-  
doles que no hallando los Españoles las casas en pie ni las  
comidas a las manos, les sería forzoso tornarse luego a  
salir de su provincia. Y juntamente con esto tenían pre-  
sente, que en tiempo pasado el demonio por medio de sus  
oráculos les avian dicho, que en ninguna manera

convintiesen en su tierra estar los españoles de asiento, porque avian de ser destruycion y ruyna de todos sus sucesores y descendientes y de los que fuesen presentes, y que en ninguna manera los entendiesen ni diesen crédito a sus palabras; y que ya que no fuesen parte para echarlos de su tierra, a lo menos no los espantasen, ni viesen ni oyesen. Y con estas cosas andaban los yndios tan alterados y desasegurados, que en muchos dias no se pudo tomar ninguna persona. Y para hazer estas cosas eran tan sensuales y sujetos a sus simulacros o dioses, que aunque jamas avian temido entre si paz ni amistad, fueron para este efecto confederados y aliados, y como he dicho casi todos o los mas conformados; presumian ansimismo entre barbaros, que los españoles era gente que comia carne humana, y que para comerlos los buscaban, y este temor hacia mas obstinada su rebelion, lo qual entendieron claramente de que viendo tomada en una emboscada un yndio ya hombre y de buena disposicion y proporcion de miembros y muy grande, despues que en poder de los españoles estuvo, no guiso comer en mas de quatro o cinco dias cosa alguna, a fin de que no comiendo enflaqueceria, y despues de muy flaco no amarian los españoles comer de su macanta carne y lo saltarian, y asi estava

91  
y imaginativo como hombre atrevido y temeroso de la muerte; y como los españoles no tenían ynterprete con que hablarle y darle a entender lo que pretendian, causava esta falta mayor confusion por lo qual acordó el capitán enviar este yndio con ciertos españoles a un pueblo que otras vezes estava en ultimos confines de Marigueta de paz y amigos; y llegado que fue el yndio, y viendo que los moradores de aquel pueblo se estava en sus casas pacíficos y contentos, y comian y bevian, y hablando con ellos le dieron a entender la pretension de los españoles, y como no comen carne humana, comenzó el yndio a perder el temor que tenía, y a hacerse afable con los españoles; porque hasta tiempo jamas los miraba a la cara, lo qual fue principio para que la lengua de aquella tierra fuese entendida; porque el yndio, como perdió el temor, comenzó a hablar y dar a entender a los españoles algunos vocablos y palabras de su lenguaje de que muchas veces se ayudavan para tratar con aquellos barbaros, porque en una entrada de una tierra nueva no ay cosa que haga mas nocible los trabajos y mas larga la guerra y rebelion della, que el no ser entendidos los naturales, y para evitar esto procurava Salinas con gran ahinco quel yndio hablase y entendiese la lengua castellana, y que los españoles entendiesen la del yndio; y a este buen deseo del capitán ayudo su buena fortuna, porque como entre los espa-


noles fuese una yndia de poca edad que avia sido tomada en aque-  
lla provincia muy niña, por lo qual se le avia olvidado su lengua  
materna y hallava la castellana muy bien, fue mediante el tatar  
con este yndio restituyda en su primer lenguaje; y así tornó en  
poco tiempo a hablar la una y la otra lengua, que fue muy gran  
ayuda y bien para los españoles y naturales. Después de aver  
estado Salinas algunos dias por las poblaciones comarcanas al que-  
rrello de los coronados, quiso atravesar un río cardaleso que por delan-  
te tenia para meterse mas en la tierra, llamado el río de la miel  
desde el tiempo que el capitán Pedro anduvo por esta tierra, a  
causa de que estando en sus nacimientos, que es tierra fría, alojada  
Pedro con su gente, avia allí abundancia de labranças de maiz  
que ya granavan, de cuyas cañas se dieron los españoles a ha-  
cer miel para su comer, de donde así al valle, como al río se vino a  
este apellido de la miel. El río de mucha furia y por donde Salina-  
mas estava de muy ásperas y fageosas riberas tanto, que con  
gran dificultad barava un hombre a el desembarcado, sin esperan-  
ça de que el agua se pudiese por esta parte vadear ni pasar de  
glute de a pie. Salinas, vista la dificultad que el río le ofrecia  
para no pasarle por do quería, caminó hacia sus nacimientos con  
su gente con esperanza de que por los altos avia mejor disposi-  
cion así en las riberas, como en el vado el pasaje del proprio

río. E yendo por lo alto de una loma que prolongava el río, caminan-  
do dieron en un pueblo de yndios muy lleno de mantenimientos y co-  
midas, al qual no avian quemado los yndios pareciendoles que no se  
hicieran tan arriba las muertes. Llámase este pueblo de S. Pedro y  
aver llegados a el este dia; y un poco mas adelante hallaron a un  
nro otro pueblo en pie y con mantenimiento por el respeto dicho, al  
qual llamaron el pueblo de las hormigas, por averlas allí muchas  
y muy carbas. Estavan estos pueblos algo cercanos al río de la  
miel, por lo qual el capitán luego envió ciertos soldados a  
que viesen si havia por aquella parte vado que se pu-  
diese pasar. E como los soldados vadearon al río algo desuy-  
vados, mucha cantidad de yndios que de la otra parte estavan,  
repentinamente los comenzaron a flechar y hacer reti-  
rar con mucha prisa donde les hirieron tres españoles; pero  
no dejaron los nuestros por esto de ver y reconocer el vado y  
pasar del río, el qual hallaron muy bueno; y con este daño se  
cobrieron donde el capitán avia quedado, y le dieron rela-  
cion del buen pasaje que tenían; y los yndios se quedaron  
en el paso del río y enviaron a llamar mas gente, por  
que pensaban defenderlo y estorvar a los españoles  
el pasaje.

Capítulo quarto en el qual se escribe, como que-  
riendo el capitán Salinas pasar el río de la Miel  
con su gente, los naturales se lo defendieron, y  
como hallando parte cómoda, asentó y fixó la ciu-  
dad de Victoria donde al presente está. Escríbese  
aquí la manera y modo como estos españoles  
curaban las heridas, que con flechas y puyas  
envenenadas recibían de los yndios.

Atada relación el capitán Salinas del buen vado que pa-  
ra pasar el río tenían, aunque le significaron los muchos  
yndios que de la otra vanda del río auia para resistirles el pa-  
saje, no por eso se escandalizó ni alborotó; más luego el día  
siguiente se partió con toda su gente a pasar el río, llevando  
delante consigo los más escogidos y valientes soldados que te-  
nia, con los quales llegó a la ribera del río, donde los yndios  
de la contraria parte estaban con las armas y ánimos muy  
a punto para rebatirlos; y así luego que vieron y sintieron  
los españoles, comenzaron a disparar su flechería acompaña-  
da con grandes voces y alaridos para poner mayor terror y  
espanto en los soldados españoles, los quales estaban ya ten-

33



hechos a ojo y recibir semejantes tumultos y acometimien-  
tos de yndios, que ninguna parte fueran estas sus ceremonias  
para dexar de dar muestras de su antiguo valor. A los unos  
y a los otros les era gran reparo la espesa montaña de que en-  
trambas riberas estaban pobladas; porque ni los yndios podían  
hacer tiro cierto con las flechas por entre los árboles, que de la  
una y otra parte auia; ni los españoles con sus arcabuces  
danificar a los yndios, por estarles la puntería cierta los  
árboles, antes quando disparaban contra ellos los arcabuces,  
como las pelotas no los lastimaban, entendían que los espa-  
ñoles usaban de aquel estuendo para sólo espantarlos con él, y  
así que oyendo el trueno de arcabuz, alzaban los bárbaros  
muy gran alarido y griteria; y daban en los árboles con  
palos y piedras a fin de por esta vía hazer otro tal estuendo,  
como el que el arcabuz haze; pero después que acertaron  
a recibir algún daño de las pelotas y entendieron se enga-  
ñaban, cesó su alarido procurand cada qual repararse  
y adargarse con los más gruesos árboles que podía; más no  
para que desamparasen el paso que defendían del río, en  
lo qual estaban muy obstinados. Salinas deseando pasar  
el río, rebatía los yndios que le defendían el pasaje, y comen-  
zó a animar y persuadir a sus soldados, que usasen de su

valor y que no fuer parte la canalla de los barbaros con  
sus groseras armas a detenerles tanto tiempo en aquel  
obscuro y misterioso lugar. Algunos buenos soldados deseaban  
ya que el capitán les diese esta licencia, para arrojarse al agua  
y pasar el río; porque hasta entonces se lo avia estimado, y  
así, tomando la mano en soldado que por sobrenombre tenia  
Milalga, se arrojó al río con temerario atrevimiento por  
no tener noticia ni saber la hondura del agua; pero siguien-  
dole otros buenos soldados, pasaron el río recibiendo sobre sus  
rodela gran cantidad de flechas que les tiraron los yndios,  
con las quales no fueron parte para hacerlos detener y  
volver atrás; y así rompiendo el ympetu del agua y luego  
la furia de los barbaros, los echaron y ahuyentaron de  
las barrancas del río, y les ganaron el sitio que defendian.  
Tras destes soldados pasaron luego los de a caballo y otros  
muchos peones, los quales todos juntos ahuyentaron y des-  
barataron de todo punto la multitud de yndios, que estavan  
en la defensa del paso del río; y como quisiesen yr en su al-  
cance y seguimiento, el capitán Salinas se lo estorvo por  
evitar las muertes y crueldades que en semejantes desbar-  
tes se suelen hacer. E luego recogió toda su gente, y  
pasó todo su carruaje y se alojó aquel día allí por ser ya

34  
tarde; y otro día camino la tierra adentro y comenzó a dar  
en algunas poblaciones de yndios todas quemadas y arruy-  
nadas con la opinion y supersticion que los yndios de atrás  
avian hecho, segun queda declarado, lo qual ponía gran lásti-  
ma al capitán Salinas por ver la brutalidad e inconsi-  
deracion de aquellos barbaros; y así procurava y deseava dalle  
a entender como no lo devian hacer, y quan engañados es-  
tavan en su falsa opinion, y hazerles perder el miedo y te-  
mor que temian de los españoles, y cierto en esto y en cri-  
tar algunas crueldades superfluas, como era yr los soldados  
siguiendo el alcance de los yndios para matellos, tenia gran  
virtud y cristiandad Salinas, porque todo lo procuraba evi-  
tar lo mas que podía. Caminando, pues, por entre estas  
arruynadas poblaciones, halló en lo alto de una loma cin-  
co o seis casas en pie, donde por respeto de yr Francisco  
de Espina aquejado de su flechazo, que en el pueblo de la  
guacasara le avian dado, le fue forzoso alojarse con su  
gente de asiento por algunos días, al cabo de los quales  
les pareció al capitán y a los soldados que arriego este lu-  
gar era montanoso, que era alto y ayroso y acomodado  
para fixar en él el pueblo, y así fue hecho por el capi-  
tán, que en este sitio traxó su pueblo en el dicho año de

1597, y repartió sus solares y en él permanese hasta  
 oy la ciudad de Vitoria. Si como he dicho lugar alto, de  
 donde se ve y señorea el río grande de la Magdalena y la  
 provincia de Canagocoyes y otras muchas tierras. Está este  
 sitio y ciudad de Vitoria once leguas mas abaxo de la  
 ciudad de Mariquita hacia la parte de Coahuacena, y nue-  
 ve leguas del río grande metida la tierra adentro, y qua-  
 renta leguas de la ciudad de Sancti féc. Hecha esta fira-  
 cion del pueblo de Vitoria, el capitán Salinas luego, como  
 hombre que pretendia la perpetuidad deste pueblo, co-  
 menço a enviar caudillos con españoles por una parte  
 y por otra, para que tomasen algunos yndios y se los traxe-  
 sen, y ver si mediante el buen tratamiento que los pre-  
 tendia hazer, podia ynduzirlos a que fuesen amigos y  
 boluiesen a sus poblaciones. Mas los bárbaros como esta-  
 van obstinados en su rebelion, no pretendian tener pavor,  
 antes fortalecian sus caminos y sendas con gran can-  
 tidad de puyas (de puyas) enroscadas, que ponian para  
 ofender y lastimar a los españoles, que los yvan a bus-  
 car; y así luego en las primeras salidas que de Vito-  
 ria los españoles hicieron, fueron enpuyados algunos  
 y tan maltratados de la yerba, que para restaurar y

remediar sus vidas, era necesario ha cellés muy crueles  
 curas; y porque en el curar de la yerba difieren en unas  
 provincias de otras, dire aqui la horden que estos españoles  
 de Vitoria tenian en curar las heridas que tenían yerba  
 a los españoles que eran heridos. El flecharo ó puyazo que  
 el español recibia, despues de auerse sacado la flecha ó puya,  
 porque muchas vezes se queda una punta de quatro dedos en la  
 carne metida por traella así amastada los yndios, hinchén-  
 la de soliman molido todo quanto en ella puede caber con  
 fuerza que se le haze, y luego con su cuchillo ó machete  
 de hierro caldeado al fuego, fogueteasale toda la herida  
 al rededor y en medio de suerte, que quedaba bien labrada,  
 y luego le ysan con el proprio ystrumento de hierro se-  
 diendo fogueteando los lomos de una parte y de otra todos de  
 alto abaxo, hasta los costejos y nuca y pescuezo para ata-  
 jar y evitar el parno, que es lo primero que la yerba causa,  
 y estos fuegos no son tan leues, como en algunas partes se  
 suelen dar; sino de tal suerte, que queda la señal por mu-  
 cho tiempo. Hecho esto, lo abrigan y meten en su aposento  
 el mas recogido y abrigado y enjuto que pueden auer de  
 suerte, que ningun ayre lo cale y pase, en donde le tie-  
 nen tres dias naturales sin comer ni beber cosa alguna

Después de los quales se dan ya comer unas puchas muy raras en cantidad de ocho onças y no más. Son estas puchas hechas de harina de mayz y agua, sin llevar sal ni otra cosa de manteca ni grasa alguna; y esto se le da una vez al día por los dos días siguientes, y al sexto y seteno día se le decrecienta la ración destas puchas un poco más, hasta en cantidad de tres o quatro onças. El pasado el seteno día hasta llegar al catorzeno, se le da la ración de la dicha dividida en dos partes, la mitad a la mañana, y la mitad a la tarde. El pasado el catorzeno día, se le añade alguna otra comidilla de sustancia, como es una pechuga de ave, que es el mayor regalo que en semejantes lugares se puede aver; porque en todas estas entradas, jornadas y descubrimientos siempre han carecido de todo género de regalo y refrigerio para enfermos, como son panes, y almendras y todo género de conservas y confituras y otras cosas de medicina y botica, que suelen dar algún alivio y contento a los enfermos. Es cierto, que en tiempos pasados quando entre los soldados se hallava un pedazo de queso, o de cervero o de carne salada, se temia por muy gran regalo y cosa de maravilla. Este tiempo desta dieta de más de guardar el enfermo toda clausura y encerramiento, no a de entrar en donde él está muger de suerte, que la

queda ver, porque es averiguado, que en viendo la por la maldad de la yerba se le alteran las heridas, y si por descuido llega muger, donde él la pueda tocar, se ynficiona y altera de tal suerte la yerba, que luego es el poximo con él. Háse hecho experiencia sobre esto por algunas personas curiosas, llegando descuidadamente a tomar el pulso a hombres heridos con yerba, y de industria echar una muger que pase por delante, y en el punto que el enfermo la vira, moviéndose tan de súbito el pulso y con tanta alteracion, como si le obtiene sobrevenido otro algun caso no pensado; y el mismo movimiento, como he dicho, se ha hallado en las heridas. Todas estas dietas y cauterios causan al enfermo tanta susca y dolor, que casi dan muerte de hombre tocado de rabia, pero al fin con ello se remedian y así remediado muchos. Algunas veces acontece herirse los soldados con flechas y puyas que tienen la yerba añeja y de muchos días, la qual por el agua y sal que por ellas a pasado, tienen la fuerza aplacada y disminuida, y no empieza a obrar luego, por lo qual los tales heridos se descuidan en no tener la dieta y resguardo en sus personas que se requiere, por no pasar tan gran trabajo como en el curar se para, lo qual es ocasion y causa que la yerba se apodere en el hombre más disminutamente, y quan-



De la viene a sentir ya es su mal yureparable, porque  
le aya llegado al coraçon la yerua; y la primera señal  
que da, es trauarrese la lengua de suerte, que casi no acier-  
ta a hablar, y luego se le enbasa el pescueço y se le va pe-  
co a poco enbavando el cuerpo, y tras esto se acuden de quando  
en quando unos recios temblores y paraxismos, y a pretu-  
sele y trastauarrese los dientes, y luego comienza a  
rabiar y a hacer visajes y vascas y cosas, como endemonia-  
do o persona que tiene rabia, y con estas trabajosas bas-  
cas muere, sin darle el dolor lugar a que se acuerde del  
arrepentimiento de sus pecados, ni de la misericordia del  
D<sup>no</sup> poderoso Dios, ni ay hombre de maravilla, que como  
muera en tiempo que la yerba le aya llegado al coraçon,  
muera como criptiano. Tambien se tienen por yncura-  
bles e yncurables las heridas de yerba, que se confi-  
cionan con un pésimo hedor que della sale. Es mucha  
parte para resistir la fuerza de la yerua, el andar los hom-  
bres fuera de carnalidades y luxurias, porque es cierto que  
si a un hombre falta de sustancia y potencia, por esta via,  
le hieren con yerua, que es yncurable su mal, y desta ta-  
les, pocos o ningunos escapan. Demas de la manera  
que he dicho de curar la yerua, se cura en otras par-

37  
tes de la suerte que dire, y aun se tiene por mejor cu-  
ra. Luego que un herido sea soldado con flecha o puñal  
que tenga yerua, lavan la herida con agua fria, y si se  
puede calentar, es muy mejor, y si ay vino de España, mejor,  
con lo qual luego se descubre la derrota y camino que la  
yerua lleva siguiendo la sangre, porque va quemando  
la carne y siguiendo la sangre y dexa el lugar por do  
pasa todo negro y por donde se oyha esta señal negra  
o renegrida, hechanle mano con unos garfios o anzuelos  
de hierro, y con una navaja y cuchillo muy agudo van cor-  
tando la carne del herido, y siempre labando las cortaduras  
y herida para yr descubriendo el camino que la yerba lle-  
va, y asi siguiendo la de aquesta suerte, las mas vezes  
la atajan quitando toda la carne por do ha pasado has-  
ta donde llego. Reparada desta suerte la fuerza de la yer-  
ua, la herida que al enfermo se le ha hecho, que suele mu-  
chas vezes ser bien grande, se le cura llanamente sin  
fuego ni solimar, sino como otra qualquiera herida, y  
ansi el trabajo desta cura es el dolor que el herido tie-  
ne o siente al tiempo que le cortan la carne de la herida  
en embolada, y si acaso la herida entra a lo hueco, don-  
de no se puede alcanzar a cortar todo lo que la yerua

va quemando el y remediable su mal y no se le halla cura natural. Esto es quanto a esta provincia de Vittoria, porque en otras partes se hacen estas curas de diferente manera, y así en su lugar se apuntarán; y porque no todas las flechas que en esta provincia tiraban los yndios, tenían yerba, para conocer las enertoladas, tenían estas ynteligencias. Miraban la flecha si a la punta y quatro dedos más arriba tenía algunas rayas muy subtiles, o si estava cortada cerca de la punta a la redonda, porque estas rayuelas hacen los yndios para que la yerba se pegue en la flecha, y como arriba dixé, la cortadura al rededor es para que desquite dentro del cuerpo, y estas señales de maravilla se hallan si no en flechas enertoladas. Ay otras flechas que con la fuerza de la yerba hacen unas muy menudas escamas en la punta y por donde la yerba está pegada; y la mayor parte de las flechas enertoladas se conocen en que llegando a la caudela, hiede el humo dellas y haze ruido, como quando echan sal en el fuego, y muchas vezes huye la llama de la flecha enertolada.

38

Capítulo quinto en el qual se scrive, como los yndios, demás de las puyas, hacian para la defensa de sus alojamientos, trampas, y hoyos y otras ynuenciones conque ofender a los españoles, los quales sin embargo de todo esto, los siguiéron mucho tiempo con gran trabajo hasta que los forzaron a ser amigos.

Como con esta doméstica guerra de puyas que por los caminos los yndios ponian, ympidiesen y estorvasen a los españoles la entrada y llegada a sus pueblos y alojamientos, la necesidad que tenían de atraer a si estos bárbaros, la forzava a ponerse a más trabajo del que era razón; y así para yr seguros del daño de las puyas, se calzaban antiparas de algodón, que como atrás en otra parte he dicho, son unas medias calzadas de algodón y colchadas de grosor de tres o quatro dedos por todas partes, que para una tierra tan ventada y áspera como esta y tan calurosa, caminar con estas antiparas era un muy sufrible trabajo. Pero, como dixé, la necesidad y el deseo que tenían de atraer a si los yndios y hazellos amigos, para que mediante su amistad se pudiesen ellos sustentarse

en aquella tierra, les hacia y dava a entender ser tolerables  
y pasaderos semejantes trabajos; pero los yndios como de todo  
quanto tenian aborrecida la amistad de los españoles, y esta-  
van con determinacion obstinada para no los consentir en la  
tierra, y si pudiesen, echallo della con continuas guerras, y pues que  
viern que mediante el poner las antiparas, rompian por las  
guayas y llegaban a sus pueblos y alojamientos, determina-  
ron usar de otra industria tan cruel, quanto barbaros la pudie-  
ron inventar; y fue, que haciendo grandes hoyos y cavas de  
hondura de dos estadas al rededor de sus alojamientos y pue-  
blos y en aquellas partes donde sentian que los españoles ocu-  
rrian, ponian en ellas grandes estacas muy agudas y del-  
gadas las puntas arriba, y luego cubrian por encima el  
hoyo igual con el suelo y haz de la tierra de suerte, que  
sino estavan advertidos o con recelo, no dexarian de caer  
en la celada y hoyo, por estar tan sutilmente cubierto y  
disfrazado con yerbas que encima trasponian y plantaban,  
y asi cayeron algunos soldados en estos hoyos, donde re-  
cibieron miserables muertes, con invenciones de que los yndios  
usavan para atraer a los soldados a que cayesen en ellos, co-  
niendose de la una parte del hoyo de suerte que pudie-  
sen ser vistos; y como los españoles acometieran a ellos

39  
yendo ynovantes de los hoyos cayan en ellos, y alli se me-  
tieron por el cuerpo aquellas largas estacas con que eran muertos.  
Otras veces, sintiendo yr los españoles hacia sus alojamien-  
tos y rancherías, ponian encima de los hoyos un papagayo ó  
un gato ó mico de arcabuco ó otra cosa a que se acordia-  
sen los soldados, los quales como lo oian, yvan corriendo a  
tomallo y su vil codicia era causa de su miserable muer-  
te, porque luego davan encima del hoyo, donde eran hun-  
didos y espetados por las estacas que en ellos auian, y al-  
gunas veces estos palos y estacas les salian hincados por las  
piernas y ualgas al pescuezo, hombros y cabeza, atravesan-  
doles el cuerpo de alto a baxo, que era cosa de gran compasion  
y lastima ver los hombres vivos metidos y atravesados por  
aquellos palos. Demas desto, usavan otros barbaros de otro  
ingenio ó invencion no menos cruel que este, que he con-  
tado; y era, que como la tierra es toda montuosa y arcabuce-  
sa, los caminos van estrechos y angostos, y aunque quie-  
ran, no pueden torcer la via, formavan en lo mas estrecho  
del camino ciertos artificios llamados trampas. Estas eran  
unos maderos muy gruesos y de gran peso subidos algunos  
estados en alto en derecho del camino y atados con tal orden,  
que en la hora que passava gente por debaxo dellas, ya cui

a la salida estava un bexuco o cordel atravesado en el camino, al qual en tocando con los pies se desarmaba la trampa y cayon los maderos, y a todos los que debaxo cogian hazian pedazos o los atajaron, y siempre el bexuco por donde se avia de desarmar la trampa, estava puesto al contrario de donde gran caminando los españoles, que era a la salida de la trampa, y con estas y invenciones de guerra vivian los yndios con mas brío del que de su naturaleza suelen tener, por parecerles que esto era bastante defensa para resistir la furia de los españoles; pero como el animo y valor de los españoles no sufra semejantes resistencias aunque de gran peligro por ser tan cautelosas y cubiertas no solo de día se ponian a recibir los daños que la fortuna les prometia y ofrecia, más con la oscuridad y belamen de las noches cargados de sus pesadas armas de algodón, caminaron por la aspereza desta montuosa tierra, hasta dar en los alojamientos de los yndios, donde se tomaron y prendian algunos y eran traydos al pueblo o ciudad de Vitoria, donde el capitán Salinas por sus muchos días vendia. El qual con deseo que tenia de que los yndios se apartasen de su rebelion, les hazia todo buen tratamiento y obras de amistad, ynduciendoles a que tratasen con los demas naturales asientes de amistad y

40  
confederacion, y dandoles algunas cosas de regates que entre ellos eran de estima y valor, les enseñaba y dava larga a que se habuiesen a sus pueblos mugeres e hijos, prometiendoles ellos de serle amigos y de tratar de paz y amistad como los era encargado con los demas naturales; pero como esta gente fuese falta de todo bien y conocimiento y entera raxon para alcanzar y conocer el bien proprio, que Salinas les procuraba y por todo extremo llenos de ingratitude y falta de verdad y fe, enfermedades muy generales y naturales en los yndios, en la ora y punto que del pueblo de Vitoria salian y se apartaban de la presencia de los españoles, luego no solo letharon en olvido qualquier beneficio que les oviese hecho y el cumplimiento de la fe y palabra que avian dado de colegancia y amistad; más mudand en todo sus fragiles animos y condiciones, y gran a sus pueblos con nobelas y cosas tan perjudiciales a la concordia que se pretendia, que causaban mayor obstinacion y dureza en los principales y mayores de aquella tierra, para perpetuamente aver ni tener ninguna confederacion ni paz con los españoles, que con tanto abinco lo desearan y procuraban; y así daban esta barbara nueva materia y ocasion a los mestros de yllas de nuevo a buscar y ofrecerse a los peligros de las puyas y flechas, lietas y trampas y

mas asechansas que los yndios les ferman puestas, tramadas  
y ordenadas aunque torca y barbaramente. Pero con todo esto ha-  
cian nuevos asaltos en los alojamientos y pueblos y otros luga-  
res fuertes, donde los yndios estavan recovidos y corrobados,  
y allí los tornavan a prender de nuevo y llevar a Victoria, don-  
de el capitán Salinas de nuevo les procuraba atraer a su amis-  
dad y dallas nuevas dádivas, yn portenandolos y rogandoles que  
dexasen su obstinada propósito, y se viniesen a ser amigos de  
los españoles con las propias ofrecimientos y regalos, que de an-  
tes les tornava a casiar; pero ningun efecto hacia en ellos  
fue quanto Salinas procuraba; y así le traxeron sin nin-  
guna quietud ni sosiego a él y a sus soldados mas tiem-  
po de ocho meses, yendo y viniendo de noche y de día por  
aquellas montañas y ásperas sierras, subiendo y bajando  
muy largas y derechas questas y corras, y pasando yn petuo-  
los y caudalosos rios de muy frías aguas, cargados de  
sus sayos de armas y unas muy pesadas y delas hechas de  
macanas de palma por ser mas fuertes para el reparo de  
las flechas. Y de más desto, la flaqueza de sus cuerpos  
que eran sustentados y alimentados con solo maye,  
y legumbres y raíces criadas por los naturales, comida  
cierta de muy poca sustancia ni virtud; porque cierto

41  
que semejantes jornadas, como poco a día, son tan raras  
las comidas de carne y pescado, manteca ni queso, ni  
otros mantenimientos de que los hombres como hombres sue-  
len usar, que es de maravillar, como estos soldados ni otros  
muchos que antes dellos descubrieron y gotharon nuevas  
tierras, tuvieron fuerzas bastantes a soportar ni tolerar  
los trabajos destas conquistas, en las quales como por el  
discurso desta historia se a visto, a sido grande el  
número de los españoles que miserablemente an muer-  
to en ellas; pero al cabo del tiempo dicho, causados  
los yndios y atemorizados del continuo de las siego que con  
los trabajos y trasnochadas los españoles les daban, orieron  
de ser forzados a venir en amistad y paz con los españo-  
les de muerte, que en pocos días, comecandose los unos a  
los otros, generalmente fueron amigos y confederados  
con los españoles mas con cautela y doblar, que con  
sincera voluntad, como despues pareció, segun luego  
se dirá; pero por algunos días continuaron el entrar y  
salir en Victoria y comunicar afablemente con los espa-  
ñoles sirviendoles en algunas cosas que les man-  
davan.

Capítulo sexto en el qual se escribe, como hecha la paz, el capitán Salinas envió a Francisco de Ospina a descubrir puerto al río grande y que fuese por socorro de cosas de que tenían necesidad a Muriquita, con lo que le sucedió en el camino; y como los yndios delaxo de la paz que tenían dada, quisieron dar en el pueblo y matar los españoles.

Teniendo ya los españoles por fija y firme la paz que los yndios avian dado, y pareciéndoles estar de todo punto seguros de novedades, y demás desto, la falta que tenían de cosas necesarias para el sustento de sus personas, como era, sal, carne y ropa para vestir, de todo lo qual carecía en tanta manera aquella tierra, que en todo tiempo de atrás que en ella anduvieron conquistando y pacificando, su principal comida, como creo que ya tengo dicho, eran legumbres y rayzes, manteniéndolo cierto de poca sustancia. La falta de sal suplia cierto género de pimienta que en las Indias o en muchas partes della es llamada agi, de la qual especie entiendo, que se tiene ya entera noticia en la mayor parte de España por darse en muchas partes

42  
della. El vestir en esta tierra era y remediable, porque como los naturales della andan desnudos y no acostumbran traer sobre sus carnes ninguna ropa, no se les da nada por buscalla, ni traella, ni harella ni tejella, y aun entiendo que de parte de ser tan torpes y terrestres los entendimientos y juicios desta barbaria, los exprime o tiene opresos a que no se levantem a cosas de natural pulicía; y así andavan los soldados por defecto de no hallar ningún género de ropa, por hasta que fuese, tan desnudos y desahogados, que era compasión verlos. Demás desto, los continuos trabajos (trabajos) de la pacificación de la tierra, las puyas, hoyos y trampas y flechas avian hecho menes algun agente español, segun atrás he apuntado. Todas las quales necesidades contribieron al capitán a que enviase a los pueblos de española mas cercanos, a que les pudiesen de las cosas referidas, de que, como he dicho, tenían muy particular y general necesidad; y para este efecto fue enviado Fran.<sup>co</sup> de Ospina con ciertos soldados y compañeros, para que ante todas cosas descubriese puerto y desembarcadero en el río grande, por donde les entrase con mas facilidad y brevedad el socorro que de todo les viniere, y de allí por tierra saliese a Muriquita; porque como a esta sazón no avia por allí tra-

to de canoas, no podia Espina salir por el río arriba  
á Mariquita, que es el pueblo de españoles mas cercano á  
Vitoria, que otro ninguno. Salido á este efecto Espina con  
bien pocos compañeros, salió de Vitoria desconfiado del suce-  
so que en el camino halló. Porque como los yndios dexaron de  
paz y amistad cautelosa, quisieron y tentaron novedades, y  
traidoramente echar los españoles de la tierra, aviándose co-  
municad y acordada sobre ellos, y tomando las armas  
en las manos, venia á dar sobre ellos en los españo-  
les, pero fueron frustrados de sus designios con esta salida  
de Espina, que en el camino los encontró; y como la tier-  
ra es tan cerrada y arcabucosa y de repente se encon-  
traron los unos con los otros, los yndios como gente bár-  
bara y que naturalmente son tímidos, entendieron ó  
creyeron que su malvada traición avia sido descubier-  
ta, y que aquellos españoles cuyo número ellos no  
sabian, yban á castigarlos de su loco atresimiento. Y así  
luego casi sin hacer ninguna resistencia se retira-  
ron y esparcieron, á lo qual, demás de las causas di-  
chas, les forzó el rigor y frío con que Espina y sus com-  
pañeros arremetieron á ellos luego que los descubrieron,  
reconociendo el mal propósito que los yndios trayan ha-

43  
ciéndoles soltar las armas y volver las espaldas metiéndose  
vergonzosamente á manera de fieras por la espesura de  
la montaña; y pasando los españoles adelante, fuéles por-  
toso pasar por el pueblo de las Hormigas, el qual hallaron  
desamparado de sus moradores, pero fortalecido y conbolso-  
do con grandes hoyos cubiertos y disfigurados de muerte, que  
no los reconocieron los españoles, hasta que el primer solda-  
do que yva adelante llamado Lorenzo Rufas, puso  
los pies por una advertencia suya sobre la cobertura de uno  
destos hoyos, en el qual fué sumergido tan de golpe, que  
fué ventura no atravesarle por el cuerpo y tripas algunas  
de las crueldades estacas que en él tenían puestas. Pero  
aunque en esto fué Rufas venturoso, no dexó de recibir  
notable lesión en su cuerpo con dos estacas que le encla-  
varon y atravesaron un muslo, donde luego al olor de  
la sangre acudieron tanta cantidad de hormigas crueldas  
y caribes, que metiéndose por las heridas y otras par-  
tes de su cuerpo, con sus crueldades le daban sin com-  
paracion mayor tormento y dolor, que las estacas de que  
tenia atravesado el muslo. Los demas españoles, con la  
presteza que pudieron, con sogas y otros artificios que  
hicieron, sacaron á Rufas de dicho hoyo, y curándole

lo mejor que pudieron, prosiguieron su viaje al río grande, donde por la derrota que llevaban, dieron en una anegadiza, los quales con la mucha agua que lloró en aquella sazón, estaban tan convertidos en lagos, que de todo punto estorvaron el pasaje y llegada al río a Espina y a los que con el yvan, a los quales convino dar la vuelta sobre el camino de tierra, que desde los términos de Mariquita avian traído, por donde siguieron su viaje y derrota, hasta llegar a las cavernas que llamaron de Guarino, cuyos naturales los recibieron con las armas en las manos diciendo, que pues aquellos pocos soldados salían solos, que los demás avian sido muertos, por los naturales de la tierra adentro; pero como la tierra fuese algo llana y rasa, y los españoles llevasen consigo algunos caballos, fueron fácilmente los yndios desbaratados y ahuyentados, y así pasaron de largo sin otro aduerso ni prospero suceso, hasta que llegaron a Mariquita. Entre los naturales de las provincias comarcanas a Vitoria, luego se divulgó la nueva de como una parte de los españoles avian salido del pueblo de Vitoria la vía de Mariquita, por la qual les pareció acomedado para yntentar alguna alteracion

44  
o traycion entendiendo, que pues avian salido soldados a Mariquita, que en Vitoria no podian quedar tanta copia de ellos, que fuesen bastantes a defenderse; y así, algunos yndios donde de toda presteza tomaron las armas, y vinieron a dar en los nuestros al pueblo, los quales no mirian tan de enojados, que no tenían puestas centinelas donde el lugar y tiempo lo requeria. En las quales dieron los yndios tan de repente, que antes que dellas fuesen vistas, tenían ya herido al uno de ciertos macanaros que le dieron; pero como el dar en las centinelas hiciesen algun tumulto y ruido, fueron sentidos por un perro o perra de ayuda, que en una de las casas del pueblo estava atada con una gruesa cadena, la qual quebró, y saltándose fue a dar a donde los yndios estavan; la qual sola fue parte para desbaratillos, y ahuyentarlos y hazellos que no llegasen al pueblo con los cueros cocidos que a los que encontrava, darsa y con algunos despedazaba. Era tanto el temor que a los perros tenían estos bárbaros, que aunque podian fácilmente defenderse de ellos, no lo estaban hazer; y así quando los soldados y el capitán Salinas acudieron con sus armas a ver lo que era y a defender su partido, ya no hallaron yndio que se pudiese en defensa. Pues como los yndios fueron descubiertos en



este su acometimiento y no sabiesen con la victoria que pretendían, pareciéndoles que generalmente auian de pagar y ser castigados por la traición de los particulares que acometieron este hecho, comenzaron a temer y auer miedo de tal suerte, que de nuevo se rebelaron y alteraron todos en general, pero el capitán Salinas con toda yustancia procuraba que los yndios voluiesen a su amistad y a confederarse con él, y de muy buena gana les perdonaba la ofensa y acometimiento que debaxo de amistad le auian hecho, por tener seguro y proveer su pueblo de lo necesario, para el qual efecto, visto que por halagos y otros medios de que usaba, no bastaban, envió muchas veces gente de noche que fuesen a dar en los alojamientos donde los yndios estaban recogidos y fortificados, y se tomasen y trujesen algunos con quienes pudiese tornar a principiar la paz, lo qual despues de algunas trabajosas y dificultosas salidas que los españoles hicieron en las quales prendieron cantidad de yndios e yndias, comenzó a tratarse de pazes, porque Salinas como se yseau prendiendo unos, yta soltando otros con persuasiones que les hacia, para que a sus principales atraxesen a la paz y amistad que pretendia, porque estos yndios son de tal condicion,

45  
que si no era con particulares opresiones y molestias que se les harian, y vencidos del temor de su general perdición, jamás venian a dar asiento en ninguna cosa, y primero que lo davan, auian de yntentar cient mil novedades y cautelas y mañas para probar las fuerzas y animos de los españoles, y así lo hicieron en esta segunda vez que se trató de pazes y amistad, que auiendo por medio de algunos yndios que trataban y sabian en Vitoria custado a decir toda la comunidad y canalla de los bárbaros al capitán Salinas, que eran contentos de ser sus amigos y ser uille, y que desde a ocho dias vendrian todos en general a verle a su pueblo, con lo qual pretendieron desengañar a los españoles, anticipándose en el concierto y juntándose en mas cantidad de quatro mil yndios con sus armas en las manos, vinieron al quarto dia a dar sobre Vitoria con desinio de que halland desengañado a Salinas y a los que con él estauan, podrian con facilidad, con fados en su multitud, desbaratillos y a huy entallos o matallos, pero como para dar en el pueblo de Vitoria, vícase la canalla y multitud de los bárbaros por una loma alta, que desde el lugar se señoreava y via, fueron vistos y descubiertos por los españoles, que en ser los yr de la

suerte y en la multitud que yban, presumieron la  
 yntencion que trayan, y assi disimuladamente se pu-  
 sieron en arma y a punto de pelear para recibir a los yu-  
 dios, no consintiendo Salinas que los españoles se anticipa-  
 sen ni acometiesen a los yndios primero, conociendo la ven-  
 taja que en todo les tenia, aunque eran pocos los españoles  
 que con él estaban, que assi no llegaban a numero de  
 treinta; y tambien pretendiendo que los yndios mudasen  
 propósito, y dexando las armas viniesen a ser sus amigos,  
 pero como en todo estaban de muy diferente opinion, acer-  
 caronse al pueblo de los españoles todo lo que pudieron,  
 y como reconocieron que estaban sobre aviso, entraron  
 tien escogidos yndios muy emplumados y adornados de  
 muchos generos de badulaques y pinturas y diademas  
 de plumas, de que en las guerras suelen usar, todos hom-  
 bres de buena edad y de muy buena disposicion, para que  
 debaxo de yr a tratar de paces, reconociesen la gente que  
 en el pueblo avia y lo que podrian hacer. Muoviente es-  
 tos cien yndios derechos al buhyo a casa del capitán Sa-  
 linas, con el qual mediante sus ynterpretes comenzaron  
 a tratar sus cautelosas paces; y como su yntencion  
 era tan bñta y mala, en ninguna cosa concluyeron ni

daban asientos, y en tanto que algunos de los yndios estaban  
 con Salinas, otros andaban por el pueblo entrando en los ran-  
 chos y casas con mas desemboltura de la que era razon, usando  
 de muchos tocamientos con las criadas de los españoles. En  
 encontrando por la calle algun perro suelto que era a quien  
 ellos mucho temian, luego ocurrían al capitán que los  
 mandase atar, y lo mesmo hacían en viendo caballos. Sali-  
 nas por complacerles y ver si podía efetuar la paz que pre-  
 tendia, mandava atar los perros y caballos de muerte, que  
 todo con los soldados estuviere presto para quando fuere  
 menester. El qual, viendo que los yndios que en el pueblo  
 avian estado, no daban fin a lo que pretendia, se salió  
 del pueblo con quatro compañeros, dexando prevenidos  
 a los demas que estuvieron a la mira, y se fue a donde la  
 multitud de la otra gente estava con sus principales, para  
 con ellos sea bar de efetuar su paz y amistad, la qual de-  
 seava con tan gran deseo, que por solo hacella sin sangre,  
 se metió temerariamente en un tan evidente peligro,  
 quanto lo es este que aqui digo. Los yndios desque en-  
 tre sí vieron a Salinas ya apartado de la otra gente y  
 con solos quatro soldados, comenzaron a hablar con él  
 desvergonzadamente, con propósito de tomallo vivo a

manos y llevarlo, sino que les ynterumpió el hecho  
en yndio de los suyos propios, que estava algo apartado,  
que pareciendole lugar y tiempo acomodado, puso una  
flecha en su arco y enderezand su punteria contra el ca-  
pitán Salinas, la disparó con toda furia, la qual fue resis-  
tida en la redela de uno de los soldados que con él estavan.  
Los soldados que allí estavan, visto esto, dixeron en los yu-  
dios, y los del pueblo que estavan a la mira acudieron con  
presteza, y haciendo algun estrago en los bárbaros, los des-  
barataron y ahuyentaron de suerte, que quedaron castiga-  
do de su mala fe. Salinas no consintió seguir mucho  
el alcance de los yndios, a fin de evitar algunas muer-  
tes demasiadas que se podian en el hacer, y de los cuerpos  
muertos que del conflicto de la guacavara quedaron, man-  
do Salinas para exemplo y escarmiento de los que vivos  
quedavan y en memoria del castigo de aquella traición,  
poner algunas cabeças por los árboles conjuntos al  
camino, lo qual le costó bien caro; porque después en  
la residencia que el Audiencia le mandó tomar de las que-  
dades que en esta tierra avia hecho, sus emulos le pu-  
sieron por cargo, que de la mucha gente que en esta gua-  
cavara avia muerto, avia llenado o cargado mu-

47  
chos árboles, y por ello fue *exemplarmente* punido y castigado.

Capítulo siete en el qual se escribe, que es lo  
que llaman los españoles aver dado la paz y el do-  
minio los yndios al Rey y como usan della, y como el  
capitán Salinas y Hernando de Cafa salieron a  
pacificar ciertas poblaciones de yndios, con los quales  
se acabó de pacificar la provincia y región de Utría  
y naturales della.

El capitán Salinas con toda cuidad e diligencia procuraba  
que los naturales generalm.<sup>te</sup> de aquella región y provincia  
le viniesen de paz, y diesen el dominio al Rey en cuyo lu-  
gar o cuyo sustituto decía el Rey; y porque mas particu-  
lamente se vea el error y equivocación de algunos españoles, dice  
aquí lo que llaman venir de paz los yndios y dar el dominio al  
Rey. Siempre que españoles entran a poblar o conquistar al-  
guna nueva tierra, los yndios como gente estraña y que de-  
sean aunque con rústica curiosidad ver aquellas cosas a  
ellos ignotas y estrañas, como son los caballos y perros y otras  
cosas que los españoles llevan consigo, y sobre todo a los pro-  
prios españoles, los quales por ser aduados del reino de bar-

bas, y blancos y sus personas cubiertas y vestidas les a parecido y parece a muchos yndios de prima faz, que en los españoles estas cosas son monstruosidad y yerra de natura, por ser todos los más dellas gente morena casi de color de africanos, y los vestros lios y pelados, y los cuerpos desnudos y desahrigados, y los cabellos largos; y demás desto, en su vivir, tratar y contratar casi no tienen ninguna manera de curiosidad ni pubicía; pues con este deseo de ver lo no visto, muchas veces los yndios salen simple y llanamente a ser los españoles y gente que en su tierra entra sin saber a lo que vienen ni lo que quieren, como arriba he dicho. y en esta primer vista siempre los yndios son bien recibidos de los españoles, los quales aunque la yntencion de los yndios jamás haya sido más de la curiosidad que he dicho de ver cosas nuevas, luego a esta vista le dan el nombre de paz, y dicen que han venido estos tales yndios a ser amigos y feudatarios suyos, y que por esta vista a quien, como digo, dan título de paz, son obligados a conservarse perpetuam<sup>te</sup> en su amistad y a servirles con tributos pecuniales y reales, y luego tras esto, les añaden y ponen el nombre de sujetos al dominio real y los hallan obligados a ser perpetuam<sup>te</sup> vasallos del Rey, y tributarios y feudatarios de los propios

48  
españoles que en la tierra se hallan. Los yndios, como su yntento jamás fue de perder su libertad ni sujetarse a nadie más de como he dicho, por aquella novedad de gentes y animales estranos en sus tierras, no se hallando por ninguna ley obligados a volver al trato de los españoles, se tiraron a sus casas y algunas veces por ver quau ahesidam<sup>te</sup> les toman sus comidas y mantenimientos y aun hijos y mugeres, se apartan y salen de sus poblaciones, y se van a partes donde procuran asegurar sus personas, mugeres y hijos y haciendas, como charam<sup>te</sup> algunos lo hicieron en esto de Niteria, lo qual es propria materia y ocasion a los españoles para decir, que se an rebelado y alçad los yndios y salido fuera del dominio del Rey y muchas veces los hacen conspirados y amotinados; y tras esto se sigue luego, que es necesario y llos a pacificar y domar y a castigar su rebelion y alçamiento, y si el capitán es un poco cruel y mal christiano, a la hora condesciende con los dichos y ruegos de cruces y carniceros soldados, y les da un cordillo qual conviene para seguir su opinion y sin dalles a entender a los yndios cosa ninguna de lo que yganar y no saben, se meten por ellos haciendo crueldades estranas, de donde luego se sigue por causa del temor del cuchillo que sobre si veen, rebelarse o por mejor

decir procurar con las armas defender y conservar su liber-  
dad, la qual tan contra razon y justicia natural y divina  
les pretenden quitar. Y tras esto, amadan los soldados otro  
muy famoso error diciendo, que es mas justo que padezcan  
algunos barbaros en el conflicto de la conquista, que no que  
todos permaneciendo en su infidelidad, vaguen a parir al  
ynferno; porque mediante su guerra, dicen ellos, que mu-  
chas animas que mueren baptizadas se salvan, las quales  
o qualquiera dellas es de mas valor, que todas las perdidas jun-  
tas aunque sea ynumerable su numero; pero si a questo  
de todo punto no ynteressen lo que el Apóstol dice ad Roma-  
nos 3 cap. *faciamus mala ut veniant bona quorum  
damnatio iusta est*, hazamos males para que dello se sigan  
bienes, como si la verdad de Dios se vbiere de manifestar por  
mentira, y la sancta doctrina por falsa damnacion o conde-  
nacion de los quales es justa, pues para un sencillo bien  
causan y anteceden ynsultas, que traen consigo ynumera-  
bles generos de males, muertes, robos, luxurias y otros ma-  
les que traen consigo semejantes generos de guerras. Y des-  
pues de todo esto a vida pueblos, que poblados los expande,  
y los yndios pacíficos y en sus casas, con domesticos y excen-  
sivos trabajos los an consumido y muerto no veniéndoles

49  
con ningun beneficio espiritual de bautismo; y aun mu-  
chas vezes acontece por esta pobledumbre apartados de donde  
ay Justicia, que por no baptizar un yndio que enfermo por  
el trabajo excesivo que se le dio, lo envian a morir a sus  
pueblos por no pagar el entierro y sepultura, en lo qual a  
puesto cristianam. el Señor deste Reyno remedio compe-  
tente, para que ningun mal apiano se excuse de culpa,  
mandando a sus curas y vicarios, que por los entierros de  
semejantes personas no lleven cosa alguna, sino que gra-  
tis sean enterrados, y sus encomendados no sean obligados  
a pagalles nada por ello; y asi se a mucha parte deste  
error enmendado. Volviendo a lo de la paz y dominio,  
tantas cosas hazen los soldados con los yndios y con tanto ri-  
gor, que los compelen a que sean amigos y estén de paz,  
y a que les sirvan no solo de tributarios, sino de jumentos  
y animales. Algunos capitanes a auído, como fue el  
General Jimenez de Quesada descubridor deste Reyno y  
otros muchos sin el, que en sus primeras entradas an  
sido tan moderados, que jamas an hecho ni consentido  
hacer demasias a los yndios, mirando y considerando su  
ignorancia y las justas causas que para no sujetarse fue-  
go a los principios an tenido y tienen. Todos estos ex-

roses de paz y dominio y otras de crueldad en muchos tiempos estan enmendadas con el rigor, de que los Juces supremos, que son los Oidores y Presidente, au estado con los españoles, que en semejantes casos au hallado culpados con tanto rigor y severidad, que por muy apartado que este qualquier pueblo de Españoles del Audiencia real, procuran vivir moderadam.<sup>te</sup>, temiendo el castigo que les a de sobrenvenir; porque ya que no ay de presente quien de sus malos tratamientos y excesos de noticia al Audiencia, despues va un Visitador, que es uno de los Oidores, a correr y visitar los repartim.<sup>tos</sup> de cada uno, donde de los yndios sabe los malos tratamientos y muertes que se au hecho, y son bastantem.<sup>te</sup> castigados aunque se ayau hecho con ciertas colores o por mano agena, como en otras partes desta historia se a dicho y dirá. Y porque este propósito de la paz y dominio de los yndios, demas de lo que en este lugar he tratado, se hallaran otras particularidades derramadas por el discurso desta scriptura, putaremos adelante.

Con la pacificación desta provincia de Vitoria, de quien en el presente libro vamos tratando, poco mas adelante de Camana avia una poblacion de yndios de la propria

80  
lengua que los de atras, llamada Otaina, cuyos moradores no avian venido de paz ni a dar el dominio a los españoles, por lo qual Sahinas para acabar de todo punto la pacificación de su provincia, como he dicho, envio ciertos españoles, y con ellos por capitullo a un Hernando de Caza natural de Badajoz, hombre mas bien afortunado en cosas de pacificación que otros; porque este Caza jamas uso de rigor cruel con ningunos yndios, pero luego que entro en Otaina con sus compañeros aunque halló toda la gente ahuyentada y escondida en partes montuosas y remotas, se dio con moderación a correr la tierra y a aver algunos yndios a las manos, los quales luego soltava dandoles a entender que venia a congregarlos, y juntarlos y a traerlos a la amistad de su capitán y suya; y a pocas vezes que hizo aquesto, fue de tan buena fortuna, que los yndios de aquella poblacion de Otana sin recibir dano notable en sus personas ni derramarse ninguna sangre, se vistieron con sus familias a sus casas y recibieron casi de voluntad sobre sus cerviceras el yugo de servidumbre, que es lo proprio que sale de paz y dar el dominio al Rey. Vueltos los yndios a sus casas, se les preguntó por Caza la causa de su ausencia, la qual dixeron aver sido, que en tiempos pasados avian pa-

Sado por esta tierra ciertas gentes españolas con mucho apa-  
rato de armas y caballos, y auian prendido algunos de-  
llos y los auian llevado consigo, sin que jamas oviessen vuel-  
to a su tierra, y que todos aquellos que faltaban, entendian  
avellos comido los españoles o sus caballos, y temiendo que a  
ellos les sucediese lo mesmo, se auian apartado e ido de  
sus pueblos a esconder donde no pudiesen facilmente ser  
avidos, y segun de los libros a tras escritos se colige y parece  
clara, la gente española de quien estos barbaros se quezaban,  
era el capitán Maldonado y sus soldados y compañeros,  
que en tiempo de Hernán Pérez de Quesada saliendo a  
descubrir las sierras nevadas de Cartago, entraron por esta  
provincia de los Salengues, donde hubieron de hazer el daño  
de que estos yndios se quezaban, y tambien recibieron della  
algunas muertes de españoles, como en su lugar se trata.  
Después deste Maldonado en tiempo que gobernaba el Reyno  
el licenciado Miguel Díaz de Almendarez, salio con gente  
el capitán Frn.º Nuñez de Prado que pobló la ciudad de Mani-  
quita, y entrando por esta provincia de los Salengues, hizo algu-  
nos daños y tambien los recibió de los yndios y fue a salir a las  
casas de Aburra, donde encontro con el capitán Cepeda y  
por él fue preso y desbaratado con toda su gente, de cuyo su-

ceso mas largam.º queda dicho atrás. Hernand de Caxpa, des-  
pués de aver dado asiento en la gente de Otana y dexado la  
con quietud en sus casas, paso adelante a otra poblacion llamada  
Cocozna, que en aquella lengua es tanto como decir tierra de  
animales. La lengua desta yndios es la propria que de los de las  
poblaciones de atrás. Mallo Caxpa los naturales desta poblacion av-  
tentados, pero desque tuvieron noticia del buen tratamiento que  
Caxpa hacia a los yndios y auia hecho en los pueblos de atrás  
Otanaes, se vinieron a sus casas y se pacificaron y quietaron,  
sujetandose al yugo de la servidumbre, sin averlo deseñado de  
sobre si hasta hazer, y después de aver dexado pacifica esta po-  
blacion y naturales della, se volvió Caxpa a Utopia con sus  
compañeros, donde fue recibido con gran contento del capitán  
Salinas, por aver dexado pacifica la tierra que auia ydo a  
pacificar sin derramamiento de sangre. Otra destas poblacio-  
nes de Otana y Cocozna, que daban solamente ciertos pueblos  
por pacificar llamados los Amanyes, gente canibal av-  
que mas concertada en su manera de vivir y orden de pue-  
blos que los demas de la provincia, a los quales fue el proprio ca-  
pitán Salinas con algunos soldados y alojandose en los mas cer-  
canos a Utopia, se dieron la paz y servidumbre sin derrama-  
miento de sangre, con lo qual Salinas se volvió a Utopia

y desde a pocos dias ciertos pueblos desta propria gente de  
Amanies estavan mas apartados, a quien por esta causa  
llamaron amani el de adentro. Vinieron de su propia vo-  
luntad a Vittoria a ofrecerse al yugo de la servidumbre, donde  
fueron bien recibidos de Salinas, por que con esto se dava y  
dio enteram.<sup>te</sup> fin y cabo a la pacificacion de los naturales  
de la provincia, y region y termino de la ciudad de Vittoria,  
los quales por muchos dias permanecieron en esta amistad  
y servidumbre, hasta que por cierto yndio ladino extranjero de  
aquesta tierra, fueron promovidos e incitados a rebelarse y  
alzarse en la manera que en el proximo capitulo se trata-  
ra. El capitán Salinas, conchusa la pacificacion de Vi-  
toria, segun se a dicho, repartio los naturales de la  
provincia entre algunos de los que le asian ayuda  
de a pacificar, y entre otros asientes que jamas se  
avian hallado en aquella tierra, agraviando en  
esto a algunos de los presentes, hizo su apuntamiento  
y repartimiento, y enviólo a la Audiencia del Nue-  
vo Reyno, onde lo confirmaron por via de posesion, porque en  
comiendas no se davan ni se daban hasta que despues vino  
el Doctor Venero de Leiza por presidente, que traxo posesion  
ya encomendar y los encomendos.

52

Capítulo ocho en el qual se escribe, como los yn-  
dios amanies despues de algunos años, por yndu-  
cimiento de un yndio ladino, se rebelaron y ma-  
taron muchos españoles y esclavos e yndios, que  
en las minas estavan sacando oro, sin que sea-  
pasen más de quatro españoles con la vida.

Algunos años avia que la gente y naturales de Vittoria  
vivian pacificam.<sup>te</sup> y quietos aunque en la servidumbre  
en tal manera, que no solo con sus personas trabaxaban  
en hacer las labranças y sementeras de los españoles, pero  
muchos dellos les auian dado de sus propios hijos para que  
los sacasen oro de minas, y auianse en esta vida tan bue-  
na orden los españoles, que en cierto río y tierra de las po-  
blaciones llamadas de Amany tenian cantidad de esclavos  
y otros yndios asi naturales, como extranjeros, sacandoles  
oro de minas que lo avia mucho y muy bueno, y para  
la conservacion y resguardo desta gente que sacaban el oro, se-  
ñalaban de ordinario alli veinte y cinco hombres españoles, que  
delllos eran encomenderos y delllos mineros que tenian cargo  
de recoger el oro que los yndios sacaban de las minas.



De esta suerte estauan los unos y los otros pacíficos. Succedió  
que en el año de adelante de 1563, un yndio natural de  
la provincia de Ylague, que los españoles auian llevado  
consigo a aquella provincia y les avia servido de lengua  
e ynterprete para con los propios naturales, llamado don  
Alonso, reyno el demonio en él y le persuadió a que me-  
tiendose entre los naturales destas provincias de Amari,  
los conuenciere y atraiese así para que, tomando las armas en  
las manos, diesen sobre los españoles que allí residian y los  
matasen, y obtiesen entera vengança de ellos y sus bienes y  
oro a las manos y lo repartiessen entre sí, prefiriendose el  
don Alonso a ser en todo su caudillo prometiendoles, que me-  
diante su buena yndustria, les haria aver entera victoria;  
porque como hombre que avia seguido mucho tiempo en  
compañia de los españoles la guerra contra los yndios, decia  
estar muy esperto en los ardores de la milicia de que los  
nuestros usavan, y que sabia hasta donde llegaban sus  
fuerças. Y para efetuar este malvado hecho, les dió  
allí luego la orden diciendo, que los soldados españoles  
que en Amari residian, nunca estavan juntos ni con-  
gregados en un lugar, mas todo el día andaban divididos por  
apartadas partes y lugares entendiendo en sus minas, y

53  
que para mas seguramente hacer su hecho cierto día  
señalado, entrasen disimulados y de paz o pacíficos cada  
qual en el rancho de sus encomendados o en el del minero que  
los tenia a cargo, fingiendo que venian a visitalles y ofre-  
celles sus hijos para las minas; y que si la fortuna les ofrecie-  
se comodidad para ello, cada qual con sus yndios diese en el  
español o encomendado que los tenia a cargo y lo matasen,  
y si esta ocasion les faltase, podrian so color de la propria  
paz y amistad con que auian entrado, tornarse a salir fue-  
ra del alojamiento; y por estar algo apartados, como se a  
dicho, los ranchos de los españoles unos de otros y que obtiese  
orden y concierto en que todos diesen a una en sus amos  
y los matasen, fue acordado que se pudiese en cierta par-  
te alta, de donde se señoreaban todos los ranchos de los  
españoles, un atalaya o yndio que tubiese cuenta con  
la parte y lugar a donde avia de acudir don Alonso con  
ciertos yndios. Y si aquel hiciese señal al atalaya, la  
atalaya la hiciese general a todos los demas yndios, pa-  
ra que con ella cada qual entendiese ser ora y tiempo  
de hacer su hecho bueno, y salir con ello matando como  
he dicho todos a una su español. Pues con este conuer-  
to y malvada deliberacion y acuerdo, vinieron día de

St. Simon y Judas a donde los españoles tenían su alojamiento aunque divididos y apartados unos de otros, como se a dicho, y entrándose cada qual en el rancho de su encomendero o de quien a cargo le tenía en medio del día, en tiempo que por el gran calor se estaban sesteando y durmiendo y desengañados de semejante matad, y cada uno por sí excepto en el rancho de un Juan Jimenez, donde estaban quatro españoles jugando a los naipes. Este Juan Jimenez era encomendero, y al punto que el atajaya dio la contraseña, su cacique lo llamo fingiendo que le quería dar cierto oro y descubrir ciertas minas, y desque se vio en parte que por los tres soldados que quedaban jugando, no podian ser sentidos ni vistos, el cacique y los yndios que con él eran, lo mataron casi sin ser sentido, dándole con una bacha en la cabeza. Los demas yndios cada qual dio en su español para matalle, pero no todos corrieron igual fortuna; porque unos murieron trabajosamente, y otros escaparon heridos y otros sanos, como luego se dira. Demas desto, acudio la multitud y canalla de los barbaros al río y minas donde andaban los esclavos y otros yndios extranjeros de aquella provincia sacando oro, a todos los quales sin perdonar ni aun a los niños de teta, mataron cruelmente. La gente que en este algamien-

54  
to cruelmente mataron, fueron diez y ocho españoles y más de trecientas personas otras entre esclavos e yndios ladinos. Entre los españoles que escaparon vivos, se señaló un Lorenzo Rufas aragonés, hombre de robustas fuerzas, al qual como a los demás llegaron sus yndios para averle de matar, aunque algunos dicen que a este Rufas pretendian los yndios tomalle vivo y quebralle o sacalle los ojos, y envialle vivo a Vitoria para atemorizar con esto la gente; pero abraçándose con él, no les dio lugar a que le hiriesen en la cabeza con las bachas que tenían, porque desasiéndose y saltándose de los que le tenían aferrado de un puño de manos que (que se atravessado al cuerpo traya, acertó a hallar a mano una barra de hierro, con la qual y una rodela se defendió valerosamente de la furia de los barbaros, hasta que vio venir un yndio de aquellos con una espada en la mano, que era de uno de los españoles queavian muerto, al qual Rufas arremetio, y dándole con la barra, le quito la espada de la mano con que apartó y ahuyentó de sí la multitud de yndios que le tenían cercado, y acudio a favorecer a un esclavo negro y otros dos o tres yndios ladinos, que allí junto a sí andaban los yndios por matar, y juntandolos consigo, acudio a la casa de Juan Jimenez, donde por las voces que oya colegia aver espa-

ñoles vivos y en aprieto lo qual paso asi; que luego que  
 los yndios mataron a Juan Jimenez, los soldados que en  
 su casa estaban jugando, oyeron el utrepito y ruido que  
 hazian todos los yndios generalm.<sup>te</sup> en las muertes que daban  
 a los españoles y negros de las minas, con lo qual aceleran-  
 dose, dexaron el juego, y por presto que se levantaron, se  
 hallaron cercados de los yndios y faltos de las armas necesa-  
 rias para defenderse; pero al fin hallandose a mano de  
 espadas y un arcabuz con una poca humida municion,  
 rebatieron con ello el ympetu de los barbaros y se sustenta-  
 ron, hasta que Rufas llegó con los yndios y esclavo que avia  
 escapado, yendo tras sí gran cantidad de yndios que le venian  
 siguiendo; y con sus buenas fuerzas fue gran parte para que  
 los yndios que tenian cercados a los tres españoles en la ca-  
 sa de Juan Jimenez, se hiciesen a lo largo; y juntándose  
 con ellos y hechas todas sus fuerzas, ahuyentaron y hecha-  
 ron de sí a los yndios. En esta sazón llegó a donde Rufas  
 y sus compañeros estaban otro soldado llamado Hernand  
 Velasco, que con algunas estocadas que con su propia espa-  
 da le avian dado los yndios, se escapó de sus manos y ve-  
 nia tal, que ninguna esperanza dió de su vida. Los  
 compañeros españoles determinaron no detenerse allí mas

tiempo, sino retirarse y salirse lo mejor que pudiesen de  
 Amaní; pero Hernand Velasco con sus lastimeras ruegos  
 les persuadia, que no se dexasen en aquella tierra para  
 que con mas crueldad lo acabasen de matar los yndios. Despa-  
 ñoles queriendo por entretener algun tiempo la vida a este  
 Velasco, perder todas las sayas si allí se detenia, le dijeron  
 que si se atrevia a caminar a pie, lo llevarian consigo  
 poco a poco, que si no, que no querian ponerse a tan evi-  
 dente peligro de muerte, como era el que de entretenerse  
 allí algun dia, se les seguia. Velasco vista la razon, se  
 animo y comenzo a caminar, pero al subir de una aspe-  
 ra quista, como yva desangrado, desmayo de suerte que  
 no pudo caminar, y a los demas le era peligroso a su sa-  
 lud entretenerse en aquel paso; mas como Velasco con sus  
 ruegos pretendiese dilatar la compania para no ser  
 muerto o acabado de matar por la mano de los barbaros,  
 fuele denegada su pretension o peticion por sus compañe-  
 ros diciendole, que no quisiese por sustentar con su compa-  
 ñia tan poca vida como le quedava, ser ocasion de que  
 todos fuesen muertos de los yndios, y asi porque no  
 quedase en el camino donde facilmente podia ser ha-  
 llado de los naturales, y con su barbara crueldad aca-

Carlo de mata, lo llevaron por la montaña adentro gran rato, y dexandolo allí, siguieron la suelta de Vitoria pasando por la provincia de Camana, cuyas naturales habian fuera de sus poblaciones alcades, por donde pasaron con harto riesgo de ser muertos; y de allí llegaron a la poblacion de Chontaron, donde estaban algunos españoles de aliento que les fueron harto consuelo y refrigerio, porque demas de no llevar que comer, yran descalços y como se suele decir los pies hechos pedacos de andar por aquellos arcabucos y lodazales. Descansaron en Chontaron algunos dias, y de allí todos juntos se fueron a Vitoria, donde dieron la nueva del desgraciado suceso y muerte de los españoles y alcañamiento de los yndios amonies.

Capítulo nueve en el qual se escribe, como la Justicia de Vitoria nombro a Lorenzo Rufas, soldado que se escapó de las manos de los yndios, por caudillo y comisario para que fuese a castigar la trayeion y rebelion de los yndios, y como se alojó a vista del palenque de mercado donde estaban recogidos los yndios. Veniese la forma y traza y fortaleza deste palenque. Sabida en la ciudad de Vitoria la nueva del alcañamiento y

96  
trayeion de los naturales de Amari, y el daño y muertes por ellos hecho en los españoles mineros y labadores, luego por el pueblo y Justicias del se trató, que con brevedad y presaca se fuese a castigar aquella gente, antes que se fortificasen con hazer recios palenques; pero las Justicias estuvieron en no dar licencia para ello, temiendo el rigor de sus residencias y el castigo que se les podría dar; y así trataron de que ocurriesen al Audiencia real por licencia y comision para yr a castigar estas gentes. Pero el pueblo reclamó sobre ello, diciendo, estar muy apartada la Audiencia de aquella ciudad, y sería mucha la dilacion y tardança para yr y boluer; y que demas desto, era yncierto el aver licencia ni comision del Audiencia para hazer aquel castigo, porque los yndios como tenían ya noticia de los estragos y muertes y malos tratamientos que en semejantes jornadas hacian los soldados y aun los caudillos, estrechavansi mucho en dar tales comisiones, y quando era negocio forzoso y necesario, no la querian dar ni cometer sino a persona que fuese arragada y hacendada, y a este solamente le daban licencia que fuese y prendiese los culpados y los trajese al Audiencia. Y quando se estendian a

dar comision en guardandoslos los terminos del derecho  
y oyendoles, hiziere justicia, avia de ser en negocio de  
mucha importancia, y esto aborrecian muchos Soldados,  
porque el tal caudillo siempre les yba a la mano y no  
consentia que se hiziesen excessos ni demasias crueldades  
con los yndios. Pues, como en Vitoria reclamase el pue-  
blo para que no obiese tantas largas en yr a castigar  
esta rebelion y muertes, los Alcaldes y avn creo que el  
Cabildo nombraron por caudillo e' Ouer para ello a Lo-  
renço Rufas, para que como hombre que se halla  
presente a la traycion y alcamiento de los yndios, tendria  
conocimiento de los mas culpados y los castigaria con sene-  
ridad, y demas desto, era buen soldado y tal, que si se ofrecie-  
se o' fuese necesario hazer alguna resistencia a los na-  
turales, lo sabia bien hazer. Dada la comision a Ru-  
fas, le dieron andimismo quarenta companeros Soldados es-  
pañoles, todos hombres curados en la guerra de los yndios,  
los quales juntos se partieron la vuelta de Amaní el  
de adentro, donde los yndios se avian recogido y hecho  
dos muy fuertes palenques para su defensa. El uno  
que era mayor y mas fuerte, estava en una alta loma  
en el pueblo que llamavan de Mercad, por aver sid

57  
encomendado en su nombre deste nombre. Era este palen-  
que antiquissimo, porque segun se halla por verdad, aqui  
era donde el Capitan Alatonad que, como poco a' dize,  
anduvo por esta tierra en tiempo de Hernan Perez de  
Luesada, estuvo con su gente muchos dias para desbarra-  
tallo, y sin poderlo asaltar fue' rebatido con perdida de al-  
guna gente, y los yndios con este nuevo alcami.<sup>to</sup> lo avian  
fortificado y reparado de tal suerte, que ellos en su opinion  
lo temian por inexpugnable y les parecia que aunque so-  
bre el viviese mucha gente española, no serian parte  
para tomallo; porque demas de estar bien preparado an-  
si de gente y municion, como de cabas y hoyos que por la  
parte de dentro y fuera tenia, haciale mas circovando el  
sitio donde estava, que era una loma o' cuchilla muy  
derecha y enpinada, e' por los lados era muy despeñada  
de tal suerte, que era ymposible subir ni descindir por  
ellos, y solo tenia las dos frentes de lo largo de la loma  
que pudiesen andar gente por ellas, porque el palenque  
estava puesto a la larga desta cuchilla, y la palizada  
que por los lados tenia, llegava tan a' la orilla del  
despeñadero, que era ymposible pasar por alli ninguna per-  
sona ni por ellas recibir ningun daño. Las dos frentes.

que cada una seria de anchura de cien pies, tenían cada  
dos rengleras o paredes de ciertos palos, llamados gua-  
duas, apartada la una pared de la otra, entre las qua-  
les avian echado gran cantidad de otros maderos y paja  
seca, y tierra y piedras de moler, y fagina o rama de suer-  
te, que tenían hecha una bien recia trinchea acompañada  
de gran cantidad de troneras o flechaderos. Subia esta trinchea  
de esta suerte fortalecida por más de un estado, y los maderos de  
la primera pared subian casi tres estados de suerte, que no fá-  
cilmente se podía subir la trinchea ni pasalla de la otra  
banda. Y con esto, como he dicho, tenían los yndios bien pertre-  
chado su fuerte y palenque de armas y todas las cosas nece-  
sarias. Y demás de estar fortalecido en la manera dicha, te-  
nían por la parte de dentro un foso o cava de siete pies de  
hondo toda llena de agua, que para que estubiese mas fuer-  
te avian los yndios hecho y traído el agua para ella toda  
a cuenta y fuerza de brazos. El otro palenque donde la  
otra parte de la gente estava recogida, que aunque no era  
tan fuerte como este, pero estava en otro sitio tan áspero, lo  
avian hecho en otro pueblo de Juan de la Peña. Temíanle  
asimismo los yndios bien proveído de municiones y vituallas.  
Pues con la gente caminando tuvieron noticia de como

58

ya los yndios estaban recogidos o fortalecidos en estos dos palen-  
ques, y por saber que el que estava en el pueblo o loma de Mer-  
cado, era el mas recio y fortalecido, caminaron derecho a él y a  
quebrar primero la furia y brío de los bárbaros que en él estavam,  
confiados de antes dañar, que recibir daño; y siempre por el  
camino fueron topando calaberas y huesos de muertos, que los  
yndios despues de aver comido la carne, los ponian a posta pa-  
ra que las viesen y recibiesen temor y algunas ropas de vestir  
hechas pedagos. Y juntamente con esto muchas puyas en  
muchas partes del camino, con que hirieron algunos solda-  
dos e yndios, que mediante el hacer carniceria en ellos y  
cortarles mucha carne de las heridas, eran remedados. Y  
algunas vezes los yndios, como gente que sabia la tierra, se  
ponian en partes seguras y con su rústica desvergüenza  
con grandes voces que daban, dexian todas las vituperios y  
oprobrios que podian a los nuestros. Los quales llegados  
a la ritta del palenque de Mercado, se alojaron, porque  
para subir a la loma donde el palenque estava asentado,  
era necesario yr con mucha consideracion a causa de que  
los yndios tenían fortalecida la subida, por donde enten-  
dian que avian de subir los españoles, con grandes hachas  
y puyas conque pretendian hacelles allí resistencia; y



así acordaron los nuestros de tomar un gran rodeo aun-  
 que sin camino, que forzosamente avia de ser muy trabajado  
 a causa de la montaña, por subir a lo mas alto de la loma que  
 estava hacia la parte de Cartago, y de allí avian de bajar a don-  
 de el palenque estava; porque el sitio del palenque, aunque era  
 en lo alto de la cuchilla o loma, era casi al remate della, y  
 de allí yba subiendo la loma poco a poco y haciéndose a lo  
 largo hacia Cartago. Acido este acuerdo, ayudóles mucho el  
 tiempo, porque el día que vtiéron de tomar el rodeo y subir  
 la loma para ponerse en parte, donde pudiesen ofender sin  
 ser ofendidos, sobrevino una obscura neblina que cerró el día de  
 tal manera y suerte, que nunca fueron vistos ni sentidos de  
 los yndios, hasta que llegaron a lo alto donde fueron vistas diez  
 y siete atalaya, que en un cerro estava puesta, que a grandes voces  
 dava noticia a los yndios de la subida de los españoles y de la  
 parte por do subian, a donde acudieron algunos yndios con sus  
 armas; y desque los vieron subidos en lo alto y que no eran par-  
 te para rebatillos, se tornaron dexando muchas flechas e puñas  
 puestas en el camino; pero aunque en ellas se lastimó su sol-  
 dad, fue poco, y así le cortaron un poco de un pie donde re-  
 cibió la herida. Los españoles desques de acercados al pa-  
 lenque, hicieron su alojamiento en parte comoda, donde no

pudiesen recibir daño con las flechas de los enemigos; y en el pun-  
 to que llegaron y comenzaron de reparte en alojarse, don Diego  
 de Carvajal y un Diego de La Mota, que yvan en sendos caballos,  
 mal resueltos y peor arreados, se fueron allegando al palen-  
 que a reconocer lo que en el avia sin llevar mas de sus lan-  
 gas y adargas. Los yndios que dentro estavan, usaron de tanto  
 silencio, que ciertamente entendieron estos dos ginetes, que en  
 el palenque no avia persona alguna, con la qual apariencia  
 se fueron acercando a él; y mientras mas se acercavan, mas  
 se confirmavan en su opinion y parecer de no aver dentro  
 gente; y temiendo por cierta su ymaginacion, que muchas ve-  
 zes puede mas que la verdad, comenzaron a dar grandes voces  
 llamando a los demas soldados, diciéndoles, que bien podian  
 entrar en el palenque que por ellos estava, porque no enten-  
 dian aver en el gente ninguna. A lo qual acudieron muchos  
 soldados de los que mas desocupados se hallaron mas porque no  
 les ymputasen alguna falta de cobardes o negligentes, que  
 porque tuviesen por ciertas ni verdaderas las voces que Car-  
 vajal y Diego de La Mota davan; y como todos de golpe se  
 llegaron y juntaron al palenque con los dos de a caballo,  
 dependieron sobre ellos los yndios tanta cantidad de flechas  
 y piedras, que fue cosa espantosa; y como los caballos no fue-

un tan presto como se requeria en el revolver; causaron gran daño a sí y a sus amos, porque por las saetas o flechas que en el palenque avia, hirieron muchas flechas ciertas y de quintería, con que enclavaban los caballos. Carvajal fue en este rebato bien afortunado, porque aunque le hirieron el caballo, no llegó ninguna flecha a su persona; pero Diego de la Mota, demás de los muchos flechazos que en su caballo dieron, le hirieron a él en una pierna con una flecha de muy fina y fiera yerba, donde no aparecharon carnicerías ni anatomías, y así vino a morir dello y lo mismo su caballo. La gente se tomó a recoger a su alojamiento sin recibir más daño del dicho.

Capítulo diez en el qual se escribe, como el siguiente día después de aver hecho los españoles ciertos requerim.<sup>tos</sup> a los yndios, les quisieron analtar el palenque, lo qual no pudieron hacer y fueron rebatidos, y luego otro día con harto riesgo y trabajo se pegaron fuego, mediante lo qual lo tomaron hallándole desamparado de los yndios. Tratase de la orden de los requerimientos que los españoles hacen a los yndios quando van a poblar.

Es costumbre muy usada quando se va a pacificar alguna tierra alterada de yndios especialm.<sup>te</sup> quando vienen a dar guasavira

a los españoles, o que los españoles van a combatirle algun alojamiento donde estan fortificados, hazerse por parte del capitán caudillo español cierta manera de requerimiento ante su presencia, convidandolos con la paz, persuadiendoles que se aparten de su rebelion, exortandoles que se sometan de todo del dominio del Rey y de sus ministros, protestand que no les van a hazer guerra ni malos tratamientos más de amparalles y defendellos. El capitán a su aludo, que estos requerimientos los han hecho a los yndios en su propia lengua castellana, sin más intérprete ni faraute que se lo diese a entender; y con esto dice que ha hecho las diligencias necesarias; cosa por cierto bien de ver, que no aviendo entendido los yndios cosa ninguna de lo que les a dicho ni requerido, tenga por bien hechos sus requerimientos. Esta es una de las circunstancias que van los que, como antes dize, van a llamar de paz los yndios. Pues conforme a esta costumbre y así entiendo ser ley, o mandato real dado por el católico Rey Don Felipe Segundo deste nombre en la ynducción de nuevas poblaciones, quel año 1560 dió con acuerdo del Consejo Real de las Indias, en que mandó, que los que fuesen a poblar nuevas tierras, quando los yndios les saliesen a hazer resistencia o hechillos de la tierra, les hiziesen tales y tales requerimientos por mano de



señoras reliquias, y por defecto de no avellas, de los capitanes y entre ellos se ponen los que he referido. Pero esta yntermission y comision fue despues o luego suspensa y retirada por ynformacion que tubo Su Magestad, de que no solo no se avia de guardar en ninguna cosa por los capitanes y soldados lo que se les mandava, pero se avian de hazer otros males y daños muy perjudiciales a los naturales.

Lorenzo Pufes caudillo de los españoles que sobre el palenque estavan, el siguiente dia con los ynterpretes que tenia, de fuera del palenque y a un algo apartado del, comenco a hacer requerimientos a los yndios que dentro estavan, que apartandose de su rebelion le viniesen a dar la paz y se reduxesen al servicio del Rey y de sus ministros, y usando de la cautela de que usaron otros muchos pacificadores, les dixo, que no temiesen recibir ningun castigo por las muertes que avian hecho, pues era notorio la ocasion que los españoles muertos les avian dado, y quan justamente merecian el castigo que ellos les dieron. Mas aunque estas diligencias y requerimientos fueron hechas diversas vezes, ninguna cosa prestaron, antes los yndios como gente obstinada en su rebelion y que pretendian salir con ella adelante, respondian con desverguenza de bárbaros a los españoles, que se avian holgado mucho con su venida, porque ya se les acaba-

ba la carne de la gente que avian muerto, y que con ellos de quien pretendian aver entera victoria y matallas fadas, fenderian algun tiempo adelante que comex, y juntam.<sup>te</sup> con esto dexaron otros muchos generos de vituperios y demuestras poniendo a los muertos nombres que entre ellos eran yn famos. Los españoles, viendo que no eran principios estos para que por bien se apaciguase aquella bárbara gente, hicieron con guadas o cañas gruesas partidas por medio un lienzo o pared con el qual reparado, se pudiesen llegar al palenque sin recibir daño con las flechas y lanças de los dentro, y porque avian faltado sayos de armas para su reparo y de sus personas, con que mas seguran.<sup>te</sup> pudiesen asaltar el palenque, abrigaban y guarnecian sus barrigas y delanteras con pieçadas de fladas y otras mantas de algodón, y en las espinillas y muslos se ponian otros muchos cañutes de guadas a manera de greñas y guixetes que se las cubrian muy bien. Con esta gruesa manera de máquina o reparo se fueron llegando hasta veinte y siete hombres al palenque, llevando hachas y machetes en las manos, demas de sus espadas y rodelas, para cortar la madera del palenque y hacer algun porallo y entrada. Los yndios desde que vieron el reparo con que los españoles se llegaban a su fuerte, comencaron a alçar muy gran alarido y gritos

y con ello a disparar muy gran flecheria y piedras, y a apres-  
tarse para rebatir a los muertos en la hora que se les llegasen  
al palenque. Rufas y sus compañeros, no poniéndoles ningun  
temor las voces de los yndios, nada se detuvieron; más con toda la pres-  
tera que pudieron, se les armaron y comenzaron a hacer  
todo su posible con las hachas y machetes que llevaban,  
para cortar la madera del palenque y abrir portillo y entra-  
da; pero los yndios no les daban lugar a que lo hiziesen separa-  
damente, porque de dentro se lo estorbaban con algunas lanças  
günetas y espadas de las que a los españoles muertos avian  
tomado; y estando los unos y los otros en esta controversia, sa-  
lieron del palenque hasta veinte yndios con sus arcs y  
flechas, y con muy gran ligereza se arrojaron casi entre los  
españoles que estaban arimados al palenque, y sin que les  
hiciesen daño ninguno dispararon sus flechas en los muer-  
tos y se tornaron a retirar. Los españoles aunque era  
grande el ympeimento y atorro que de dentro los yndios  
(los yndios) les hacian y ponian, no dexaron de perseverar  
en su trabajo con notorio peligro de sus personas, por yr  
tan mal reparados de armas defensivas, como he dicho.  
En esta manera de acometimiento estuvieron, hasta que  
la noche necesito a los muertos a que se retirasen a su

62  
alojamiento, lo qual hizieron con buena orden trayendo  
por reparo el lienço o pared de guaduas, con que se avian  
arimado al palenque, con algun daño notable que en el  
asalto recibieron, porque les hirieron con yerca cinco españo-  
les, que fueron Bernardo de Oyola y Machad, que escapa-  
ron con la vida a costa de la cruel cura que les hizieron, y a  
Dasqual Diaz y a Roman y otro español, que de los flecha-  
dos murieron. Fue tal el aprieto en que los españoles se  
vieron este dia, que temieron el salir con vida y victoria  
sin desbaratar el palenque, lo qual fuera total destruycion  
suya, porque en la hora que se retiravan avian de dar los  
yndios sobre ellos, y los avian de seguir; y demás desto, es-  
tavan a la mira todos los demas naturales, para si los  
yndios de Amari saliesen con victoria, rebelarse todos y  
dar en los españoles y en el pueblo de los españoles ponien-  
dolos en aprieto, como adelante se dira; y aun ciertos yn-  
dios amigos, que consigo llevaban los españoles de la provin-  
cia de Camana para proveymiento de las casas neces-  
rias, se avian ya desvergonzado a no servirles como de  
antes, y quando les mandavan algo respondian, que lo  
fuesen a mandar a los yndios de Amari. El caudillo Ru-  
fas y sus compañeros comunicaron entre si que devia ca-

Da qual me se parece sobre la toma del palenque para que  
vistos los votos de todos, se tomase el mas acertado, y por  
el se hiziese lo que conviniese. De dentro del palenque es-  
tava ya despues de anochecido un yndio puesto sobre un tea-  
to, que aposta avia mandado hacer de madera con ciertos  
reparos, para que con los arcabuzes no le pudiesen hacer  
daño, y con una voz algo ferraz se otiuvo toda la noche ha-  
blando y diciendo bravosidades y desgarros contra los españo-  
les, fingiendo que les avia lastima, pues tan propinquos  
los via a la muerte, aunque por otra parte se alegraba y  
holgaba por el bien que dello a su vientre se le seguia, por  
ser comida muy sabrosa los pies y manos y tripas de los  
españoles; que no pensasen ser mas bien afortunados que  
otro capitán, que en tiempos pasados con muchos mas españo-  
les les avia querido asaltar el palenque, al qual avian re-  
batido con muertes de muchos españoles, cuyos cuerpos avian  
comido y les avian sabido tan bien, como a los que en las  
minas avian pocos dias antes muerto; y enderezando sus  
palabras a los yndios de Camana, que con los españoles es-  
tavan, les decia, que quien los avia engañado a venir en  
aquella compañía que venian, pues dello les avia de resul-  
tar gran daño y castigo, porque despues de aver muerto a

63  
a los españoles y a los yndios que con ellos al presente esta-  
van, avian de yr a sus poblaciones y arruynallas todas, dando  
en tales muertes a todos los yndios que en ellas hallasen, ma-  
tandoles las mugeres, y a los niños que fuesen pequeños los  
avian de tratar en tiestos al fuego y comerse los, por ser de sin-  
gular sabor; y a los muchachos tomallos para sus esclavos. Y  
por aquí yba discurriendo con su parlamento tan acompaña-  
do de amenazas, que ponía harto temor a los yndios de Cama-  
na, mas vezes enderezandolo contra ellos, y otra contra los es-  
pañoles. Era y fue entre los españoles este yndio llamado  
el Ronquillo; porque demas de tener la voz espantable, al-  
gunas vezes por falta del anhelito se enroquecia. Venido  
el día, los muchos se ruyunieron en tomar otra vez a ar-  
rimarse al palenque y ponerle mucha leña arrimada a  
la cerca, y pegalle fuego para que se prendiese la made-  
ra del propio palenque, y adriend por una y otra parte,  
diese lugar o hiziese portillo por donde los españoles en-  
trasen. Y yncontinente tomaron su lienzo y reparo de  
madera, y se tomaron a llegar a la cerca, donde avies-  
mo los yndios estavan a punto para rebatillos, y así dis-  
pararon contra los muchos ynumerable flecheria y gran  
cantidad de grandes piedras, conque si no llstavan tan

buen reparo, no dexarian de ser lastimados. Y luego que se llegaron a la cerca, comenzaron los yndios con grandes y largos brufadores echarlos y apartarlos de sí, echándoles por encima muchos achos de paja ardiendo; pero los nuestros con valor singular sustentaron la furia de los bárbaros, sin poder por ello ser rebatidos ni apartados del palenque; y así comenzaron a echar junto a él gran cantidad de leña no sin gran peligro de los que lo hacian por las muchas piedras y flechas que por encima de la cerca les echaban, lo cual recogian en sus redetas. Los yndios, aviendo entendido por lo que vían, los desinos de los nuestros por aquella parte por donde les porrian la leña, comenzaron a echar y verter grandes vasijas de agua al efecto, de que en mojándose la leña, no pudiese el fuego prender en ella, y con este el trabajo de los españoles fuese en vano; pero con todas estas contraversias que los yndios porrian y hacian acompañadas de grandes alaridos y voces, los nuestros no cesaban de perseverar en su trabajo y labor tan acompañado de peligro y riesgo, quanto se a dicho, los unos soplando la caudela, y los otros acarreando leña, y otros con las armas en las manos haciendo la resistencia que podian, para apartar a los yndios que de la parte de dentro estaban de aquel lugar donde el fuego se prendia. Final-

mente, tanto pudo la perseverancia de los nuestros en su obra, que el fuego se encendió y ayudándose en buen viento que corria, tomó fuerzas de tal manera, que ya no era parte el agua que los yndios se echaban de dentro para resistir su furor; y así se prendió y pegó en las maderas de la cerca del palenque, por donde los yndios que dentro estaban, conociendo que luego que el fuego les diese lugar y hiciere entrada, avian de ser con ellos los españoles, comenzaron a echar su gente fuera por de la otra parte del palenque, quedándose siempre a hacer demostracion y resistencia algunos yndios, porque los (los) españoles no lo entrasen tan presto y lo siguiesen e hiziesen daño en sus mugeres y hijos y gente menuda. Y ya que esta gente se avia aljard del palenque y el fuego avia abierto gran portillo, los propios yndios pegaron fuego a las casas que dentro avian, todas las más de las quales se quemaron y ardiéron, y ellos se fueron siguiendo su gente como por reta guardia della, sin recibir a lo que pareció ningún daño de los nuestros. Surgióse por la mucha gente que vieron salir deste palenque e yr por diversos caminos, y por la mucha cadena que en él avia, que estuvieron recogidas en él más de quatro mill personas. Los españoles, luego que el fuego y los yndios les dieron lugar, se entraron dentro del palenque y atajaron el fuego

en quatro o cinco casas que estaban apartadas donde no se avia  
pegado fuego, donde se alojaron y hallaron en ellas mu-  
cha carne humana, que tenian aquellos canibales para su  
mantenimiento de ella cocida y asada en barbacoa, y hecha  
pelvos despues de tostada, la qual comian revuelta en agi y  
en vino, y mucha herramienta de la que avian tomado  
en las minas, y otras muchas mercedencias y baratijas.

Capitulo once, en el qual se escribe el gran temor que  
en Vitoria tuvieron de que los naturales, persuadidos  
del yndio Don Alonso, se juntasen y viniesen a dar  
sobre el pueblo, y como teniendo noticia de cierta jun-  
ta y bracheras que en Amami el de afuera se  
harian, ensiaron alla a Hernand Quexada con vier-  
tes españoles, para que los desbaratasen. Veniense aqui  
lo que en semejantes bracheras cantanles los yndios.

En tanto que Rufas y sus compañeros andavan en las cosas re-  
feridas, en la ciudad de Vitoria no avia mucha seguridad ni  
estavan faltos de temor, porque algunos yndios o amigos que  
que conpuntos a la ciudad vivian, sabian y temian asiso que  
Don Alonso yndio principal agresor en el motin, por sus

mensajeros andava convocand y atrayend a si todos los na-  
turales de la provincia, para que juntasen y siguiendo y  
haciendose de su opinion, tomasen las armas en las manos  
y fuesen sobre la gente española que en Vitoria avia, que era  
muy poca, y dando sobre ella, la matasen toda y quemasen  
el pueblo, y tomasen para su servicio las mugeres españolas  
y otras cosas que mas les contentasen. Persuadiales a que  
apartandose para conseguir este efecto de las antiguas enemis-  
tades que entre si tenian unos con otros, se reduxesen y con-  
firmasen, pues dello se seguia alcanzar y aver entera li-  
bertad y echar de sobre si el yugo de la servidumbre. Po-  
niales por delante la victoria que avia avido de los es-  
pañoles, que en las minas traydoran. avian muerto, y  
ofreciase de selles caudillo y capitán en el negocio, repre-  
tand su buena fortuna y destreza en cosas de guerra, y sobre  
toda, prometiendoles y asegurandoles la victoria, que decia que  
con la mucha cantidad de yndios que en la tierra avia y se po-  
dian juntar y su valentia, con facilidad podrian matar los  
españoles que en Vitoria estaban, y de allí dar sobre la gente  
que con Rufas andava en el castigo, donde por la aspereza  
de la tierra, aunque no fuese sino con tenerles cercados al-  
gunos dias, los harian morir de hambre. Y aliende desto

Sucedio, que como Rufas y sus compañeros descompusieron el palenque que estava en la loma de Mercado, toda la gente que en él avia estado, se retiró con su capitán don Alonso a la poblacion llamada Amami el de afuera, sin que Rufas tuviese noticia dello, donde se hazian grandes borracheras para determinarse en lo que deavian de hacer, porque el principal y naturales de aquel pueblo no estavan en seguir la rebelion de don Alonso y sus secuaces. Y por que dize, que para determinarse hazian borracheras, es de saber, que a lo menos en el distrito deste nuevo Reyno, quando algunos yndios quieren rebelarse o hazer alguna alteracion u otra cosa señalada, primero an de anteceder grandes juntas y concurrencias de gentes en partes señaladas, donde residen los mas principales yndios, y allí se entretienen algunos dias y noches, los quales dependen en baylar y cantar y beber hasta embriagarse. En estas cantorias representan los yndios los trabajos que en servir a los españoles tienen, la libertad y exencion que antes tenían, la opresion en que se ven, las muertes que sus padres, hermanos, amigos y parientes recibieron en la conquista, el despojamiento de hijas o hijos para minas y otros servicios de que los españoles tienen necesidad, y el verte despojados de sus

66  
santuarios y simulachros, y no tener la libertad que de antes para ydelatar, y allí fingon que sus dioses están por ellos grandem.<sup>te</sup> enojados, que desean aplacarlos con tomar venganza en los españoles y echellos de la tierra o matarlos. Después don Alonso se señalava en sus cantares, refiriendo en ellos la mucha gente que mediante su yndustria en las minas se avia muerto, y que si de allí se le escaparen tres o quatro españoles fue, por querer tomarlos vivos para sacar los ojos de algunos dellos y enviallos así a Vitoria, para que con aquel temor la gente que en el pueblo estava, se sabiese de la provincia, y instava todo lo que podia a los yndios con sus ondechas, a que le siguiesen y fuesen con él a Vitoria y otras cosas a este tenor, que a ellos les suele dar contento. Y durante el tiempo destas cantorias y bayles, como he dicho, todo es beber de tal suerte, que ninguno va allí de ninguna condicion que sea, que no se embriague, y es tal esta gente, que el tiempo de la embriaguez tienen por lugar comedido y disputado para tratar sus negocios mas arduos y calificidos, y así nunca dexa de determinarse lo que se ha de hacer, porque como el demonio enemigo antiquissimo del género humano intervienga en estos excessos y desordenes, claro está que los a de guiar como redunden en

mas daño y destruycion de los hombres. Destas juntas como de lo demas se tuvo particular noticia en Utricia, y a los españoles que a la sazón allí estaban, les pareció que devian atajar los daños y males que se les aparejaban con estar de preteza en el negocio, yendo los que mas dispuestos para ello se hallasen, y dando de súbito malvada en las juntas de los yndios, donde se hiziese el estrago que pudiera de suerte, que quedasen amarentados ya que no del todo castigados, para que de su junta y brrachera no quedase determinada cosa alguna que perjudicase a los españoles. Juntaronse para este efecto hasta diez y siete hombres, de los quales fue por caudillo vn. Hernando Puxada, que era encomendero del proprio pueblo donde las juntas y brracheras se hacian. El qual, como se acercase al lugar donde los yndios estaban congregados y decuidados de que por aquella parte les entrarian españoles, muy rradamente en medio del día se metió entre aquella junta de gente contra la opinion y parecer de los demas sus compañeros, que se lo contradecian diciendo, que para ellos era mas seguro el dar de noche en los yndios que de día; pero Puxada, como aquel pueblo era de su encomienda y el principal e yndios estaban bien con él, dió de mano a este pa-

67  
recer por estorvar las demasiadas muertes y crueldades, que en semejantes tiempos se suelen hacer. Los yndios de la junta, como todos o los mas, estaban embriagados y borrachos y fuera de juicio. Cada qual seguia el humor que en él reynaba; porque unos con demasiada temor huyian, otros con demasiada furor y temeridad, tomando las armas, se venian a meter por las espadas de los españoles. Puxada y sus compañeros lo hizieron tan bien, que sin turbarse punto de ver tanta cantidad de yndios juntos, con brío y valor español arremetieron a ellos, y metiéndose entre la multitud de los brrachos hiriend a una parte y a otra, los embriagaron y forzaron a huyr, asi a los de Amaiti el de adentro, como a su capitán Don Alonso que con ellos estava. El cacique o principal deste pueblo, luego que reconoció a su encomendero Puxada que con los españoles yba, se vino a él con las manos sin armas ningunas diciendo en su lengua: onguere, onguere, teatva; que en la nuestra quiere dezir: paz, paz, christianos o españoles. Y asi mesmo se bolvia a hablar a los yndios, que dexasen las armas y no usasen dellas contra los españoles, porque se via allí su encomendero. Porque aunque los yndios casi yban de huyda, no por eso dexaban de disparar y arrojarse

su flechas contra los españoles. E con esto cesó el hazerse  
daño los unos a los otros a persuasión de Mexada, que  
se lo rogó a los españoles. E hecho esto, se fueron a alojarse  
en un sitio alto y acomodado para defenderse de los yn-  
dios si los quisiesen acometer. El yndio Don Alonso  
se recogió con su gente en otro pueblo que no muy apar-  
tado de allí estava, con destino de si pudiese abaxar a sí  
al principal que avia dado la paz, y a sus yndios, dar so-  
bre los españoles que allí estava y matarlos, viviendo  
siempre con cuydad y aviso por mano de los espías y  
centinelas que tenia puestas, para que Mexada y los  
que con él estava no los hallasen o acometiesen descuy-  
rados. El mismo temor se tenían los españoles por ser  
tan pocos como eran, y así las noches y días que allí  
estuvieron, todos por su orden se hazian guardia y cen-  
tinela. Habló Mexada al cacique de aquel pueblo que  
le avia salido de paz o se le avia rendido, diciendole,  
que él no pretendia otra cosa sino que se estuviesen de paz co-  
mo de antes estava, y fuesen amigos y sirviesen, lo  
qual si así hiziese, sería amparado y defendido de que  
no se le hiziese en su tierra ni poblaciones daño ninguno.  
El yndio mostró gran voluntad de querer hazer lo que

68  
Mexada le persuadia y aconsejaba; y con esto se apartó del  
y se fue donde su gente estava recogida, que era bien cerca  
del estalaje y alojamiento del yndio Don Alonso y de los  
suyos. El cual, luego procuró de verse con este cacique y  
atraerlo, como he dicho, a su voluntad; y así le persuadió con  
gran yustancia que de comun consentimiento diesen en  
los españoles, que allí estava para matarlos, pues con  
tanta facilidad y sin riesgo suyo lo podian hazer, y en tan-  
do a él con muchos ruegos y halagos, abraçandole y  
haciendole otras caricias. E viendo que el cacique esta-  
va tibio en seguir su parecer y opinion, determinó llevar-  
lo a su bodega para embriagalle, y estando fuera de  
juicio, atraerlo así a su querer; pero nada le aprovechó  
a Don Alonso esta cautela, porque el cacique que la  
entendia y consideraba los daños que de alçarte se le  
podian seguir, se eximio del beber diziendo, que por  
indisposicion que tenia, lo dexaba de hazer, y así se  
apartó del Don Alonso, el qual lo quisiera matar, pero  
no osó por estar en su tierra. El cacique se volvió a su  
tierra y casa, y otro día, tomando consigo un hermano su-  
yo, se vino donde Mexada y sus compañeros estava con  
una cruz en las manos en señal de paz, porque según



en algunas partes desta historia he apuntado, luego que los españoles entraron en alguna tierra nueva, para que los yndios amigos no recibian daño de los españoles o yndios ladinos que en el camino topasen, les dan una cruz que lleven en la mano, la qual les mandan que traygan tambien quando vienen a donde los españoles estan, y por esta santa señal se luego convierten los amigos. Llegado el cacique a donde Uexada estava, se dio relacion de lo que con don Alonso le avia pasado. Uexada le dixo, quan mal lo aconsejara don Alonso y que no debia seguir su opinion y parecer, porque demas de ser tan malo y perjudicial como era, pretendia hazelle culpado y participante en las muertes de los españoles que en las minas avian muerto, y que para asegurarse del todo, devia echar de su casa y pueblos tan mal huésped como don Alonso era, porque no le fuese estorbo e impedimento de conseguir la paz y causa de hazerse amigo de los españoles. El cacique replió que le parecia muy acertado lo que Uexada le decia, pero que no se podia efectuar, hasta pasar el temeroso dia, que era el tiempo que avia de durar la trinchera de don Alonso, y que pasado este tiempo o término se avia de yr con sus yndios y gentes a otros pueblos apartados de allí, y que entonces estarían sus yndios y los de sus vecinos en su entera juicio y fuerza

69  
de la embriaguez y él con facilidad los traeria a la amistad y paz de los españoles. A Uexada le pareció bien lo que el cacique le decia, y así propuso de esperarle allí aquellos tres dias, pero a sus compañeros les era pesado y molesto este esperar por consejo del cacique, porque les parecian cautelosas razones las que el bárbaro avia dado y todas enderezadas a su provecho y a fin de que en aquellos tres dias se juntasen y preparasen de armas los yndios, para con mas seguridad dar en ellos y matarlos; y así persuadian con mucha yntancia a Uexada, que se retirasen y saliesen una noche, pues seguramente lo podian hazer, y no se detuviesen en tan evidente y notorio peligro, donde si los yndios los acometian y cercaban, era cierto que no avia de escapar ninguno dellos por ser tan pocos y los bárbaros en tanta cantidad y tan atreuidos. Pasados los tres dias don Alonso y sus yndios se mudaron desta poblacion a otra llamada Christiancan, y el cacique y sus yndios se vinieron de paz a donde Uexada estava y prometieron de ser leales, y se vinieron con él a la ciudad de Vitoria, donde por la paz deste cacique y desbarate de la junta fue perdido todo el temor que del alzamiento general se temia, porque por la paz deste cacique evitaban y evitaban ynfinitos daños y muertes de mas de tres mill. animas que en el conflicto de la guerra

muriéran unos a hierro y otros de hambre, porque si este prin-  
cipal se alçaba, con él se auian de alçar otros muchos, a todos  
los quales se les auia de yr a hacer guerra, y se les auia de  
halar sus labranças y comedas y auian de ser ahuyentados  
de sus casas a partes remotas y estériles, donde el padre no  
podiera remediar al hijo, ni el hijo al padre, y así por ce-  
tiam muchos ynocentes criaturas de pura hambre, y como he  
dicho, otros muchos a cuchillo.

Capítulo doze en el qual se acuerda, como despues de  
aver estado los españoles algunos dias alojados en el palen-  
que de la loma de Mercado, se pasaron al pueblo de  
Juan de Llano, de donde enviaron por socorro de gente  
y municion a Vitoria, y despues de venido el socorro, fue-  
ron sobre el fuerte de Juan de la Peña, el qual halla-  
ron sin ninguna gente que lo defendiese.

Despues que el caudillo Rufas y sus compañeros se alojaron  
dentro el palenque, que con el fuego destruyeron en la loma  
de Mercado, acordaron descansar allí algunos dias para que los  
enfermos fuesen mejor curados y se reparasen y reformaten,  
y luego otro dia fue enviado un muchacho o yndio de poca

edad, que era natural de Amami el de afuera, y lo auian lle-  
vado consigo los españoles a que fuese a hablar a los yndios y  
naturales de por allí cerca, especialmente a los que auian estado  
recojidos en el palenque, y les dixere, como los españoles de-  
seaban tenellos por amigos y que se boluiesen a simetear a  
la servidumbre, con lo qual les serdenarian los daños y muer-  
tes pasadas. Pero este mensajero, despues que se vio en liber-  
dad, o el no quiso, o no le dexaron boluer mas con la respues-  
ta, y así quedaron los nuestros burlados de su voluntad y  
de las vanas promesas que el yndio les auia hecho, de que bol-  
ueria a cabo de cierto tiempo. Dos dias despues desto, los yn-  
dios amigos que con los nuestros estauan andando corriendo  
las poblaciones y rancherías que cerca del palenque auia, porie-  
ron a las manos ciertas yndias naturales de aquella provin-  
cia y las traxeron a los españoles, que fue cosa de maravi-  
lla no matallas luego que las tomaron, porque todas estas  
barbaras son en si tan cruels e ynhumanas, que aunque  
no sean canibales que es gente que come carne humana, no  
por eso dexan de matar quantos yndios sin a las manos. Des-  
tas yndias se procuraron ynformar los nuestros y supieron  
como el yndio don Alonso era vivo y andaba en Amami  
el de afuera juntand gente e ynuitand a que se alça-

sen, y como siempre avia sido y estado dentro del palenque  
 animandolos yndios a la guerra, y como avia sido el principal  
 movedor del motin y muerte de las gentes de las minas, en  
 donde demas de las principales trayciones que vido, vio de  
 una diversa cautela y fue, que al tiempo que los yndios tu-  
 vieron cercados a Rufas y a los otros tres españoles en casa de  
 Juan Jimenez, este don Alonso se consintio y permitio ir y  
 traer de los yndios con una capa o cubuya al pescuezo, a donde  
 pudiese ser visto de los quatro españoles, fingiendo delante de ellos  
 ser violenta y forzosa su prision, de donde Rufas y los que  
 con él andaban en este castigo, tuvieron siempre que lo avian  
 muerto los yndios; pero él andava, como he dicho, procurando  
 la última vengna y fin de los españoles. Otras muchas par-  
 ticularidades se supieron destas yndias, que hazen prove al caso  
 de escribirse. El caudillo por ver si podia atraer a su amistad  
 a los yndios, solto una destas yndias en su cautela para que ha-  
 blase a los yndios y les atraiese a su amistad, pero desque se vio  
 en su libertad, nunca mas tubo balove con respuesta ni sin ella.  
 Tambien dieron noticia estas yndias, como este yndio don. Alon-  
 so fue el que dio la yndustria que saliesen a acometer a los  
 españoles quando estaban asaltando el palenque, y que él  
 fue el primero que salio al efecto. Pasados algunos dias

que ya los enfermos avian mejorado y convalecido, se mu-  
 varon los españoles deste alojamiento del palenque a un sitio de su  
 pueblo, que avia sido encomendado en un Juan de Llano,  
 y en el camino se les enpujaron dos yndios de los amigos, que  
 consigo llevaban, de que murieron ambos. Alojados los espa-  
 ñoles en este pueblo, hallaronse faltos de municion y fuerza de gen-  
 te para poder combatir y desbaratar el otro palenque, que estava  
 en el pueblo de Juan de la Peña; por lo qual les fue necesario en-  
 viar a Utiña por el socorro de las cosas necesarias, y a este efecto  
 fueron don Diego de Saracajal, y Juan de Zúñiga, y Juan  
 Capata, y Ortega y otros de suerte, que pudiesen pasar segu-  
 ros. Los yndios, como vieron salir y dividirse esta gente, y ma-  
 ginaron que no podia quedar mucha mas con el caudillo  
 Rufas, y asi se les empearon a allegar y diverger de  
 tal suerte, que en una fuente que bien cerca del alojam<sup>to</sup> esta-  
 ba, aviendo ydo las yndias y criadas del servicio de los espa-  
 ñoles a lavar y coger agua, dieron en ellas algunos yndios  
 de la tierra, y allí mataron dos yndias, a la una de las quales  
 de hachazos que en la cabeza le dieron, se la hizieron peda-  
 gos de tal suerte, que en el casco no le quedo sesos ningunos,  
 y desta suerte afirman, aver estado despues que la truxeron  
 los españoles a su alojamiento, veinte y cuatro dias gi-

miendo, despues de las quales acabo de espirar. Los yndios  
despues de congregados y hallados, determinaron dar en los  
españoles un algar, y venidos al efecto, creyendo hallar desmay-  
dades los españoles para mal á su salvo hacer su hecho, suce-  
dió que consigo trayan una perrilla, que avian tomado en el  
saco de las minas, la qual como se acercase al alojamiento  
de los españoles y le diese el viento de llo, se vino derecha á  
donde los españoles estavan, y en el principio del alojamiento  
halló á Rufas quettava velando, al qual comenzó á ha-  
zer tantos halagos y regocijos, que parecía que claramente  
le dava á entender la venida de los enemigos; pero Rufas no  
fue tope en entender el misterio, y así luego muy pa-  
cíficamente aperebió á todos sus compañeros, que estu-  
vieron á punto y con las armas en las manos. Los yndios  
se acercaron al alojam.<sup>to</sup> de los españoles, y por cosas que  
vieron, conocieron estar á punto de pelear, y así se torna-  
ron á retirar sin hazer ninguna demostracion de su lle-  
gada ni acometimiento. Otras muchas noches ó alboradas  
quisieron estos bárbaros dar en los españoles, pero siempre  
les parecía y se les representava que eran sentidos, y que  
los nuestros estavan aduertidos ó avisados y con las armas  
en las manos, y así se boluian. La cobardía destes

72  
bárbaros mas se deve atribuir á permission divina, que á la  
mucha vigilancia que los nuestros tenian, porque con solo  
derramar cada noche algunas flechas en el alojamiento y  
fido de los nuestros, les podian dañar el starto y con ven-  
tura costreñirles á huir, y si de hecho les acometieran y  
Dios por su bondad y infinita no los favoreciera, era imposi-  
ble ellos con sus fuerzas y poder defenderse, porque demas de  
ser muy pocos en comparacion de los muchos yndios que se  
podian juntar, las mas dellas estavan heridos y enfermos y  
no para pelear. Despues de algunos dias que el yndio don  
Alonso avia andado saqueando y juntando gente por mu-  
chas partes de la provincia, para dar sobre Rufas y sus com-  
pañeros, á los quales don Alonso, como otras muchas vezes avia  
hecho, prometia entera victoria diciendo, que los españoles  
eran gente de poco trabajo y que no sabian pelear ni se halla-  
van en la guerra, sino era con su ayuda é industria y favor,  
y que faltandoles, como les faltavan, tuviesen por muy  
cierto que los abian á todos en sus manos. Y con estas y  
otras varias prometas y esperanças que les dava, persuadió  
á la multitud de los bárbaros, que una noche cercasen  
el alojam.<sup>to</sup> de los españoles, para que amaneciendo so-  
bre ellos por todas partes, les diesen muy resaca de fle-

chas, lo qual hicieron tan quietamente, que nunca fue  
ven sentidos de las centinelas ni rondas de los españoles,  
pero para que el mal propósito de los bárbaros no estiese efe-  
to, permitió Dios nuestro Señor, que toda aquella noche hasta  
muy gran parte del día fuese acompañada de ruidos aguace-  
ros, truenos y relámpagos, que fue gran impedimento pa-  
ra que los yndios no acometiesen con la facilidad que pensa-  
van a los nuestros. E ya que el agua avia cesado, y los espa-  
ñoles de las rondas y centinelas y velas se avian recogido  
a sus ranchos, para mudarse y quitarse de encima las  
armas y ropas que tenían muy mojadas y catadas del  
agua, quedó la claridad del día acompañada de una oscura  
niebla de suerte, que los yndios no podían ver ni alcanzar  
a conocer lo que los españoles hacían, y así se estaban  
esperando a desisallo. En el qual tiempo sucedió, que  
un soldado llamado Andrés de Orta, que le avia cabido la  
vela del alva aquel día, se apartó del alojamiento  
ahá de cien pasos, y como el día haria tan cerrado, ni él  
vió a los yndios, ni los yndios a él, hasta que de súbito dió  
en los que más cercanos al alojamiento estaban, y como se  
viere sobre ellos, hiriéndolos a uno que allí dexó muerto,  
començo a dar voces dando alarmas. Los yndios que vien-

73  
dole e oyéndole creyeron que todos los demas soldados ven-  
dian a dar sobre ellos, y que generalmente avian sido senti-  
dos, sin hacer ningun efecto se retiraron y abrieron las espal-  
das, y sin que nadie los siguiese, dieron a huyr vergonzosa-  
mente. Los españoles, teniendo a Orta por hombre cho-  
carrero y que muchas vezes se solia burlar con ellos, no fue  
creydo quando apellido alarma, y así no fue socorri-  
do, ni avn después lo creyeron si no hallaron el yndio he-  
rido o muerto de su mano, y el vestigio de los yndios que  
avian estado sobre el alojamiento, que cierto era grande  
y de mucha gente; y así deste acontecimiento como de  
otros muchos fueron estos españoles librados por sola la mi-  
sericordia de Dios. En este tiempo ya la falta de la comi-  
da casi ponía en aprieto a los nuestros, porque en las par-  
tes que ellos alcanzaban a correr, ya no avia que comer  
ni aun legumbres, y así se a de entender que siempre se  
trataremos de buscar comidas en estas conquistas, que estas  
tales comidas y mantenimientos son mayor que es el  
principal sustento de los yndios, y luego rayzes de le-  
gumbres y si los españoles aciertan a llevar alguna car-  
ne, y si no estas flacas comidas es su principal manteni-  
miento, y con esto se sustentan bien miserablem<sup>te</sup>. Suélase

sentir mas que otra cosa alguna la falta de sal, y en  
otra tierra lo sentian otros españoles asperamente, porque asia  
dias que no tomian sino legumbres, y era sin sal ni carne  
ni manteca ni otra cosa que les diese algun sabor o sustancia.  
Estado, pues, en este aprieto Rufas y sus compañeros, era que  
por la una parte los ponian los yndios, y por la otra los te-  
nian puestos la falta de los mantenimientos, Llego don Die-  
go de Carvajal con veinte y seis soldados y alguna mu-  
nicion de pólvora y provision de sal y carne, aunque no en  
tanta cantidad quanto avian menester, con que todos fue-  
ron reformados de la hambre que padecian, y luego de allí  
se partieron todos juntos a dar en el palenque del pueblo  
de Juan de la Peña, el qual hallaron desamparado de sus  
naturales y moradores, los quales viendo visto como avia  
sido desbaratado el otro palenque de la loma de Mercado, que  
era mas recio y fuerte que el suyo, temiendo el daño  
que desperar allí les podia sobrenir, tuvieron por mas se-  
guro y acertado desampararlo, y retirarse a partes don-  
de no facilmente pudiesen ser avidos de los españoles,  
los quales se alojaron en el proprio palenque, para de  
allí dar orden en lo que devian hacer, para que de todo  
punto quedase pacifica la tierra.

74

Capítulo treze en el qual se escribe, como Rufas y  
los demas españoles se pasaron del palenque de Peña  
a un pueblo de yndios llamado Carara, donde se estu-  
vieron hasta que atrajeron a sí los yndios pacíficos  
y los dexaron de paz y se retiraron a Victoria. Escribe  
ense aqui algunos sucesos acaecidos en el ynte-  
rin, que los yndios daban la paz.

Visto por los españoles, que ya los yndios andaban amedrenta-  
dos y que no les estaban apercier ni acometer, determinaron  
pasarse a lugar y parte comoda donde pudiesen tener to-  
das las poblaciones de Amaní el de adentro, para con mas fa-  
cilidad y menos trabajo suyo atraer a los yndios de grado o  
por fuerza a su amistad y servidumbre; y con este destino  
se pasaron del palenque de Peña donde estaban, a un pue-  
blo de yndios llamado Carara, que estava encomendada en  
Francisco de Espina, porque parecia estar este pueblo en medio  
de las poblaciones de los yndios, y haciendo su alojamiento  
en lugar conyviniente, el caudillo Rufas con una parte  
de los soldados salio a correr la tierra, y a ver si podia aver  
algunos yndios a las manos, con quien tratar y efectuar

la paz. Los yndios como por algunas personas que los espa-  
ñoles les auian enuiado por mensajeros, entendian que pro-  
curaban su paz y amistad, y por otra parte en ningun lugar  
se hallaban seguros, porque despues que les destataron  
el palenque o fuerte de Mercado, a quien ellos tenian por  
inespugnable, perdieron de todo punto la esperanza de salir  
con victoria y quedar con libertad; porque en toda la tierra no te-  
nian lugar mas fortificado que aquel, y hallaban que en  
todas las otras partes que se recogiesen y escondiesen, auian de  
ser buscados y hallados y aun monteados como fieras anima-  
les, determinaron de tratar que se sujetarian a la servi-  
dumbre de antes, y de camino en estos tratos y tentarian al-  
gun acometim<sup>to</sup>, y si el tiempo y la ocasion les asegurase  
la victoria, lo llevarian adelante, y si no, conseguirian su  
paz, pues no eran ni auian sido bastantes a resistir a  
los españoles. Y así, casi con estas propósitos enuiaron al  
camino a Rufas que los yba a buscar su yndio, hijo del  
Ronguillo que en el palenque de Mercado estuvo toda una  
noche vrezando, de quien atrás haze mención. Este yn-  
dio trayendo en las manos ynsignias de paz, fue bien  
recibido de Rufas, al qual dijo, como su padre y otros  
muchos yndios que fugitivos andavan por el temor

75  
y miedo que a los españoles tenían, les querian venir a  
servir y ser sus amigos, y que si no se les auia de hacer mal  
ni daño alguno, que él les procuraria traer a todos a la amistad y  
servidumbre de los nuestros. Rufas le certifico, que como ellos les  
viniesen a servir como de antes, que no recibirian daño alguno,  
antes serian muy bien tratados. Otros yndios sin este acudieron  
al alojamiento donde auia quedado la otra parte de españoles,  
y así mismo se ofrecieron de ser leales amigos, a los quales y  
al hijo del Ronguillo se les dijo, que para que su paz y amistad  
fuese tenida por cierta y creyda que en ella no auia cautela,  
se viniesen todas las yndias con sus familias a sus pueblos, a  
los quales yrian a visitar para cierto dia señalado, y como fue-  
sen hallados segun les era mandado, serian tenidos por verda-  
deros amigos; y con esto Rufas no paso adelante con su jor-  
nada, y se volvió al alojamiento de Camaya. Pasado el  
tiempo que se auia señalado, en el qual los yndios se auian de  
volver a sus poblaciones, Rufas con siete compañeros torno a  
salir del alojam<sup>to</sup> por ver si podía acabar de efectuar la paz  
con estos bárbaros y si auian cumplido lo prometido; pero como  
esta gente sea de tan poca verdad y tan falta de fe, jamás  
cumplen por entero cosa que prometen; y así no auian  
hecho cosa alguna de lo que auian concertado. Pero co-

no sintieron que Pufas havia salido y buscarlos y que po-  
dia dar en su alojamiento y rancherías y hazerles harto daño,  
salieron al camino de paz un hijo de un cacique del proprio  
Pufas muy entixada la cara, el qual fingio ser el cacique de  
padre y lo quito anti dar a entender y aun hazer creer a  
Pufas, que bien lo conocia. Mas desque este bárbaro vio que  
era conocido, dixo por desculpar su engaño tan grosero, que como  
su padre era muerto y el avia sucedido en su lugar, queria que  
entendiesen que el era el cacique antiguo; y anti fue tan fría  
su respuesta, como todo el hecho. Venia con este yndio el  
sonquillo vizinglero amenazador de los españoles muy entri-  
xado y despaçado con sus betumes para no ser conocido, temien-  
do que si le conocian, que le darian el pago de su desorgan-  
cada plática y apesimiento; pero con todo su disfraze fue con-  
cido de los españoles, al qual Pufas halagó y no hizo ningun  
daño, por atraello a sí, que como era yndio principal, hiziese  
a los demas yndios que se pacifcaban, antes dándoles sendos  
bunetes y otras cosas de rescates, los toruo a embiar muy con-  
tentos para que acabasen de efectuar la paz. En tanto que Pu-  
fas andava en estos negocios, los yndios determinaron de dar con fue-  
na color en el alojamiento y matar los españoles que en el avian  
quedad, que todos los mas eran enfermos y heridos de flechazos;

76  
y para esto se junto gran número asi de muchachos, como  
de yndias y gran cantidad de yndios mayores para la guerra o  
acometimiento. Y determinadas y confirmadas en efectuar el he-  
cho, se vinieron al alojamiento en la orden que dice. Venian ó su-  
traron delante en el proprio sitio donde los españoles estavan al-  
jados, los muchachos ó mugeres cargados de haces de hojas de  
bihao, que es con lo que en esta tierra acatumbian cubrir  
las casas ó bohios; y tras esta gentalla, cubraron otros gran  
número de yndios manebros de edad perfecta para la guerra, ca-  
da uno de los quales trayan acuestas una guadua de siete pies,  
que como he dicho, es cierta caña muy gruesa mas que el mu-  
lo de un virtuoso hombre y muy recia tal, que en muchas partes  
de tierras calientes los naturales hacen sus casas con ellas. Y  
en cada una destas guaduas trayan metido una larga ma-  
cana casi del tamaño de un montante y algunas mayores,  
con que juegan los propios yndios ó pelean de montante a  
dos manos, las quales no se parecian. Y demas destas guaduas,  
trayan algunos haces de hojas de bihao en que trayan metidas  
otras macanas mas pequeñas, y a sus espaldas trayan quita-  
tas en las pretinas ó cordelas que por el cuerpo se corrian,  
cada uno una machuelca de piedra. Y tras esto venia gran  
cantidad de gente mas hecha a la guerra, la qual se



quedo en el arcabuco ó montaña. Metida toda esta multitud  
de bárbaros, dixeran a los españoles, que en el alojamiento estaban,  
que el capitán les enseñara a que hiciesen en aquel sitio que  
era suyo sus casas y bohíos, y que así mismo hiciesen  
ranchos para los españoles; los quales como conocian las can-  
telas destes bárbaros, no fiándose en ellos ni en sus pala-  
bras, cada qual se metió en su tienda y rancho, y se ar-  
mó y puso a punto. Y acaso un soldado llegándose a  
donde los yndios estaban, vió que entre un fexe ó  
haze de aquellas hojas de bisbas aomaba una pun-  
ta de una macana, de la qual asió y la sacó; y vis-  
to esto, miró otros muchos hazes de aquella hoja y en  
todos ellos halló armas, y lo mismo fue en las guaduas, de  
lo qual dió aviso a sus compañeros; y saliendo a cer-  
tificar del negocio, hallaron ser verdadero, y del coligieron  
la traición que se traya ordenada por los yndios; los quales  
como vieron que auian sido descubiertos, se fueron salien-  
do poco a poco unas tras otras, sin que los españoles les hicie-  
sen ni quisiesen hacer daño alguno, porque pretendian por  
bien atraellos de paz y a su servidumbre, que era lo que  
mas les conuenia. Así la misma traición yntentaron los yu-  
dios, que en esto no se hallaron, con Rufas y los demas espa-

77  
ñoles que con él andaban; pero no atreviéndose a salir con  
ella, pusieronle gran cantidad de puyas en un camino, des-  
de las cuales se le metieron a Rufas por dos dedos de su pie, y  
fue necesario cortar los entranchos, y así se volvió al  
alojamiento. Donde sucedió una cosa cierto de maravilla, que por  
ser tal la escribo aquí. Dos muchachos yndios que los de  
la población de Amami el de afuera, que andaban con los  
españoles sirviéndoles, y importaron a ciertos yndios de los  
de Camana que también andaban con los españoles, que se  
fuesen con ellos, y que ellos los sacasen a paz y a salvo de  
la tierra de guerra, pues toda era de su nación y parentela.  
Los yndios camanaes a quien esta persuasión fue hecha,  
por volverse a sus tierras con sus mugeres, dixerón que eran  
contentes, y así se salieron disimuladam<sup>te</sup> del alojamiento,  
y aquella noche propia durmiendo cerca de allí dos jun-  
tos, los dos muchachos se levantaron, y con dos hachas de pie-  
dra que llevaban, comiençan a dar en los yndios ca-  
manaes que estaban durmiendo, a todos los quales que  
bravdeles las cabezas los dexaron por muertos y se fueron a sus  
tierras. Uno destes yndios camanaes recibió en la cabeza sie-  
te heridas de hachas, puestas a la redonda della a ma-  
nera del cabello de una corona de un frayle, y por cada



una de las quales se le parecia la tela de las sesos, y con  
 el tormento de los golpes y tener el casco de la cabeza todo  
 quebrado, este yndio, aunque lo dexaron por muerto, no lo  
 estava, pero no tuvo juicio ni tino para poder caminar  
 luego y volverse a donde los españoles estavan; y así se  
 detuvo en aquel arcabuco como muerto seis a siete dias, al  
 cabo de los quales como pudo, llegó al alojamiento de los es-  
 pañoles la cabeza tan andrajosa como se a dicho, y toda  
 ella llena de muy grandes guanos, que por unas heridas le  
 entravan y por otras le salian, y aunque los españoles de-  
 seavan curar con medicinas y cirurgias naturales a este yn-  
 dio, no avia entre ellos quien lo supiese y se atreviese a ello,  
 ni aun le parecia que podia vivir muchas horas. Final-  
 mente, recurriendo a las medicinas de las naturales y usando de  
 ellas devotamente, se le dexó a este yndio sobre las heridas  
 de la cabeza el Sancto Evangelio de San Marcos poniendole  
 haciendo la Santa Señal de la Cruz sobre ellas, con el qual  
 exercicio las heridas espelieron y echaron de si toda la multi-  
 tud de los guanos que en si tenían, y despues desto los hues-  
 os que estavan quebrados y dañificados vinieron a estar  
 entera sanidad y el yndio, aunque gentil, por la misericordia de  
 Dios y virtud destas santas palabras y señal de la Cruz.

Volviendo a la pacificación de los yndios, despues de lo escrito  
 fue tanta la sollicitud que los españoles pusieron en ello, que  
 casi sin hacer daño ni empujones notables en los yndios, les  
 forzaron a que diesen la paz y se sujetasen y redujesen a su  
 primera servidumbre, y así se subieron todos los desta provincia  
 de Atmani en general a sus antiguas poblaciones, y los espa-  
 ñoles, dexandolos pacíficos, a Victoria. Pero ya que esta paci-  
 ficación careció de castigo recibida por mano de los españoles, den-  
 de a pocos dias les sobrevino otra mayor qual que se les podía  
 dar, aunque como al principio que estos yndios se alzaron,  
 avian ellos propios talabares y destruyeron las labranças pe-  
 queñas, porque los españoles no se aprovechaban dellas, y el  
 mayor que tenían seco, lo gastaron en brucheros, sobreviniendoles  
 tal hambre, que en pocos dias consumió muchos dellos. E  
 a esta calamidad y signa ayudo mucho una opinion (opinión)  
 que estos yndios tenían y era, que quando morian se iban al  
 cielo derechos, y que alla tenían abundancia de comeres y  
 beveres sin ociosidad; y como esta les fuese a ellos artículo de  
 fe y se viesen apretados del trabajo de la hambre, de su pro-  
 pia voluntad y por sus propias manos se ahorcaban y da-  
 van la muerte, diciendo, que iban a gozar al cielo esto que en  
 opinion tenían. E tras esto se les siguió que cierta na-

cion de gente caribe llamados de los cabellos largos, comar-  
cana a estos amaries, a quien en su prosperidad harian  
grandes daños y agravios, viendo la ruyna y calamidad des-  
ta amaries, se vinieron a ellos, y asi llamaban manadas de gen-  
te para comer, como en otras partes se suele llevar de gana-  
dos; y cada vez que se les antoja a estos de los cabellos largos  
venir sobre los amaries por gente para comer, lo hacen muy  
a su sabor; y asi estan ya tan arruinados y estagados es-  
tos pueblos que lastima verlos, y con todo esto las pocas que  
aun quedan aun, no aun perdido el brio, porque en viendo  
pasar algun español por su tierra, le ponen en el camino hue-  
lto de muertos por via de amenazar. Otras alteraciones parti-  
culares a' avido en Sitoria, que au sido castigadas y arre-  
stos, muchos tratan<sup>to</sup> de yndios, de los quales yo no sabre de-  
zir mas, de que el Audiencia para castigar los que los hacen,  
cada dia envian jueces de comision a ynquirir y saber los  
daños hechos, y a prender los delinquentes para castigarlos,  
y asi sea aqui este libro quanto a las guerras de entre espa-  
ñoles e yndios; y porque en esta provincia a' avido españoles  
curiosos en ynquirir y saber las ceremonias, religion y ma-  
nera de vivir desta yndios, y otras propiedades y naturalezas  
que en esta tierra ay, tratare dellas en los capitulos si-

guientes deste libro.

Capitulo interce, en el qual se describe la disposicion  
de la tierra de los terminos de Sitoria y los Remedios por  
ser toda una gente y lengua. Describese la manera de  
los naturales della, y la diferencia de gente que ay  
y algunas generales costumbres que a todos los Pa-  
tangoras se estienen, y la causa porque son lla-  
mados Patangoras.

La mas dificultosa y trabajosa escritura para mi, es la que  
trata de las naturalezas, religion y costumbres de los natu-  
rales, asi por no poderse aver entera razon de lo que se les pre-  
gunta y pretende saber dellos, como porque por la mayor par-  
te en semejantes provincias y regiones que esta, suelen en  
poca distancia de tierra ser muy diferentes los yndios en lengua-  
ge, costumbres y religion; y asi no se puede dar particular  
noticia de todos, por lo qual sera reglas y advertencia que  
lo que de semejantes provincias se tratara, se tome de la  
mayor parte de los naturales della, suponiendo que de algu-  
na parte dellos algunos españoles ayau entendido otras  
costumbres diferentes de las que yo aqui escribo, de mas que  
donde se pudiese hacer distincion de las costumbres por la

diferencia de la lengua y costumbres de los yndios se ha  
 ra, y en la forma que lo hallare escrito, lo podra pasar el  
 lector. Empe estendido y alargado en esto de las natura  
 lezas, porque los que de mi patria desean ver curiosidades,  
 vean la variedad y rusticidad de los yndios, y aunque lo  
 mas justo era tratar primero de su religion, como cosa mas  
 suprema para ser mejor entendida, me pareció mas acerta  
 do escribir primero de la disposicion de la tierra y costumbres  
 de los naturales. En algunas partes deste libro he agun  
 tad la disposicion desta tierra de Vitoria, pero sera nece  
 sario referirlo aqui. Antiguamente fue esta region y pro  
 vincia dicha y llamada por los españoles la provincia  
 de los Salengues, porque como ya queda escrito, entra  
 ron por ella los capitanes Maldonado y Cedeno, y por ves  
 peto de hallar en ella grandes salengues que algunos yndi  
 os hicieron para su defensa, le llamaron deste nombre. Estien  
 dese esta region a todos los terminos y tierra que es  
 de Vitoria y de la ciudad de los Remedios, que despues  
 fue poblada por Juan de Espina, toda la qual es tierra  
 montuosa y cubierta de grandes montañas y muy deblada,  
 tanto que en la ciudad de los Remedios casi no se po  
 dian al principio meter caballos ni ganad para el

sustento del pueblo. Toda ella es tierra muy calida y  
 humida a causa de las montañas que abaxo a si los va  
 pores y humidades, que de otras partes suben a lo alto. No  
 ay en ella mas campos rasos de los que los yndios antiguam<sup>te</sup>  
 abrieron y talaron de las montañas, para edificar sus pueblos  
 y hazer sus labranças. Es tierra de muchas aguas y gran  
 des rios peligrosos, por causa de su gran corriente y velo  
 cidad que la aspereza de la tierra les causa, y asi son tan  
 despenadas, que muy pocos dellos se vadean. Casase por  
 unas puentes de bexucos, que es cierta manera de sogas o  
 miembros que la tierra montuosa produce, para las quales son  
 muy fragiles y de mucho riesgo, asi meneand a una par  
 te y a otra y arriba y abaxo quando las pasan, y por la  
 mucha fuga que tienen, son agorriadas en medio de tier  
 te, quel arco que anian de tener para arriba, con su fra  
 gilidad le tienen para abaxo, y no ha de entrar en ellas  
 no tras otro, sino desde que aya pasado el primero, luego  
 entra en ellas el segundo, y si la puente se acierta a que  
 brar, pocas vezes escapan con la vida los que en ellas se  
 hallan. Toda la provincia o la mayor parte della produce  
 y cria oro y asi los españoles lo sacan en todos los rios  
 de los rios. Es cierto que en el proprio pueblo de Vitoria en

el sitio del algunas veces le llaman sacado los españoles de den-  
tro de sus casas, y así mismo diversidad de frutas naturales,  
aunque todas las más son silvestres como adelante se dirá. La  
mayor parte de los naturales destas dos ciudades son llama-  
dos por los españoles Patangoras, porque demás de ser toda una  
lengua y habla, usan en ella de muchos vocablos de patan pe-  
no patami, patama, patamita, patamera, patanta, que es  
como decir, yo, no sé, no quiero, y por aquí van diciendo.  
Esta gente patangora hace mucha diferencia la que lla-  
man los Amariés, que es gente más pulida y de más  
varón y más belicosa, y que como carne humana, y en la  
lengua diferencia alguna cosa y en las costumbres mucho más.  
Esta esta gente patangora poblada en lugares altos por fa-  
milias y parentelas que de parte de las mugeres proceden, como  
adelante se dirá. No ay entre ellos jerarquía de señores, ca-  
ciques ni capitanes. Solamente tienen veneración a sus ma-  
yores o al pariente, que por su antigüedad y valor de perso-  
na y fecundia de hijos lo merece, y a este tal respetan con  
veneración de señores, pero no para que tenga jurisdicción ni se-  
ñorio domiciliario sobre ellos, cosa que quando a de aver  
guerras, al tal veneran como a capitán. Es gente de buena di-  
posición y bien agestada, y las mugeres de muy mejores ges-

81  
ta que los hombres. Tienen las cabeças chatas o anchas por  
delante desde la fronte para arriba, que al tiempo de su naci-  
miento e infancia les hazen cierta presión con que las patan  
de aquesta suerte. Los varones traen los cabellos cortados  
por cima del hombro y así casi junto a las orejas, y algunos  
andan con coronas hechas como de sayles por el respeto que  
abajo se dirá. Andan todos desnudos sin traer ninguna cosa so-  
bre sus cuerpos, solamente los que aciertan a tener alguna  
fea herida, se la cubren con alguna piel de animal. Las mu-  
geres, como he dicho, son bien agestadas y de medianos cuer-  
pos: traen el cabello muy largo y precioso de envallo muy  
mucho: andan desnudas y con solamente un pedazo de man-  
ta de hasta palmo y medio o dos palmos, a quien llaman gran-  
panilla, puesta por delante de sus partes vergonzosas, asida a  
un hilo grueso que traen ceñido al cuerpo por la cintura. Las  
que son doncellas aunque sean de crecida edad hasta que han  
casado, no traen estas sanpanillas sino unas delantales de fiar-  
zejos hechos de cabuya o de algodón, que les llegan por la-  
do de la pantorrilla y con aquello andan hasta ser casadas, que  
siempre andan con gran envidia y aviso de suerte, que  
al asentarse ni levantarse se les descubra ninguna cosa fea,  
lo qual tienen por gran punto, tanto, que si a una destas

judiciales les quitasen una destas pampallitas o cobertores, se son-  
taria luego en el suelo y permitida morir allí antes que descubri-  
tas sus verguenças, levantarse, lo que otras naciones no tienen si-  
no con su barbaridad una desvergüenza en todo, que admira a  
los que las ven. Meçianse estas mugeres de tener en el rostro  
buena tez, y para conservar la, beven cierta cascara de árbol  
que parece canela, con la virtud desta cascara detienen su  
tepla mugeril cinco y seis meses, con la qual no se arrojien-  
tan mucho ni se les arruga el rostro sino es por demasada  
crueldad del tiempo, y luego a cabo deste tiempo les torna a ha-  
xar, y cierto fuera cosa provechosa esta cascara en nuestra po-  
tía España, porque con ella pudiera ser que se estovieran  
los excesivos gastos de Soliman, albayalde y otros otros artifi-  
cios que las mugeres bucan, procuran e inventan para per-  
ficionar la tez del rostro. Traen estas naturales el cabello  
de la creja adelante suelta, y de allí para atrás recogido y  
entrançado con ciertos bejueros en dos partes las quales rodean  
a la cabeza que les da buen ayre y gracia. La gente los pa-  
tangoras muy temerosa de los españoles, lo qual les proce-  
de de la poca amistad y conformidad que tienen y antiguam-  
mente tenían los unos con los otros. No comen carne huma-  
na, pero en todos otros géneros de mantenimientos de españoles

82  
no son nada escrupulosos, que quanto les dan y los españoles ac-  
tumbran a comer, comen, lo qual en mucho tiempo no hacen otras  
naciones. En sus comeres no usan echar sal porque no la  
temian; solamente usaban de un agua salobre que bebian y  
suplia esta falta, pero agora comenla y hacen mucho por ella,  
pero no por eso dexan de usar de su agua salada o salobre. Su  
principal mantenimiento es mayz, mas no hacen del pan, si-  
no es quando la mazorca esta granada. Hacen un género de  
panotas que en algunas partes llaman hojuzas, comida  
cierta de gustura y mal sana. Demas del mayz, usan de yu-  
ca, ayuyamas y otras legumbres de poca sustancia con que  
se sustentan. La manera del cocinar o aderezar sus co-  
midas es esta: toman una gran olla y ponenla al fuego y  
allí hechan mucha cantidad de hojas de ayuyamas, hiedos y  
otras legumbres silvestres, y algunas vezes por cosa muy prin-  
cipal echon de las propias ayuyamas; y llena la olla destas  
legumbres y agua, danla fuego, y en estando a medio co-  
zer, echonle dentro dos o tres puñados de harina de mayz,  
y aunque no este bien cocido, sacanlo y comenselo, sin de-  
xarlo mucho enfriar, con tanto gusto y sabor como si fuese  
otra cosa de mas sustancia, y comido esto por la mañana y  
bevid algún vino de mayz que es su principal sustento,

se van a trabajar a sus labores, y no comen más hasta que a la noche vuelven que hallan otra cena aderezada de la manera dicha. Algunos que tienen mas pabillos, llevan entre ciertas hojas anchas quando se van a las labores un golpe de masa arida hecha de harina de mayz y de ciertas raíces a quien llaman communmente los españoles yuca, y quando tienen sed deshacen un poco de aquella masa en un vaso o totuma llena de agua, y aquello beven por cosa sustancial, y con ello se entretienen en el trabajo todo el dia, y si quando vuelven de las labores que hallan hecha la comida en la forma dicha, nunca dexan de traer consigo un golpe de hojas que van cogiénd quando van cassand, y aquellas revueltas en unas anchas hojas, las ponen al fuego y las asan, y despues quel calor las a pasado y asado, se las comen, y tras ello su vino o chicha, que así la llaman en este Reyno, hecha de yuca y de mayz; porque estos barbaros su principal mantenimiento, como se dicho, es el beber, y así todo lo mas del mayz e yuca que cogen, lo dependen en hacer vinos y bebajes. No tenían ningun género de caza que comor, sino eran ratones, y para abellos, ponian toda la diligencia posible, y quando los abian, era muy singular comida para ellos, y para comellos nunca curaban

83  
de desollarlos ni destriparlos, sino con cuero y tripas lo ponen al fuego, y quando se acaba de chamuscar y cocer el pelo, sin mucha limpieza se lo comen. Y así como en esto son o tienen tanta similitud con los brutos animales, la tienen tambien en ser crueldes y vindicativos, que por muchos y largos tiempos guardan las injurias y ofensas, que se les han hecho. Y antes que los españoles entrasen en esta tierra, no consentian que entre ellos viviesen ni estoviesen gentes de otras poblaciones aunque no fuesen muy apartadas, y si en los caminos se topaban gente de dos pueblos, se procuraban matar los unos a los otros, y si topaban muger que no fuese natural de su proprio pueblo, si era hermosa, tenían todo exceso con ella, y luego la mataban por ofensas a impudicas de la tal yndia, y hecho esto, se hacian todos los que en el maleficio se hallaban las coronas como frazles por señal de valentia; y quando así acertaban a matar algun yndio o yndia, llevaban todos sus hijos pequeños aunque fuesen de teta, y poniendoles un pabillo en la mano, les hacian tocar en las heridas del muerto. Hazen esto diciendo, que para que tengan principio de ser valientes. La causa de tener estos yndios entre sí tantas discordias y guerras civiles, era la falta de la Justicia y de no tener Señores que

los contorran en ella, y asi si uno a otro se hurtarian algo, se lo asiende pagar en otra hurta mayor, si se mata van y si se harian otras injurias, tal por tal, y asi donde quiera que se topasen, como he dicho, procuravan vengarse; y las mas vezes pagavan justos por pecadores, y asi en dia me certifican, que lo acostumbraban hacer y hacen estos barbaros, sin remediallo la Justicia de Victoria por diendolo remediar, como pueden; que es cierta cosa de gran lastima, que con la entrada de los españoles en estas tierras, no se esterren y vbién estos males y otros semejantes de que eran estos barbaros, como adelante se vera. Pero el desbarzo que a esto dan, dicen, que es temer el castigo de los Chuecos de residencia y de comision, que contra ellos van, donde si algun daño es hecho en los yndios por estorpar de ellos semejantes crueldades, se lastan con perdimiento de sus haciendas y molestias de sus personas. E las labores los varones son los que labran las tierras, y algunas vezes les ayudan sus mugeres, las quales suelen tener obligacion en otras partes de sembrar y coger las labranças de sus maridos; pero en esta tierra no lo hacen sino voluntariamente, y solo las labranças de sus hermanos benefician. Los principales regocijos que entre estos barbaros ay, es juntarse las parentelas a bay-

84  
lar y cantar en cierto lugar o casa diputada para este efecto, a quien los españoles llaman casas de borrachera, y al regocijo llaman borrachera, por ser el principal fin y asunto el ejercicio del beber; como otras muchas naciones lo hacen; donde despues que se emborrachan, como gente privada de juicio, se jatan de las ofensas que los unos contra los otros son hecho, asi de homicidios y hurtos, como de adulterios; y luego toman las armas en las manos, y como gente sin juicio ni razon, se matan los unos a los otros. E en estas casas de borracheras, que cada pueblo tiene la suya, hacen estas congregaciones, ay para tratar negocios de guerras, como para celebrar casamientos y otras cosas señaladas que hacen. No he tenido noticia que entre estas gentes, aunque son ydolatras y tratan con el demonio, haya casas diputadas para hacer sus sacrificios, que los españoles llaman comunmente santuarios, y aunque tienen mojanos, que son personas diputadas e constituydas en dignidad religiosa para tratar con el demonio, como adelante se dira, los quales tambien les sirven de medicos.



Capítulo quince, en el qual se escribe los modos y ma-  
neras como los yndios patangeros celebran sus casamien-  
tos, y del parentesco que entre ellos se guarda por  
parte de las madres, con muchas ceremonias y par-  
ticuliaridades de que estos bárbaros sean tratables á  
estos casamientos y parentescos.

Después destas generales costumbres que he escrito, me pare-  
ció ser acertado tratar la manera de sus casamientos y prác-  
tica, que no menos bárbaros son en ellos, que las demás cos-  
tumbres. Es pues la orden que ninguno que no tuviere  
hermana, se casara fácilmente, porque el que se quisiera  
casar á de resgatar ó comprar su muger por una hermana  
duya, y si dos hermanas tuviere, dos mugeres comprara, y  
si más, más, porque tantas quantas hermanas tuviere  
para traer, tantas mugeres abra por ellas. Y á las mu-  
geres son hermanas aunque sean muchachas, con todas tiene  
acceso. Y otra costumbre muy donosa entre estos bárbaros acer-  
ca destes casamientos, y es, que si dos un avido de muger dan  
cellas para casarse con ellas, y el uno está aficionado á la que el  
otro tiene y le habla sobre ello, á la ora las truecan y  
cambian, y toma cada uno la que el otro tenía para su

85  
muger. Conciertan el trueco, que es entre estos bárbaros casamiento,  
la desposada junta al desposado con pinturas de xagua, que es tin-  
ta negra, y con bija que es colorada y con otras colores, y en seis  
dias que las fiestas duran, no au de consumir copula aunque duer-  
man juntos, y para estorvarlo echan en la cama de los despo-  
sados mucha choca ó muchachas, para que de vergüenza dello de-  
jen de ajuntarse. Y al seteno dia poricense muy pintados, asi  
el desposado, como la desposada y después de auerte regocijados,  
venida la noche llegase uno de los mas ancianos de aque-  
lla familia, y toma por la mano al desposado, y dile que ya  
es hora de dormir, y un hermano de la desposada la toma por la ma-  
no y le dice: cata ay tu marido, échate con él y obedecle.  
Y desta suerte los juntan y echan en su barbacoa, en la qual  
tienen á la cabecera puesto cierta cantidad de maye, y en  
echándose los desposados, se lo arrojan y echan encima en se-  
ñal que el desposado á de mantener su casa, y á los lados le  
tienen puestos los palos, con que hacen sus rozas ó labranças,  
en señal del trabajo que á de tener; y en lo alto tiene pue-  
tas armas en señal que á de defender su casa y familia.  
El principal ajuar que la desposada á de traer, es que ha  
de saber hacer muy bien las pinturas y labores con que los  
maridos se suelen engalanar y pintar, y si esto no sabe hacer

bien, es causa bastante para deshacerse el casamiento, y luego es el guisar, y hazer de comer, y el criar sus hijos, y el contentar sus maridos, aunque desto se les da poco por el poco respeto que les tienen. Y si las hermanas tienen mas de un hermano, el mayor de todos reparte las hermanas entre los otros sus hermanos, para que con ellas ayau mugeres, y si un yudío es solo y tiene mas hermanas que a menester mugeres, provee y da de aquellas sus hermanas a otros parientes suyos de parte de su madre para que con ellas ayau mugeres. Hay otra diferencia de casamientos quando es de las hijas de las viudas. Si una viuda tiene hijas doncellas y no tiene ningun hijo para que las bueque, tiene las siempre casadas, hasta que algun yudío se aficiona a ellas, y para aver la que quiere o pretende, a de hazer corra de la casa de la viuda una labranza de mayz, por la qual podrá tener excuso todas las vezes con la que pretende fuera de casa de la viuda, pero no la a de llevar a su casa el despojado, y si ella quiere yr con el, ase de volver luego a casa de su madre, y si son huérfanas de madre, el pariente mas cercano de su madre tiene esta preheminencia sobre las otras, aunque es la opinion de estos barbaros q. ningun parentesco tienen ni aun los hijos ni hijas con los parientes del padre, ni la muger

86  
con los del marido por la mucha libertad que las mugeres tienen, y si están supudicas y luxuriosas, y topan a su marido en parte donde puedan tener ayuntamiento con él, lo hazen con mucha facilidad y aun con otra qualquier persona que topan, como no sea deudo, suyo por parte de su madre, que con este tal aunque el parentesco sea muy lexano, no se juntarían con él por temo de la gran pena y castigo que se les da, como luego se dirá. Hay otro modo de casarse las viudas y es, que de consentimiento del marido la muger se casa con el hermano del marido, y si no tiene hermano con el pariente mas cercano. Y esto hazen estos barbaros, porque la muger que consigo tiene el hermano de la viuda no se buelva a su pueblo, porque no tuvan estos casamientos mas de quanto vive uno de los dos desposados, porque en muriendo qualquiera de ellos, las mugeres se buelven cada una al pueblo de es natural o a casa de sus parientes; y si muere qualquiera de las mugeres, la que queda viva si no tiene su marido otra hermana que dar al viudo, se buelva a casa de su madre o hermanos o parientes y buelva a casa de su hermano, pero si ay otra que aypla por la muerta, dáusela al viudo, y si no, como he dicho, se buelva a casa de su madre, hermanos o parientes, a quienes tienen tanta sycción

las mujeres, que aunque sean muy contentas con sus maridos y cargadas de hijos, si su hermano u otro pariente por defecto de hermanas se dice, que dexa el marido y se vaya a su casa, luego lo obedece sin que ose hacer otra cosa ni su marido se lo pueda estorbar, y lleva consigo sus hijos y luego la hermana del marido desta tal muger, se buelve a a' casa de su hermano. Esto suele muchas vezes hacerse por pasiones e intereses que entre ellas ay. La misma libertad tiene el marido para echar de si la muger cada y quando que quisiere y embiar por su hermana a casa de su cuñado. Y todas las vezes que estos buelos se deshacen, llevan las mugeres todos los hijos que son paridos consigo, sin que los padres hagan ningun sentimiento ni se lo estorven. Todas las mugeres que tiene uno destas barbaras, abitan y estan juntas sin darse paradiembla la una a la otra, ni reynar entre ellas discordias por via de celos ni de ser mas querida la una que la otra. La orden que entre ellas tienen para dormir con su marido, es por dias, y a la que se le cabe ay, tiene aderezada y hecho el comer o cenar a su modo, y las tintas con que se a' de pintar, aderezadas, y en viniendo el marido de la labor o de la guerra, bebe un vaso de vino de mayz o de, y luego se va a la par al

rio o fuente. Despues de bien lavada buelve a donde su muger esta, la qual se pinta todo el cuerpo de muy galanas pinturas desde el rostro hasta los pies, y con esto quedan el y ella muy satisfechos de su amor; lo qual acabado, cenan las comidas que arriba he referido que estos barbaros usan, con lo qual se van a dormir. Una de las causas mas evidentes por que se halla tener cada yndio destas tantas mugeres, quantas puede aver, es, porque desde que la muger se siente preñada, hasta que pare y a' criado su hijo y quitadole la teta o la leche, no a' de tener ayuntam<sup>to</sup> carnal con ella el marido, ni en el ynterin que les baxa sus costumbres mugeriles; y como los varones sean muy luxuriosos, procuran siempre tener con quien cumplir sus apetitos. Las mugeres son muy libras y avn desordenadas como he dicho en sus actos ympudicos, los quales aunque sepan los maridos, no les can de castigar dellos, porque luego se van a casa de sus hermanos, si les hacen algun dñitabor o desgusto; y asi les son los maridos muy sujetos y obedientes contra toda razon, y asi son ellas con ellos tan ynumanas, que en la hora que el marido cae enfermo, mayormente si la enfermedad tiene ynsignias de ser larga, toma esta tal muger a todos sus hijos con

Sigo, y vaie en casa de su hermano, y la hermana del  
enfermo que está casada con el hermano de su mujer, se  
mueve a casa de su hermano, cosa cierto bien de barbaros.  
Tienen otra cerimonia no mena de seyr que las dichas,  
y es, que perpetuamente mientras fura el casamiento,  
la suegra no a de mirar al rostro al yerno, ni el yerno  
a la suegra, y si se encuentran en algun camino, bue-  
vense los rostros en contrario uno del otro; y en algunos  
pueblos tienen hechas trachas o caminos por donde las yer-  
ras quedan yr seguras de encontrar con las suegras. Y du-  
rante el tiempo que la mujer de qualquier yndio está  
en casa de su madre, no a de tener en aquella casa agun-  
tamiento carnal con ella, y quando lo quisiere tener,  
a de llegar cerca del buyo de su suegra y dar ciertos sil-  
bos con que es conocido y entendido; y luego sale la mu-  
jer a él y le lleva de comer y allí tienen sus ympidios  
actos. Y porque dize, que les hazian señas con ellos, es  
cierto y averiguado, que con cierta manera de silbar  
con el bucco que de entrambas manos juntas hazen,  
hablan todo el lenguaje de tal chüste, que se entien-  
den y oyen de mucha distancia de camino apartados  
con mas facilidad, que con la voz natural. Entre estos

88  
barbaros el adulterio ni otro delito ninguno es castigado con el  
vigo que el quebrantar el parentesco, que por parte de las madres  
tienen unos con otros; y si se averigua que dos deudos deste paren-  
tesco se juntan carnalmente, los matan a macanasos y palos, por-  
que dicen estos barbaros, que quando los yndios que semejantes  
maleficios son hecho, mueren, que andan por los arribos sin ca-  
begas padeciendo y penando, y assi como he dicho con gran rigor  
y lealtad guardan este parentesco, el de los padres dicen que es  
incierto y dudoso por la poca lealtad que entre ellos ay, y assi  
no lo tienen por ningún deudo ni parentesco, y por el temor desta  
pena son tan continentes los yndios con sus parientes, que aun-  
que de su natural son tan luxuriosos ellos y ellas quanto se  
a dicho, aunque se hallen en lugares muy estrechos y solitarios,  
no se desmandavan a ningún acto ympidio por temor de la pena.

Capítulo diez y seis, en el qual se escribe la elección que  
el demonio haze entre estos barbaros de medios y mo ha-  
nes e ynterpretes para que con el hablar, y la manera  
de curar; y como son enterrados y llorados los muertos, y las  
opiniones que tienen sobre la ymortalidad del alma y lugar don-  
de van a parar.  
Porque una de las cosas principales para la conservación

de la vida es la medicina, la qual recibimos por mano de los médicos, de los quales se aprouechan estos yudios, dice aquí la firma que tienen en elegirlos, que me parece que no es menor de reys, que las otras Vanidades y Supersticiones que son. Ya es notorio, como por parte y causa de ser esta gente gentil, tiene el demonio mucha superioridad sobre ellos y les habla muy familiarmente. pues el demonio las mas vezes le haze la elección de sus médicos, los quales asi mismo les sirven de intérpretes despues para con el mismo demonio y no de más, por que entiendo, como he dicho antes de agora, que esta gente no sean de Simulachros ni Santuarios, aunque tienen una manera de idolatria, como adelante se dira. La firma de la elección de los médicos es esta. El demonio como espíritu tan antiguo y experimentado en sus malicias y aun en el conocimiento de la inclinacion buena o mala de los hombres, escoge entre sus hijos pequeños de esta naturaleza, el que mas comodidad le parece, que sera para ymponer a los yudios en todo género de maldad; y esta criatura que quiere señalar para este efecto, que sea de cinco o seis años, en estado de la, le aparece en figura de yudio, o de aue, o de otro qualquier animal, con la qual vision amedrenta la criatura de suerte, que se va mostrando a su madre, la qual como ya tiene noticia de lo que

89  
es o puede ser, halaga y mitiga el llanto del niño con halagos de madre, diciéndole, que no tenga temor nin guno de esperar ni escuchar aquella diabólica vision, que para que sepa curar y aduinar, y dar a entender a los yudios lo que le diere Chanson, que entre estos barbaros es asi llamado el demonio. Y tantas persuasiones le haze la madre al hijo, y acometimiento del demonio al niño con sus espantosas visiones, que pierde el temor y le aguarda a que hable con el; y lo primero que le haze saber, es como el lleva las animas de los yudios que mueren, donde estan sus hermanos y parientes, y es muy grande de amigos de los yudios y los quiere mucho, por lo qual lo escogido a el para su farante o intérprete, es para que cure las enfermedades que sucedieren, para lo qual es menester que se le haga el corazón cobrado, que entre ellos es lo mismo que decir fuerte y recio y para sufrir los ynfortunios. El muchacho a la hora da cuenta a su madre de las razones y coloquios que con el el demonio a tenido, la qual para que el corazón del hijo se haga fuerte y recio, llama a otros niños, los quales en ciertos dias y horas señaladas le acotan con varas, con lo qual dicen, parados los terminos, que ya esta hecho el muchacho que ha de ser médico, fuerte y recio; y pasada esta cerimonia, queda ya en perfecta

ción y grado de medicina y de intérprete, y así de adelante queda hablar e interpretar las representas y palabras que con el demonio tiene, y curar a fines los enfermos de su suerte, que no es menor de reys y pasar tiempo, que la elección o graduación de su oficio. Qualquier dolor o hinchazón que en el hombro ay, estreganla con la mano, y luego soplan al ayre y toman a estregar, y luego a soplar, y esto hacen muchas vezes. Y otras vezes chupan con la boca en el lugar de la hinchazón o del dolor, y procuran sacar siempre de los dientes y erupción de la boca (de lante) de los demás yndios, a los quales dan a entender que aquella sangre es sacada de la parte de un hueso; y con la mucha confianza y fe que el enfermo tiene en el tal médico, se halla en pocos dias bueno. Las heridas lavan con agua tibia, y con poner las manos encima, la dan por bastante cura; y si la herida está en la cabeza, lavansela con agua y atanle los cabellos de la una parte y otra de la herida unos con otros en lugar de puntos, y sin mas beneficio de lavarle cada dia, sanan muchos. Y si la herida es de yerba, curanla a la manera o modo de los españoles, lavandola con agua caliente y cortandole la carne con pedernales hasta ata-

90  
jar la yerba. Y por principal ensalmo o cura tienen estos médicos la costumbre de soplar en tanta manera, que hasta las llamas pretenden estorvar con su corruto bajo y simple; y no sólo ella, pero los demás yndios que viniendo en alguna casa que sea contra su gusto, luego comienzan a soplar contra el agua, pretendiendole estorvar su natural camino. Pero volviendo a los médicos, con toda su ciencia y prehemencias, pocos mueren de su muerte; porque si la fortuna les pone entre las manos alguna cura de alguna persona que entre ellos es tenida por principal, de la qual el enfermo muere, sus parientes dan al médico dentro de pocos dias la muerte y le dicen que no se metiera en matar al que no podía salvar; pero con todo este riesgo y peligro nunca entre estos barbaros faltan cantidad de estos médicos y embajadores; y algunas vezes que el demonio se tarda en hacer la elección en la forma dicha, los propios yndios piergan a su pariente del que antes lo avia sido, a que lo sea diciendo, que pues el tratava con el médico muerto, que no puede dexar de saber la manera o arte del curar.

Las ceremonias que usan con los muertos son en esta forma. Juntanse en casa del muerto todas las hermanas y parientas, y lo primero que hacen es amortajalle atan-

dole los pulgares de los pies juntos uno con otro y las  
piernas una con otra por cima de las tendillas, y tras esto  
le pintan todo el cuerpo de diversos colores lo más galanamente  
que puede ser pintado, y entre las demás tintas con que  
pintan a estos muertos, la blanca y amarilla no se usa de  
ellas en otros regozijos sino es en mortuorias, porque las tienen  
estos bárbaros aplicadas a este efecto. E luego le ponen todas  
las joyas que tiene y se hallan en su poder, que son quen-  
tas blancas que entre ellas las avia antiguamente, y pluma-  
jes y otras maneras de galanías hechas de plumas de ave,  
de diversas colores, y puesto en este estado, le revuelven por  
mortaja una estera al cuerpo; y concludas estas ceremonias  
del amotajamiento, por algun espacio de tiempo todas las mu-  
geres que estan presentes, le lloran con una manera de  
candechas y cantares dolorosos y que ynicamente a distorça,  
dichos con buen concierto y compass, que en solo esto pare-  
ce que tienen policia estos bárbaros. Lo que en los can-  
tares dicen, es, las fuerzas de que el difunto avia usado  
en su vida, lo alauda de virtuoso, bien acondicionado y hom-  
bre trabajador y sustentador de su casa y familia, y de la hon-  
ra, bien guerrero y animoso; y por aqui van discurrend  
hasta acabar de decir todo lo que del saben y an oyd y

91  
entendido, y con esto lo llevan a sepultar; y al tiempo de  
cuballe en la sepultura, se hace otra cerimonia en el  
muerto no menos bárbara que las demás. Llegase a el  
un viejo asi como de los de su familia y el más principal  
della, y con una flecha que trae en la mano, da tres pun-  
cadas al difunto en el labio baxo de la boca, y en las asi-  
llas entre los hombros y el pescuezo se da cada tres puncadas,  
y en los brazos hace lo mismo, y luego le atraviesa la flecha  
por entre la barriga y la mortaja, lo qual dicen hacer por-  
que el demonio debajo de llevar consigo el difunto a estas  
cerimonias y flechas, está obligado a hacerle alla todo buen  
tratamiento y amidad. E concluda esta ultima supersticion,  
lo entierran en su sepultura y le cubren el cuerpo con tier-  
ra. Entre estos yndios ay asimismo algunas bárba-  
ras opiniones acerca de los lugares donde van a parar las  
animas destes sus difuntos, las quales, dicen ellos, con-  
cor en cierta forma, que casi quieren atinar con lo que  
es anima; pero todas estas cosas miden ellos conforme  
a sus entendimientos y juizios, que son bien topes  
y terrestres. E para que mejor se entiendan, es de sa-  
ber, que los yndios casi generalmente de las cosas interio-  
res de su cuerpo de que mas memoria o mencion hacen,

es el corazón, y en estado para hacer o no hacer alguna cosa, dicen, que su corazón les dice, que la hagan o no la hagan; y para saber de uno si tiene voluntad de ser bueno y de ser cristiano y amar a Dios, se le puede decir si tiene buen corazón con Dios y con el bautismo de suerte, que qualquiera cosa de virtud o no de virtud que aygan de hacer, a de yr guiada por el corazón. Pues preguntándoles a estos bárbaros si saben que tienen anima que es ymortal y que no muere, sino que permanece para siempre, dicen, que saben y entienden, que dentro en el corazón ay una cosa que es como el hombre, a quien ellos llaman *tip*, lo qual es como ayre o cosa y palpable, lo qual sale del cuerpo de qualquiera hombre que muere, y es lo que vive y permanece; y quel cuerpo bien ven, que se convierte en tierra y gusanos. Sobre el paradero destas animas, tienen diversas opiniones, porque unos dicen que van a parar a las riberas del río grande de la Magdalena, donde ay mucha casa morteria y pesqueria y de todos otros generos de mantenim.<sup>to</sup> y bevidas. Porque como la principal felicidad desta bárbaros sea el comer y beber, aplican por lugares ricos y cómodos para las animas de sus difuntos aquellos donde

92  
ellos les parece que ay mas abundancia y fertilidad de comidas y bevidas. Otros tienen por opinion que estas animas de sus difuntos van al otro emisferio y parte del mundo, a quien comunmente solemos llamar antipodas. Y para significar esto dicen, que van donde el sol va a dormir, o esta quando, donde ellos asitan, es de noche, lugar que ellos figuran ansimismo abundantissimo de todos generos de comidas; porque, como he dicho, su fin de estos miserables es dar a las animas lugar de mantenim.<sup>to</sup>; y esto dicen, aver sabido de muchos difuntos, parientes y hermanos suyos, que volviendo a este mundo, se le au dicho, cosa no menor por cierto de reys y asu de llevar que las demas; que el malvado de morir tomando forma de hombre se les apareceria a estos miserables, fingiendo ser sus parientes difuntos, y para darles mas gloria a que aborrezcan esta vida y vayan a gozar de los tormentos y infernales, les diga y de a entender, que los lleva a donde ay mucha abundancia de comidas y bevidas; y esto tienen tan cierto los yndios, que como en lo otras partes se sabe y a visto, muchos por yrse con tiempo a gozar de estas falsas promesas, se aborrecaban en tiempo de necesidad, y aun sin ella con qualquier leve enfermedad se dexaban morir con decir: voy a ver a mi hermano



nos y parientes, y a comer y beber sin trabajar.

Capítulo diez y siete en el qual se escribe algunas varias opiniones que los yndios patangoras tienen acerca del diluvio y creación del hombre, y de los pactos y tratos que con el Demonio tienen y au tenido.

Con toda curiosidad se a procurado ynquirir y saber de estos naturales si tienen alguna noticia de la creación del mundo y del hombre, o del diluvio, y si tienen alguna noticia del Verdadero Dios. Pero no se halla entre ellos ninguna razonable noticia destas cosas, sino una manera de vago y vestigio, que ni es noticia ni tiene camino de serla, aunque a algunos les a parecido que sí; y desto yo no me maravillo ni culpro a estos bárbaros, pues que entre ellos no ay ni a' avido ningún género de escrituras, ni caracteres, ni figuras, ni otras antiguallas que pudiesen retener en sí la memoria de semejantes maravillas, ni de otros ningunos antiguos acontecimientos; ni menos deben por nocidos ser culpados estos bárbaros, pues nos consta y sabemos claramente que entre los romanos, griegos y hebreos y macedonios y otras muchas naciones, que demas del arte del exercicio, que

siempre tuvieron, florecieron entre ellos personas dotas en todas facultades y costumbres morales, y ninguna cosa al cançaron enteramente destas. Y con el pueblo judaico escogido de Dios, con venir descendiendo por religiosa generacion de Adan, hasta Abraham, y de Abraham hasta que Moyses exercio el Egipto, donde dio entera noticia destas cosas traxentes a la creación y destruycion del mundo, siempre escucieron algunos dellos, no por no ser enseñados, sino por su perversidad y olvido de Dios, los mal' de los descendientes de Noe, desta noticia entera, aunque no dexaron de tener un vago della; pero en quanto a tener entera conciencia del verdadero Dios todo poderoso siempre por su misericordia dudo que erio el mundo, hasta el diluvio general, y desde el diluvio general hasta Abraham, qués donde tuvo principio el pueblo hebreo, obró personas que tuvieron conocimiento de su deydad e omnipotencia divina, y como a tal verdadero Dios le harian sacrificios, y estos fueron los a' quien por su misericordia quiso predestinar y predestino, los quales naturalmente vivian conforme a las ynspiraciones divinas. Pero en estos bárbaros se oporto tan de golpe el Demonio, que cegandolos de todo punto el uso de la razón y del entendimiento, y haviendo

los inferiores y sujetos al apetito sensual que los  
hace tan semejables a los brutos animales, quando  
ánotorio les hizo y causó que perdiesen la noticia de se-  
mejantes cosas, si alguna temian, que no podrian dexar de  
tener sus primeros descendientes; porque como la sacra Es-  
critura claram.<sup>te</sup> nos lo muestra, todos los hombres ge-  
neralmente despues del primer origen que de Adán pi-  
mo hombre criado por la omnipotencia divina fuimos,  
siguiendose por la maldad de los hombres el castigo del ge-  
neral diluvio, donde solamente Noé y su muger y con sus  
tres hijos y mueras fue rescatado, a quien atribuyamos  
la segunda generacion nuestra, es claro que de allí  
procedemos todos. Y que estos naturales generalm.<sup>te</sup> que  
en las Indias se au hallado, sus antepasados ó proge-  
nitores no pudieron, pues de Noé procedieron, dexar de te-  
ner noticia y relacion del diluvio y del castigo que Dios  
hizo en los hombres, de donde avian de tener conceim.<sup>to</sup>  
de que avia Dios y de que vto diluvio; pero como he  
dicho, esta noticia se perdió por dos causas: la una, por  
causar de letras y escripturas, figuras ó caratheres  
con que conservasen la memoria de semejantes gran-  
dezas; la otra fue el poder que dixé aver el demonio


94  
de su propia autoridad aunque permitiend.<sup>o</sup> lo así  
Dios por la maldad de estos bárbaros de que en ella tuviere tan-  
ta mano como tiene para hacellos, mediante sus engaños y frau-  
des y el aver sujetado la razon al apetito, que curviesen de  
fdo. entero conocimiento de las cosas dichas; y así lo que acer-  
ca de ellas tienen y creen, ser o se pueden tener por niñerías; por  
que preguntandoles algunas personas, si saben ó tienen que  
ay Dios todopoderoso, que crió el cielo y la tierra y los hombres,  
dixen, que no saben nada desto ni lo alcanzan ni entienden  
mas de que au qd decir, que en lo alto del cielo está  
sin, que ni declaran si es hombre, ni si es espíritu, ni lo que  
es, mas de que es como viento, el qual dicen que lo tienen por  
cosa muy buena, pero no se estiende a mas su entendim.<sup>to</sup>  
y con esto juntan su perverso y bárbaro error; diziendo, que  
el demonio de quien ellos tienen muy particular conceim.<sup>to</sup>  
por su comun trato, también está en lo alto con aquella perso-  
na que he dicho que allá ymaginan, a la qual llaman sin,  
y al demonio chusmam. Y entre estos bárbaros ay otros que  
no se atribuyen al demonio este lugar, ni tampoco ninguna  
bondad; porque dicen causarles algunas vezes horribles es-  
pantos, y visiones, y enfermedades, y hambres y otras calam-  
dades de aquesta suerte juntam.<sup>te</sup> con los truenos y relam-

pacos, a quien ellos no tienen por una buena, y así no le pu-  
nen en la altura del cielo, porque lo tienen por lugar bueno  
respeto de estar en él el sol y la luna, a quien los que siguen es-  
ta opinión, tienen por Dioses, pero tíbidamente y sin hacerles  
ningun culto ni señalada sacrificios, como otras muchas  
naciones de gentiles los suelen hacer a los que tienen por simula-  
chros a Dioses. Las otras bárbaras desta nación que constituyen  
o atribuyen bondad o virtud al demonio, se la dan por respeto de  
decir, que les anuncia y declara muchas vezes por mano de  
sus farantes e intérpretes que son los médicos, de quien  
otras le tratado, las enfermedades, pestilencias, muertes y  
otras cosas fortuytas, y como en otra parte dize, les dice y mani-  
fiesta, que él es el que a llevad las animas de sus parientes  
y antecesores y a de llevar las suyas a unos lugares abun-  
dantes de todo género de comida y bebida; y con estas cosas y otras  
noticias diversas que les da, que muchas vezes salen ciertas,  
las atribuyen a la virtud y bondad dicha. El lo que acerca del di-  
ludio dicen otros patungos es, que de sus mayores supieron y  
entendieron, que generalm<sup>te</sup> toda la tierra se avia cubierta  
de agua, con la qual se avian ahogado los hombres que  
avia en aquella sazón sin escape de varones y hembras  
mas de un solo hombre, el qual despues de abaxadas o con-

95  
gregadas las aguas y descubierta la tierra, se andava por ella  
comiendo hojas y frutas de árboles silvestres, y que en esta sazón  
baxo el Aní del cielo, que es aquella persona que ellos allí  
y imaginan, y traxo un palo envuelto en una estera, con lo  
qual hizo una chueca, y en ella metió al hombre, que del  
diludio escapó y con él una guadua que es cierta manera  
de cana hueca, y una vasija botija; y que el hombre se  
echo a dormir, y en la mañana halló de la guadua he-  
cha una muger, la qual luego tomó el vaso y fue por agua  
y empezó a servir al hombre y tuvo su principio en ser-  
vidumbre. El hecho esto, el Aní, persona, que como he di-  
cho, y imaginaban en el cielo, les dixo, que de lo alto les avia  
de llamar, y quando oyeren su voz le respondiesen y obediesen,  
y con esto se volvió el Aní al cielo, por cuya ausencia les  
apareció a este hombre y muger en la forma dicha creado,  
una espantosa culebra la qual les habló y dixo: mirad vos  
creais de lo que el Aní os a dicho, si le respondais quando  
os llamare, porque os hago saber, que os quiere engañar co-  
mo a mi me engañó, y si a de acacer lo que a mi me acac-  
ció, que porque le respondí llamandome, me hizo mudar la  
piel en culebra, y si vosotros hiciereis lo que os manda, así  
mismo os engañará y os convertirá en lo que a mi y hasta

que no tengais cuero y andeis con la carne y huesos de fuera.  
Y paradas estas pláticas entre la culebra, el hombre y la mujer, llama-  
mo el Alm de lo alto, y ellos por consejo de la culebra, callaron  
y no respondieron, y así se quedaron demudados y con necesidad de  
muchas cosas; y por aquí van discurrendo por otras barbarida-  
des y locuras tan yndignas de escribirse, como las que he re-  
ferido que quentan acerca de la creación del hombre y mu-  
jer, aunque a mí no me parece con muy errada tratarla  
aquí; porque por ninguna de las escrituras de arriba se conue-  
ra más particular y claram.<sup>te</sup> que por esta, la torpeza, rude-  
za, y baxera de entendimiento destas barbaras, a la qual  
añadire otra no menor locura e ynfidelidad que las dichas.  
A les preguntado tratand de su embaxion, que se buelvan  
cristianos, porque mediante el bautizarse y hazer las otras  
obras que los religiosos les enseñan de la ley de Dios, yran al  
cielo a gozar de la bienaventurança de que los bienaven-  
turados que allá están, gozan, a lo qual responden e pre-  
guntan, que si en el cielo ay bien que comer y beber, y  
como se les diga que no, porque mediante la esencia divi-  
na allí no ay necesidad destas cosas terrestres, de que para  
el sustento de la humana naturaleza estamos, sino que  
sin comer y beber viven allí los hombres mas contentos y

96



hustos de lo que se puede ymaginar, disparara como gente  
que a ymitacion de los brutos animales, tienen puesta to-  
da su felicidad en el oírte y en el comer y beber; de  
quien dice la Escritura Sacra, quorum Deus ventris  
est. Y dicen, que pues en el cielo no ay abundancia  
destas comidas y bevidas materiales, que no quieren yr alla,  
vino con el Chusman, que es el demonio, que les promete  
abundancia destas cosas; y así con esta ceguedad y bruti-  
lidad y otras muchas, que entre ellas ay y tiene muy ar-  
raygadas el demonio pocos desto se convierten, aunque bien  
veo, que si sus encomendados quisiesen alguna parte de la dili-  
gencia que ponen en sacar oro y otras grajerias que con  
estas yndios tienen, en darles entera doctrina y poner  
personas religiosas entre ellos, que apartandoles destas y  
otros errores que tienen, les diesen a entender la verdad de  
la religion aptana, no dexaria de hacer algun fruto en  
ellos, porque aunque no es gente curiosa por saber ni  
desprender el curso y trabajo ordinario de los tales perso-  
nas religiosas y sacerdotes, no dexarian de hazer al-  
gun buen fruto aunque en ello se tardasen. Esto es  
lo que he perdido saber acerca de las costumbres y re-  
ligion de la gente, que en estas dos provincias o

ciudades de Victoria y los Remedios llaman comunmen-  
te Datangorri.

Capítulo diez y ocho en el qual se conice algunas  
diferencias de costumbres, que los yndios amauies  
tienen ademas de las referidas en los Datangorri,  
ansi en los casamientos y adulterios y penas que  
en ellos se dan, como en su orden de vivir.

Las poblaciones de Amauies, ansi los de dentro, como los de fue-  
ra, segun arriba queda dicho, es gente que aunque esta en estas  
propias provincias de Victoria y los Remedios, difieren en mu-  
cho de las costumbres y manera de vivir de los Datangorri,  
avngue en las cosas de sus idolatrias y supersticiones, trata y  
pacta con el demonio como si fueran su opinion, y asi trata-  
remos aqui poco a cerca de esto. Es gente los Amauies de mas  
razon en su vivir y orden de sus republicas, que los da-  
tangorri, los quales tienen sus pueblos trazados con concierto,  
las casas juntas y las calles por orden y compas, y pueblos  
formados aunque no muy grandes, sino lugares de ochenta  
o noventa casas. Es gente desnuda y de buena disposicion  
y tratamiento de sus personas casi de la forma que los da-  
tangorri pintandose en galanandose. Ay entre ellos señores

97

a quien respetan y temen y obedecen, los quales son electos  
en cada pueblo por los moradores o vecinos del, en las quales  
las mas veces eligen en este cargo el yndio mas enparentado  
y grave y sabiente, que ay en aquella republica. Al qual  
los manda como señor, y ellos le obedecen como subditos, y au-  
si ay mejor orden en el vivir entre estos Amauies, que en-  
tre los Datangorri. Son gentes grandes trabajadores y  
bevedores y comedores de carne humana, la qual quando  
les sobra y tienen en abundancia, la tuestan y muelen,  
y en polvo la guardan. Los casamientos se hacen en-  
tre estos por via de bucco como entre los Datangorri, es to  
que despues de concertado su casamiento, para efectuarse y se-  
mirse a juntar los dos, a de parar termino y espacio de qua-  
tro meses, que comunmente es el discurso de quatro con-  
junciones de luna, en las quales el varon yuguiere y de-  
be la manera del vivir de su muger, si a tenido o tiene bue-  
na o mala fama, si es cuydadora y trabajadora, y si se-  
ra para criar sus hijos y gobernar y mandar su casa y  
otras muchas cosas, que la muger es obligada a saber  
hacer para el servicio y contento de su marido, como  
es pintarle galanandose, que es la principal cosa que  
entre estos barbaros se usa, y el aderegar de comer en

casas. La mujer por el contrario en el tiempo dicho se in-  
forma e ynquire y sabe quien es y a sido el que a de  
ser su marido, y si es hombre trabajador y tal, que mediante  
su ynustria, pueda y sepa sustentas su casa y familia; si es buen  
guerrero y valiente batallador, y otras cosas que a ellas les con-  
viene saber para su sustentamiento, como si es bien acondicionado,  
apable y bien quisto con sus deudos e parientes e vecinos, que es señal  
que lo será con su mujer y con los de su casa. E pasados los quatro  
meses, si los dos están satisfechos de la ynformacion de la ynfor-  
macion que el uno del otro a sido, se ofetua y celebra su casu-  
miento en una casa que para este efecto tienen diputada y  
hecha, donde se congregan todos los del pueblo a cantar y bay-  
lar y beber con que se gozian sus bodas; y allí estas desposadas  
residen cierto tiempo señalado, en el qual un yndio que para  
ello ay diputado, les haze en cada un dia cierta exortacion  
e parlamiento ynducindoles a que vivan bien y en paz y amistad,  
y que ella no haga adulterio ni traycion a su marido, sino que  
le sirva y críe sus hijos, como es razón, y haga las otras co-  
sas que debe hazer en utilidad y pro de su marido, casa y  
familia. E ansimesmo particularmente al desposado encarga  
el buen tratamiento de la mujer y el no ser disubuto ni  
absoluto, ni desmandarse en tener exceso con ella quando

98  
esta penada y criada; porque en este caso y en lo del tener mu-  
chas mugeres, guardan estos amanes la orden y regla que  
los portugueses, excepto que en el sujetarse las mugeres y ha-  
zellas bien casta y limpiamente, están de todo rigor estos  
amanes; porque despues o en la hora que el marido prieta o  
atienega el adulterio que la mujer le haze, y aunque  
no lo puede, sino que a el le sea notorio, que nunca falta  
quien se lo dice, toma la mujer y prinela en la casa don-  
de se celebra el matrimonio, en la qual tienen hechas ciertas ce-  
tetas o apartamientos algo escuros, y allí están perso-  
nas que las guarden y miren no se valga y huya; al  
qual lugar ay de acudir todos los yndios de aquel pueblo  
que quisieren yr y a tener exceso carnal con la adultera,  
la qual a de obedecer sus apetitos a los ynprudios y luxurias.  
E sin escusarse, aunque mucho numero de yndios acudan  
a ella al dia, y si con este uso y trabajo testial dentro de tier-  
to tiempo que esta limitad y señalad, la adultera  
no muriere, las guardas que allí están, le van estrechando  
el comer de muerte, que se va consumiendo hasta que de  
hambre y cansada de sus luxuriosos actos, viene a morir en  
aquella pena. E aunque el marido ame mucho a la tal  
muger y la quiera reservar desta pena y tenerla consigo,

no lo puede ni sea hazer, porque demás de ponerse a peligro de que sus parientes le maten, es avido por público y fama en tal manera, que desde en adelante no puede entrar en sus aldeas ni hornacheras, y es menospreciado y abaido de todos; y si su adúltera mujer se falta, no se puede casar con otra porque no se la darán, y así vive con mucha miseria y vituperio y menosprecio de todos, hasta que muere. Es costumbre entre estos barbaros, que a la adúltera y al homicida de su marido, despues de muertos, no se les da sepultura ninguna, mas llevándolos fuera del pueblo, los ponen los cuerpos en un lugar público y pasajero, donde se arrojaron de las aves y comenidos de los gitanos, y allí les ponen cierta señal que permanece y dura por mucho tiempo, por lo qual los pasajeros y via andantes convienen estar en aquel lugar los cuerpos de las personas dichas; y con estos exemplos castigo, como he dicho, viven estos barbaros entre si casto y honestamente; demás y allende que tienen por costumbre, que ciertos dias del mes o de la semana se hazen en el lugar, de estan los cuerpos muertos, cierto parlamento por un yudío que para ello esta diputad, a cuyo auditorio se llegan todas las gentes de aquel pueblo donde succedió el adulterio, así varones, como mugeres, muchachos y niños y

99  
ven de los pueblos comarcanos, y allí se les explica y dice el delito de aquellos difuntos y su mala vivienda, y el castigo que se les dio, y el que se les dará a todos los que lo cometieren, y la ynfanía en que todos los descendientes de aquel linaje caen en otras muchas cosas, excitand al buen vivir a los yentos, cosa cierta para barbaros nunca oída hasta agora. Si acaso alguna doncella sin casarse, vive sola por sus desordenados apetitos, se cobra con algun yudío, a esta tal se le da y tiene por pena el no poderse casar jamás, sino vivir en perpetua servidumbre de sus padres o parientes mas cercanos; y al yudío que cometiò el estupro, se le da por pena, que en la casa pública de la hornachera y casamientos este por espacio de seis meses sin salir della a ninguna parte, haciend los reparos de que la casa tuviere necesidad; en el qual tiempo no se le da a comer y beber mas de una vez al dia, lo qual, dicen, hazer por castigo de los delinquentes y para exemplo de los presentes que escarmenten y no cometan semejantes delitos.

En el curar, como dixè, casi es toda una ruança de otros amanes y patungores, excepto que estos al medico no le dan tan mal pago si muere el enfermo, como los latangoras; porque dicen estos como gente de mal raxon, quel medico no tiene ninguna culpa en la muerte del enfermo, sino el

demonio a quien ellos tienen por principal autor de su mal,  
en el qual los principales tienen sus particulares coloquios  
y pláticas en esta forma. Juntanse estos principales y  
los médicos con ellos en las casas de barracheras y paratiem-  
po, y allí se asientan en ciertos asientos que llaman *Dichos*,  
y el médico y mochan que a de interpretar sus hablas y  
las del demonio, se ponen fuera del budyo o casa junto a una  
saltera o ventanilla, que para este efecto tienen hecha cu-  
bierta con unas esteras, y algunas vezes ponen a este mo-  
chan o médico en un lecho o barbacoa que tienen hecha  
junto a la cumbiera del budyo o casa. Uno de estos principa-  
les que en esta casa son congregados, el mas antiguo y  
grave habla con el mochan lo que quiere tratar con el demonio  
o saber del, y lo demas que allí están, le dan a este anciano  
sus preguntas, el qual las da y dice *Fada* al mochan que  
está escondido, y el mochan hace alla sus conjuras y cerimo-  
nias, y da a entender a los circunstantes que habla con el de-  
monio, de lo qual comunmente pretenden saber estas barba-  
ros, si será el año de muchas aguas y si los cristianos o  
españoles estan bien con ellos, y si se an de salir o yr de la  
tierra, o que remedio tendrán para echallo de ella, o si algu-  
na yndia o sus mugeres les hacen adulterio a sus ma-

107

vidos que les declare con quien y como y que personas lo saban,  
y si tales y tales yndias an de vivir mucho tiempo o en breue  
an de morir o de que muerter; y si fulano y fulano yndio  
an de tener muchos hijos en sus mugeres, y si sus entaricos  
hacen junta de gentes para venir sobre ellos, y si les an de  
acometer de noche o de dia. Y por aqui van discurriendo por  
otras muchas particularidades, y las mas vezes les da el demonio  
las respuestas de suerte, que no las entiendan y estén dudados  
en sus interpretaciones, como él lo suele hacer. Las  
entierros y ceremonias dellas son conformes a las de los patan-  
goras, excepto que los varones no acortan a traer los muertos.  
En estas cosas referidas he hablado que los *Amanies*  
hacen diferencias de los patangoras, y por eso no ay ne-  
cesidad de referir aqui las otras particularidades, pues tan-  
to está escritas. Tambien la gente que en estas provin-  
cias llaman *Camanaes*, aunque en el nombre difiere de  
los patangoras, en la lengua y costumbres son *Fada* una  
gente, y así no ay que tratar con alguna de las parti-  
cularmente.



Capítulo diez y nueve en el qual se escriben los  
árboles fructíferos, que en esta provincia assia, assi  
domésticos, como agrestes, y los que despues que Vi-  
toria se perdió, se plantaron los españoles.

El tiempo que de tanto en toda cosa, que muchas veces lo  
que se tiene por permaneciendo y al parecer y juicio de los hom-  
bres durava por algunos siglos, los consume y acaba en  
treses dias de suerte, que no se halla vestigio ni rastro dello;  
y en lugar de lo que consume, añade y pone de nuevo cosas  
que claramente saben ser muy semejables a las pa-  
sadas, y muchas vezes las compuestas y artificiales y ad-  
venidas de fuera, se tiene entre los hombres por natu-  
rales, solo por no hallar escrito lo que en semejantes ca-  
sas searon y tuvieron sus mayores, cuya memoria esta de  
todo punto puesta en olvido; y assi claramente vemos  
que en nuestra España no se sabe oy por entera, que  
árboles o frutales eran naturales y producia la tierra,  
ni quales fueron traydos de Asia, Africa y otras partes  
del mundo; y lo mesmo es acerca de las costumbres y  
manera de vivir que tuvieron, porque aunque se halla

105  
escrito, que era una gente robusta e yndimita, y que  
con pertinacia siguieron los ritos de su gentilidad, no se  
halla presente escritas todas las costumbres que tenian, y  
como he dicho, los árboles y frutales de que usaban para su  
sustento y jumentos y otros animales, que para su servicio  
tenian, ni como usaban dellos, lo qual ciertamente en este tiem-  
po donde tanta publicia, erudition y doctrina ay, nos  
diera muy gran contento saber y leer, con lo qual conociera-  
mos mas claramente esta fuerza del tiempo que todo consume  
y rebuelve; y considerando ya este mudamiento que  
el tiempo a de hacer en todas las cosas de las Indias, he  
presupuesto aunque, como algunas vezes he dicho, no pen-  
saba meterme en tanto trabajo, escribir todo lo que pudie-  
se acerca de las costumbres y barbaridad de los yndios, y an-  
si mesmo las cosas que en su tierra avia y se daban y  
criaban y la tierra producia en la sazón que los españo-  
les entraron en ella; pues los que en los siglos venideros  
fueren hallando en su tiempo las cosas mas aventadas  
y enmendadas y en todo mudadas, se holgarán de ver y  
leer la diferencia que deste tiempo al suyo en todo está;  
y assi he yd escribiendo las cosas que a mi noticia an  
venido aprobadas por ciertas y verdaderas en los libros

pasados, donde tratando de las conquistas, he tratado tambien de los naturales, y lo mismo he hecho en el presente libro en el qual solo me resta tratar y escribir algunas particularidades, como de los yndios, como de arboles que la tierra produce y los que de nuevo han plantado los españoles, y animales y criaturas y otras sabandijas que la tierra produce, que ciertos son cosas dignas de notar, aunque para dar a entender se han de escribir con alguna prohibicion. En esta provincia de Utiria se han hallado entre los naturales della algunos yndios y aun muchos, que nativa errante se hallan con dos sexos de hombre y muger, esta cierto que en pocas partes se han hallado ni visto tan en general, como en esta. Estos tales acostumbran usar y exercer los officios mugeriles, en quanto toca al servir con sus personas, porque lo demas tocante (tocante) al uso de sus naturas, de ninguna de ellas usan, antes bien muy triste y vergonzosamente por ver en si aquel yerro de naturaleza. El sexo varonil no lo tienen formado como lo tienen qualquier hombre, ni aun en el tienen ningun movimiento ni alteracion viril, por lo qual muchas vezes es presumido ser ajuntamiento o superficie de carne, y como esta puesto en lugar tan conjunto al sexo mugeril ympideles el ajuntamiento y el usar estas

tales personas de su officio que enteramente son mugeres, porque por el uso que estas tales tienen, desaguan la sexualidad y las que este ajuntamiento de carnesidad tienen tan pequeña, que no les ympide ni estorve la copula, usan de sus personas enteramente con los varones; y las que, como he dicho, lo tienen crecido, ni usan de lo uno ni de lo otro, porque la carnesidad de quien ympropriamente llaman a algunos sexus viril, les ympide usar del mugeril, y asi entiendo que andan errados los que han afirmado ser estas dos cosas dos naturas o sexos en una persona; y aunque entiendo que en esta provincia de Utiria las auvia, es conforme a la relacion que los vecinos de aquel pueblo me han dado por cosa muy cierta; pero mi opinion es otra, porque ya que en algunos errase la naturaleza como en algunas partes y tiempos quando se a visto en Europa, pero no tan generalmente como entre estos naturales ay destas personas tales de quien tratamos. Entre las otras brutidades notables que estos barbaros tienen, es el carecer de cuenta, que no saben contar por dias ni por lunas, que son los meses, ni por los años ni ningun numero que pase de diez; y este cuentan por los dedos con bastante trabajo, y en llegando a diez, luego dicen mucho o muchos

conforme a los que se los ynterrogan. Esta ygnorancia  
se ve causar la poca contratación que sues con otros tie-  
nen, que ni por via de ferias, ni de mercados ni por otro yu-  
terés ninguno no saben vender nada los unos a los otros.  
Los tiempos de las sementeras miden y bagan y come-  
cen en esta manera. Resumen estas palabras, que las este-  
llas a quien llamamos cabrillas, son hermanas de las astille-  
jos a quien ellos tienen por sus hermanas, y que estas este-  
llas hacen labranças, y caban y siembran, y se siguen  
por ellas desta suerte: por el mes de diciembre que a pri-  
ma noche van las cabrillas sobre el medio de su horizonte,  
dixen que empiegan ya a cabar sus labranças y a roga-  
llas, y así ellos en este tiempo hacen lo propio adere-  
sando, desmontando y roando la tierra para sus sementeras,  
porque por la flaqueza de la tierra no siembran estos yndios  
en una parte dos sementeras una tras otra, y si las siem-  
bran en la segunda, no cogen casi nada de mayz, y todo se les  
convierte en yerva, y la ande beneficiar y cultivar con  
demasiado trabajo, y con todo esto no cogen mayz, y así  
cada vez que ande sembrar, ande roar de nuevo la tier-  
ra y demontarla, porque como es montuosa y las aguas  
son muy cotidianas, crece el monte mucho en ella, y así

563  
vienen a tener rodadas, y desmontadas y acabadas sus  
labranças a tiempo que a la media noche las cabrillas  
van ya baxas, y los astillejos en medio del cielo, y entonces di-  
cen que ya las hermanas de las cabrillas que son los astillejos,  
siembran los mayzes en la tierra que las cabrillas tienen en la  
da, y así ellos luego juntan sus hermanas las quales les siem-  
bran el mayz; porque como está queda escrito, entre estos yndios  
la muger no sirve al marido mas de para sus luxurias y can-  
nalidades y hazellas de comer, y en todo lo demás ande servi-  
do los hermanos. Para esta sementera tienen esta señal y es,  
que por fin de hennero o principio de febrero abaxiçan por  
esta región y prouincias grandísimo número de aues a ma-  
nera de grullas volando por lo alto, que en dos o tres dias no cesan  
de pasar, y quando estas aues pasan, ya ellos tienen cabada su  
tierra, y luego siembran su mayz. Estas aues aunque pa-  
rescen y tienen hechura de grullas, no lo son, porque tienen el  
pecho blanco y van todas volando sin concierto y tendidas a  
todas partes, lo qual no hacen las grullas, que vuelan con or-  
den y por esquadrones, como es notorio. Por este mesmo tiempo  
tienen de hacia la Florida a la Isla española de S. Do-  
mingo muchas bandos de aueres siluestres a ciertas lagunas,  
que en aquella ysla ay, y delante de cada esquadron ca-

por guía en halcones tra de quien los auaros siguen y por  
 baxo y a los lados van otros muchos halcones y paxaros de  
 rapina, que se van cebando en los auaros, y por dano que en  
 ellos hagan, nunca dexan de seguir el halcon que los va guian-  
 do, lo qual hacen con tanta atencion, que si el halcon que los  
 guia, se avata a tierra, todos se abaten, y quando el se levanta,  
 todos se levantan y le siguen, cosa cierto de admiracion, y  
 asi dicen, que en esta ysla andan tan cebados los halcones, que  
 en el campo no estan criar los vecinos auaros. Escriu es-  
 to aqui, porque algunas personas au presumido destas  
 aves que en este tiempo pasan por esta provincia de Nari-  
 via, y con ellas halcones que las guian y destruyen, porque  
 despues no las ven volver. Hazen estos yndios la otra se-  
 mentera por Agosto, y la tienen por la mejor y de mas fruto  
 y mas cierta. El tiempo desta cosecha en ciertos arboles  
 de una muy menuda hoja, los quales por este mes de Agosto  
 retornan o hechan flor con gran furia, y en viendo los yndios  
 a estos arboles hacer esto, luego con toda presteza ponen ma-  
 nos en sus labores y hazen sus segundas sementeras, que  
 dos veces cogen mayz en cada un año. Hechan estos arboles  
 unas bayuillas como de frijoles con una semilla a manera  
 de arbojacas, y conforme a los mudamientos que este

arbol haze despues que comienza a echar la oja, asi van  
 los yndios rigiendo en sus labores, y quemando, y  
 cabando y sembrando; y la misma orden que en el mayz, guar-  
 dan en el sembrar los frijoles que se dan en esta tierra de los pe-  
 quenos, que en España ay gran cantidad. Estos satangoros no  
 hazen por el agi ni lo tenían en mucho, como comunmente  
 lo suelen hazer todas las naciones deste Reyno, que sem-  
 brado en sus tierras o auido por rescates, nunca los halla-  
 ran sin ellos; y la misma floxedad suelen aver de tener  
 en sus pueblos otros arboles de fruta, porque en ellos  
 no se halló mas de solamente guayabos muy altos y cre-  
 cidos, y estos davan unas muy hermosas guayabas tan agrias  
 como naranjas, cierto que el agrio destas era muy gustoso;  
 y estos guayabos y guayabas tenían para echar en el  
 vino con que lo hacian de muy buen gusto y olor. Tenian  
 asi mesmo curales que son arboles crecidos y grandes; tie-  
 nen la hoja casi a la manera de la de cidro; la fruta des-  
 tas algunas las llaman peras por tener alguna simili-  
 tud dellas; y otras las llaman curas, y otras paltas. La  
 fruta que por adellas maduran en el arbol, sino desque  
 estan crecidas y de crecen, las cogen y las ponen en par-  
 te abrigada donde maduren. Tienen dentre un gran gusto,

que ocupa la mayor parte della, el qual no es de comer  
 sino la carne que entrecuerca y el hueso se cria, que es, si  
 esta en sazón y bien madura, de muy buen gusto, aunque  
 es comida ventosa y pesada y húmida. Solo estos dos gé-  
 neros de árboles tenían los yndios en sus pueblos. Otros  
 auia siluestros por los arcabucos y montañas, que la tierra  
 de puyo produce, como son unos muy altos árboles y  
 de gran copa y rama y de muy dura y tirable madera  
 y trabajosa de cortar. Nunca se entra carcoma ni se pu-  
 de, aunque este debajo de la tierra o del agua muy  
 mucho tiempo. La fruta de estos árboles son unas al-  
 mendras o quesecos de la forma de los duraznos, y mientras  
 están verdes, están cubiertos de un hevizio como el de la  
 castaña, aunque las puyas son mas duras; y ay otro gé-  
 nero de otro, que esta cáscara o cobertura es como la  
 de la nuez en el nogal propriamente en paracas y  
 en el Sabor. Estos quesecos tienen dentro en sí un meca-  
 llo e carne mayor que una almendra y de singu-  
 lar gusto y Sabor. Atrebyerelos para dar a entender y  
 conocer mejor el gusto desta fruta, al que hacen la nuez  
 y la almendra comidas entrambas juntas. La fruta  
 seca y calida en tanta manera, que comiend en

abundancia della, luego sienten calor en el estomago y  
 los humos, y sus humos y vapores suben luego a la cabe-  
 za. Por su gran sustancia dicen ser buena y sustancial y  
 provechosa para hombres viejos mas que para los jóvenes. Ay  
 otros muy crecidos árboles que echan otra fruta a manera de  
 cocos, excepto que la hechura la tienen de una pequeña olli-  
 ta, porque tiene la breca y bords retornado como qualquier  
 olla hecha en España, y mientras esta verde, esta tapada  
 la breca con la tapa de que naturaleza la doto, y en ma-  
 durand y en secandose, después la tapa y queda el va-  
 do abierto, y dentro tiene cinco quesecos a manera de gor-  
 das habas con sus raynas verdes, y abren estas raynas  
 y sacan dellas y de cada una una fruta blanca del ta-  
 maño del ded pulgar, y esta se come asada y es muy  
 dulce y sabrosa, y si se come cruda, causa alteracion y re-  
 bulucion en el estomago y promouere a vomito. Y demas  
 de esto, dentro en el coco o ollita en el fondo se cria al pie  
 de cada queseco o haba otra frutilla blanca sin queseco.  
 Sirven de jarros y no tienen cáscara o cuero. Esta comi-  
 da tiene sabor de manteca de vaca. Estos cascos, como  
 tengo dicho, sirven de jarros y vasos para otras seruirios, por-  
 que son casi tan resios como el coco. Otros árboles ay

la fruta que dan les nace pegada a los pallos de las ra-  
mas. Es colorada como cerezas; son muy sabrosas y apeti-  
tivas; tienen una punta de agua muy graciosa y gustosa, y  
asique se coma desta fruta en mucha cantidad, no haze  
mal ni da en el estro. La madera deste arbol es blanca  
y de la suerte que la del cerezo. Otros arboles ay que echan  
una fruta cubierta de una cascara como de nuez verde, y es  
del propio tamaño y grandor, cecto que tiene mal pare-  
cer. Esta fruta partida tiene dentro un meollo como la ye-  
ma de un huevo, cecto que es blanca; y esta yema tiene  
otra cascara muy delgada y muy tierna. Cocida esta  
fruta en agua y comida, es de singular sabor y gusto  
en lo qual excede a todas las otras que en esta provincia  
ay. Arboles para maderas y otras cosas necesarias y pre-  
uechosas a los pueblos, ay en mucha diversidad, que yo  
no los puedo aqui decir e nombrar todos. Solo dire que  
ay cedros muy gruesos, y estos aunque no tan finos como  
los de la Isla de la Madera, pero huelen bien. Otro gé-  
nero de cedros ay de corazon amarillo, y así tienen y  
son muy recios y durables, y así los procuran los espa-  
ñoles para hacer sus buliyos. Otro genero de cedro ay bien  
recio y tiene el corazon pardo, y algunos quieren decir

506  
que es de generacion de blanco. Otro arbol ay muy recio que  
tiene el corazon mas colorado que el brasil, y así tiene y da  
la color. Ay muchos y muy altísimos arboles de bálsamo, se-  
mo los de la Nueva España. No se saca dellos aquel licor, por  
que los españoles en ser perezosos y poco curiosos en semejan-  
tes cosas, van ya ymitando la floxedad de los naturales.  
Después que Vitoria se pobló, ay plantado los españoles en  
esta provincia naranjos dulces y agrios, cidras, limas, li-  
mones y plantanos, a quien mas propriam<sup>te</sup> dicen avellanadas,  
porquel plantano segun dicen personas que lo ay visto, tie-  
nen la hoja de hechura de una adarga, y este arbol la  
tiene larga segun claro se ve; pues tan general es ya  
en todas partes; y tiene mas la hoja del platano, que demas  
de ser de la forma dicha, son muy delgadas y muy labradas  
de plateadas labores. Ay plantado pinas de las de las Indias,  
que no las sélia aver entre estos naturales, y danse muy  
buenas, y granadas de los de España, que ya empiezan a dar  
y llevar fruta, y cada dia gran plantando otro genero  
de arboles, aunque en este Reyno ay muy pocos de los fru-  
tales de España, porque se andan los pobladores primeros  
poco por ellos, y por aqui podrían ver los que adelante fue-  
ren, lo que allá acrecentad en estas cosas y aumen-

dad la tierra

Capítulo veinte, en el qual se escribe de algunos animales y todo género de reptilia, que en esta provincia se crían, y de alguna diversidad de culebras poncósas y sus efectos y propiedades, y el remedio o cura que para ellas se hace.

Aunque esta provincia de Vitoria es tierra tan montuosa y cubierta, quanto de lo escrito se colige e infiere, se crían en ella muy pocos animales, que parece cosa que en pocas partes de Indias se a visto, como la tierra sea caliente y montuosa y poblada, nunca dexa de aver tigres, leones, osos y otros muchos generos de animales, de lo qual, como he dicho, carece esta tierra. Algunos gatos o micots se crían, por pocas y en pocas partes; solo se halla por estos montes grandes estuvas de ratones, los quales caçan los yndios y los armen, y unos animalijos pequeños a manera de zorras, que se crían las gallinas que pueden aver, y hazen tanto daño, que por causa destes y de los morciélagos no se crían en esta tierra casi gallinas, y así vale una comunmente entre los españoles de este pueblo un peso de buen oro, que es bien subido precio.

También se halla en estos montes aquel animalijo pequeño que trae o camina con sus hijos metidos en los venos o vithas que naturaleza para este efecto le dio, y los españoles y aun los naturales desta provincia tienen, que en aquellas vigas vithas engendran y conciben los hijos, y allí los traen después de que están reformados de todo junto, de lo qual se a visto clara señal; porque en diversos destes animales que los españoles se an tomados o muertos, les an hallado en el seno los hijos muy pequeños y sin pelo aunque formados, y con una tripillilla a manera de cuerda de trihueta, que procede y sale de dentro del vientre de la madre y los atraviesa a todos por las bocas, por donde les va el nutrimento y sustancia de las entrañas de la madre para su reformation y creación. Parecenme ciertas señales atas de que en los venos o en algun miembro de uno que en ellos tiene, recibe este animalijo la simiente del macho para engendrar; cosa es cierto a mi parecer de las mas notables que naturaleza a hecho. Lo que yo se cierto y e visto destes animalijos es, que la hembra tiene su natura en la parte que los otros animales de quatro pies la tienen. También se crían en esta tierra muy pocos generos de aves, que son el papagalfo pajaro muy general y que en todas partes especialm. en tierra caliente y montuosa suele aver muchos

y muy gran cantidad, aqui los ay muy raras y pocas, pero de  
buena distincto y naturaleza, porque en breve tiempo deprenden  
la lengua que se les ensena y la hablan graciosam.<sup>te</sup> en es-  
pecial entre papagayos pequeños a quien llaman periquitos.  
Criante unos pajaros negros de quien en esta parte desta histo-  
ria hemos escrito, que son del grandor de una pieza y tie-  
nen el pecho y los encuentros de las alas amarillos, y el pico  
muy grande y diforme con que hace gran estruendo y ruido.  
Suelen amovarse estos pajaros y tenellos en casa domesticas  
y ser perjudiciales en las cocinas, porque para sacar la carne  
de las ellas no ay menester otro instrumento mas de los picos.  
Andan continuo a saltos como piezas o cuervos. Mas al-  
gunos muy senores mayores que los de España de poca voz y  
música, y asi casi parecen combatechos. De los pajarillos  
a quien llaman tomires, ay en esta tierra muchos. Suspenden  
se de mosquitos que en el ayre togen, y quando los toman, ha-  
zen con el pico, que lo tienen muy largo, mas ruido del que  
de ave tan pequeña se presume. Es de color azul y muy su-  
pito, y por eso haze con las alas algun estruendo. Ay algunos  
que afirman, que este pajar al tiempo que se le acaba el  
vicio y esta propinquo a la muerte, se asiera con las vias  
de la hoja de cierto arbol, y alli se queda colgado y se

103  
consume. Es muy galana la pluma deste pajarito toda ella  
junta, porque tiene un verde oscuro con muchas aguas quasi cha-  
melotadas, que se hacen luzir muy bien. Un pajarillo deste  
acabado de matar con su pluma y hijas y sangre asi como  
anda en el mundo, se hallaजार dos tomires, que son bien peque-  
ño peso. Tambien se hallan paugies que son, como he dicho  
atrás, unas aves poco mayores que gallos y todos negros, el  
macho es mas galan que la hembra; tiene unas pequeñas bar-  
billas coloradas como la de un gallo, y por cresta una corona  
hecha de unas pequeñas plumas negras que luzen muy bien,  
y las puntas dellas todas retorcidas para adentro que le ha-  
zen tener forma de corona. Otros ay, que como atrás he dicho,  
tienen sobre la cabeza una piedra azul mas alta que la cresta  
de un gallo. Crianse y andan continuo por arcabuzos o mon-  
tañas. Suspendense de frutas silvestres y de lombrires y de  
quintos granos que la tierra produce. Andan siempre juntos  
macho y hembra, y jamás se aparta el uno del otro, y si aia  
se no se ven, luego dan voces y por ellas se vienen a juntar.  
Hacen sus nidos en altos arboles donde ponen dos huevos  
azules casi de los de grand or de gallinas, y en ellos sacan dos  
pollos macho y hembra, y alli los crían y sustentan hasta  
que ellos son para volar e yr a buscar de comer. Los yn



Vici de Victoria tienen por opinión, que estas aves panguis  
que no tienen juntamiento segun su propio genero, el  
macho con la hembra, sino que quando la hembra esta en  
disposicion de recibir sustancia para que los huevos no sean  
defectuosos o yngenerativos, abaxa o arrasta la cola y parte  
trasera al suelo, y que se le mete una lombriz por aquella  
parte de su generacion, y que desta lombriz reciben virtud  
generativa los huevos. Este error les nacio a los yndios,  
de que aunque han tenido y tienen en sus casas estas pau-  
gis domesticas, no se a visto jamas que entre ellos haya  
ningun juntamiento, ni que pongan huevos, ni hagan  
nido ni cosa que toque a su multiplicacion. Formanse pe-  
queños en el nido y crianse en las casas, ansy de yndios,  
como de españoles, y esta experiencia de no juntarse ni  
criar los panguis domesticos, la tu notada muy particularmente  
los españoles. Es ave que despues de domesticada, no se la ni  
ausenta aunque queda. Tiene muy buen comer y sabras  
y muy hermosas plumas. Algunas aves ay nocturnas  
como morciélagos y lechugas y otras que ay no son conoci-  
das por los españoles. La venozora que esta tierra tiene de  
tigres, leones y otros fieros y daninos o perjudiciales anima-  
les, se le convirtió en abundancia de pangonosas y

109  
grandes culebras de muchos generos y maneras, y aunque  
algunas de las que por esta tierra ay y se crían, se ay visto en  
otras partes de quien aya hecho escrito, referirlas he aqui  
por tratar mas particularmente de sus propiedades, que en esta  
parte ay sido mas experimentadas por los españoles y por  
los yndios. Entre otras grandes culebras que en esta tierra  
se ay visto y hallado, fue una que acabo toparon un dia tier-  
tes soldados, que tenia veinte pies de largo y la cabeza como  
de una gran tompera, y lo grueso del cuerpo como el ancho  
otra vez de un hombre de buena estatura y disposicion. Me-  
tieronle en la boca una lanza gruesa para herille con  
ella, y la rompí y quebró con las piedras que tenia que esta su  
porcion. Un genero de culebras ay, que en la boca tie-  
nen quatro presas, dos altas y dos bajas. Las de abaxo son  
huecas y encajan en ellas las de arriba, y destas presas hue-  
cas ceba esta culebra una porcion a manera de acyte  
tan pesima y nocible, que si acierta a morder a alguna  
persona, en la mesma hora le fuerza a que se ensucie y  
dime sin ventillo, y le hace echar o rebentar sangre  
por las narices, ojos y oydos y boca y ay por las vias.  
Los naturales dicen desta culebra, que acorandola y apre-  
tandola no puede hazer daño en quien la daña, y si

acierta a hechar los dientes en qualquier verde y vi-  
cioso arbol, en la hora comienza a hazer sentimiento  
el arbol y se va secando y perdiendo la fuerza, hasta que  
de todo punto se seca, cosa cierto y verdadera hasta nuestros  
tiempos y de grande estranera. Ay otras culebras pardas y  
cicadas y muy ponçonales. Estas tienen en las encías unas  
carneidades que las abren y cierran como llagas: quando  
quieren morder, abren aquellas carnes y descubren unos dien-  
tes como delgadas puntas de espinas con que mueden y ha-  
cen harto daño. Son estas culebras muy nocibles porque se-  
len a buscar por los caminos a quien morder. Estas cule-  
bras ay como un brazo, que tienen en la punta de la cola  
dos uñas o gabilanes con que pisan, y donde tienen recogida  
toda su ponçon, que es muy perjudicial. Quando estas  
se hallan a punto de hazer salto, sacuden o hazen golpe  
con la cola y pisan con las uñas o gabilanes que en la  
punta tienen, por donde vierten la ponçon, y es mortal  
su perjuicio y daño. Ay otras culebras bien largas y  
grosas, que si las fatigan, se encogen en el suelo y hazen  
una roca de muchas ruedas, dexando la cabeza en el cen-  
tro salida para arriba con palma y medio o dos palmos  
de pesuero, y de allí se arroján con tanta velocidad y

110  
presteza al viento del hombre a morderle que pone temeridad,  
y así suelen alcanzar gran distancia y arrojarse con gran fu-  
ria, sin que dellas quede cosa alguna en el suelo. Son tambien  
estas ponçonosas y perjudiciales, y muchas vezes quando se  
curroscan, con estar el hombre apartado dellas mas distancia  
de veinte pies, pierda quenta segura de recibir golpe dellas y  
allá se van a alcanzar de un solo salto, quedando el centro  
de sus ruedas haze. Tienen otra propiedad estas culebras, que  
no de qualquier golpe que en la cola les dan, las matan ni  
quitan sus fuerzas ni aun les dañan en cosa ninguna, y  
si les dan en el cotodrillo, aunque el golpe sea liviano, las  
atuden y matan. Para las mordeduras y ponçon destas  
culebras usaban estos naturales de diversos remedios, algu-  
nos de los quales escrepire aquí. En la hora que de qualquier  
culebra era mordido qualquier yndio, si podía aver la culebra  
contabanle la cabeza, y seca y molida se la daban a beber,  
y con esto dicen que remediaban mucho su ponçon; y quan-  
do esto no podian hazer, tomaban la cascara de tres yerbas  
que cada una tragan de su parte, las quales aun hasta agora  
no son conocidas de los españoles, y davanse las a beber al mor-  
dido, y con este remedio algunos escapaban y otros perecian, y  
con esto se pasaban; pero de aqui que los españoles estan en

la tierra, se hazen las curas en esta manera. Si la parte mor-  
tala es pierna o brazo, por cima de la mordedura se atan con  
un cordel rezadamente de suerte, que la persona ni sangre no que-  
ran subir arriba, y luego le sajan el lugar de la mordedura  
y se van sacando toda la sangre que va saliendo, porque que-  
xándose allí, no impida el salir de la sangre y ponción que  
en el cuerpo esta, y así le tienen quieto hasta que por las saja-  
duras se salga toda la sangre que a punto se puede salir, y  
ella de suyo se estingue; y hecho esto, hazen un hoyo en el  
suelo, y allí le entierran el brazo o pierna con su mordedura,  
donde lo tienen por espacio de veinte y quatro dias, y con esto  
escapan muchos con la vida y se mitiga y remedia la ponción,  
pero por más acertada cura se tiene otra, que de poco acá se usa.  
Atan la herida y sajanla en la forma dicha, y después de ha-  
verse desangrado bien, ponenle encima de la picadura lo que les  
parece de la ymudicia del hombre y atansele allí con una  
venda, y tiénela espacio de veinte y quatro horas, en el qual  
tiempo se halla por experiencia perder la ponción toda su furia  
y aplicarse qualquier hinchazon y alteracion que aya sobrese-  
nido. Maltese por cosa cierta, que el principal sustento de  
la culebra ponçosa en esta tierra son los vapores que ay mu-  
chos y en gran abundancia, a los quales tambien como a los

133  
otros animales proveyo naturaleza de distinto para buscar  
su defensa y remedio contra los que los persiguen; y así sintiendo  
esto el espíritu agaciar la culebra, dixo, no aver animal  
que si puede escapar, no se venga, porque acaso vio un muchacho  
que tenia por la cola un pequeño raton, que procurándose librar  
de las manos de quien le tenia preso, rebullio la cabeza, y le mor-  
dió y firió que le saltasen. El sapo conoce y sabe ya que la cu-  
lebra es quien le ofende y consume la vida. El qual en estas par-  
tes es mal ligero que en Europa, porque corre y salta casi de la  
manera de un conejo, y tiene su cueva en caverna hecha, donde  
se recoge; y en sintiendo que la culebra viene sobre el para ma-  
tarlo, si esta cerca su acogida o cueva, se arroja en ella con la  
ligereza que puede, que no es mucha, e yncontinente rebuel-  
se su cabeza a la puerta de la cueva por dentro, y si ve que  
la culebra todavía va en su alcance y seguimiento, abre la  
boca de suerte, que con ella ocupa toda la entrada de la cueva,  
y como la culebra va en seguim.<sup>to</sup> y rostro del sapo, le parece  
que la entrada esta descubierta, arrojae sin más mirar, y mete  
la cabeza por la boca del sapo, el qual al momento la cierra y  
aprieta con tanta fuerza, que por mucho que la culebra ha-  
ga, no se puede saltar, y allí la tiene hasta que la mata  
donde paga su gula y es muerta por la yndustria de otro mal.